

# Administración Eficiente de

# **ACTIVOS FIJOS:**

## Propiedades, Planta y Equipo en el

## Contexto Empresarial

Gloria Inés Valbuena Torres  
Yamil Hernando Rivera Cortes  
Maria Yeny Fajardo





ISBN DIGITAL: 978-628-7693-53-1

# Administración Eficiente de **ACTIVOS FIJOS:**

## Propiedades, Planta y Equipo en el Contexto Empresarial

Gloria Ines Valbuena Torres  
Yamil Hernando Rivera Cortes  
Maria Yeny Fajardo



Universidad de la Amazonia  
Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas  
Programa de Contaduría Pública

## ***Los autores***

### **© Gloria Ines Valbuena Torres**

Código ORCID: 0009-0001-7549-1997

Maestría en Administración, Universidad de la Salle, Docente Universidad de la Amazonia, amplia experiencia en gerencia del sector salud y experiencia investigativa en el área de costos.

Email institucional: [g.valbuena@udla.edu.co](mailto:g.valbuena@udla.edu.co)

<https://scholar.google.com/citations?user=IKeLl8AAAAJ&hl=es&oi=ao>

<https://www.researchgate.net/profile/Gloria-Valbuena-Torres>

### **© Yamil Hernando Rivera Cortes**

Código ORCID: 0009-0006-2028-7979

Maestría en Administración, Universidad de la Salle, Docente Universidad de la Amazonia, Grupo de Investigación Huella Amazónica.

Email institucional: [y.rivera@udla.edu.co](mailto:y.rivera@udla.edu.co)

<https://scholar.google.es/citations?user=Bi7ngBUAAAAJ&hl=es&oi=ao>

<https://www.researchgate.net/profile/Yamil-Rivera-Cortes>

### **© Maria Yeny Fajardo**

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3846-149X>

Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Universidad de Manizales, Docente Universidad de la Amazonia, Grupo de investigación de Huella Amazónica, co-editora de la revista FACCEA - Universidad de la Amazonia.

Email institucional: [m.fajardo@udla.edu.co](mailto:m.fajardo@udla.edu.co)

<https://scholar.google.com/citations?user=LRsGUsIAAAAJ&hl=es>

<https://www.researchgate.net/profile/Maria-Fajardo-2>

# **Administración eficiente de Activos Fijos: Propiedades, planta y equipo en el contexto empresarial**

---

*Gloria Ines Valbuena Torres, Yamil Hernando Rivera Cortes, Maria Yeny Fajardo*

Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas

## **DIRECTIVOS**

---

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

**Ph.D. Fausto Andres Ortiz Morea**

*Rector (E) Acuerdo 102 de 2025 CSU*

**William David Grimaldo Sarmiento**

*Secretario general*

**Esp. Juan Camilo Quiroga Álvarez**

*Vicerrector Administrativo y Financiero*

**Ms.C. Gina Paola España Cetina**

*Vicerrector Académico y de Aseguramiento de la Calidad*

**Ph.D. Alejandra María Toro Ospina**

*Vicerrectora de Investigación e Innovación*

DISEÑO DE PORTADA

Valbuena Torres, G. I., Rivera Cortes, Y. H., Fajardo, M. Y.

Universidad de la Amazonia

PUBLICADO POR:

Editorial - Universidad de la Amazonia

2026.

Diseño y diagramación:

Los Autores

Esta obra deberá ser citada de la siguiente manera:

Valbuena Torres, G.I.; Rivera Cortes, Y.H y Fajardo, M.Y.2026.  
Administración eficiente de Activos Fijos: Propiedades, planta y equipo en el contexto empresarial. (1ra). Editorial Universidad de la Amazonia. pp.150.  
Tamaño (21,59 x 27,94 cm).

Incluye bibliografía.

© Editorial - Universidad de la Amazonia  
**ISBN Digital 978-628-7693-53-1**

Número y año de edición: Primera edición, marzo 2026.

**CDD: 658.72 ed.22**

© **Universidad de la Amazonia, Florencia.**

Vicerrectoría de Investigación e Innovación

Editorial Universidad de la Amazonia

Campus Porvenir: Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F - Barrio Porvenir

Contacto: [vrinvestigaciones@udla.edu.co](mailto:vrinvestigaciones@udla.edu.co) - [editorial@uniamazonia.edu.co](mailto:editorial@uniamazonia.edu.co)

Florencia, Caquetá 2026.

Diseño de cubierta: Autores mediante ChatGpt4.0

Diseño y diagramación: Los autores

Tiraje: Online.



Esta Obra está enmarcada bajo el plan de mejoramiento del Programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de la Amazonia.

---

Prohibida la reproducción total o parcial de este con fines comerciales.

Su utilización se puede realizar con carácter académico, siempre que se cite la fuente.

“El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión del (los) autor(es) y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de la Amazonia, ni genera su responsabilidad frente a terceros. El (los) autor(es) asume(n) la responsabilidad por los derechos de autor y conexos contenidos en la obra, así como por la eventual información sensible publicada en ella” Florencia, Caquetá, Colombia.

Administración Eficiente de  
**ACTIVOS FIJOS:**  
Propiedades, Planta y Equipo en el  
Contexto Empresarial



## Resumen

En el mundo empresarial la correcta gestión de los activos fijos como las Propiedades, Planta y Equipo es esencial para garantizar la estabilidad y crecimiento de una organización. Estos activos representan no solo una inversión económica significativa, sino también la base física sobre la cual se sustentan las operaciones y el desarrollo de las empresas, de manera que es importante comprender en profundidad conceptos clave, como la valoración inicial de estos activos, su depreciación a lo largo del tiempo, los costos de mantenimiento y mejora, así como las normativas contables que rigen su registro en los estados financieros de una empresa. Comprender la contabilización adecuada de estos activos es fundamental para reflejar fielmente su valor en los estados y para tomar decisiones informadas sobre su utilización y renovación. En este libro, no solo se explora los conceptos fundamentales relacionados con la Propiedades, Planta y Equipo, sino que también se profundiza en ejercicios prácticos que permitirán a los lectores familiarizarse con la aplicación de dichos conceptos en situaciones reales. Así mismo, a través de casos de estudio y ejemplos concretos, los lectores podrán poner en práctica sus conocimientos contables y financieros para evaluar la eficiencia en la gestión de estos activos y proponer estrategias de mejora.

**Palabras clave:** administración eficiente, conceptos, conocimiento contable y financiero, gestión de activos fijos, Propiedades, Planta y Equipo.

## Abstract

In the business world, the correct management of fixed assets such as Property, Plant and Equipment is essential to ensure the stability and growth of an organization. These assets represent not only a significant economic investment, but also the physical base on which the operations and development of companies are sustained, so it is important to understand in depth key concepts such as the initial valuation of these assets, their depreciation over time, maintenance and improvement costs, as well as the accounting regulations that govern their recording in a company's financial statements. Understanding the proper accounting for these assets is essential to accurately reflect their value in the statements and to make informed decisions about their use and renewal. This book not only explores the fundamental concepts related to Property, Plant and Equipment, but also delves into practical exercises that will allow readers to become familiar with the application of these concepts in real situations. Likewise, through case studies and concrete examples, readers will be able to put into practice their accounting and financial knowledge to evaluate the efficiency in the management of these assets and propose improvement strategies.

**Keywords:** efficient management, concepts, accounting and financial knowledge, fixed asset management, Property, Plant and Equipment.

## Prólogo

Las Propiedades, Planta y Equipo (PPyE) son activos esenciales para el funcionamiento de las empresas en diversos sectores de la economía. Su importancia radica en varios aspectos clave, en primer lugar, para la producción y las operaciones, dado que los activos fijos, como maquinaria, edificios, terrenos y equipos, son esenciales para la producción de bienes y servicios, sin ellos, muchas empresas no podrían llevar a cabo sus operaciones diarias de manera eficiente.

Así mismo, estos activos representan una inversión a largo plazo significativa de recursos financieros, lo que implica que la adquisición de PPyE suele involucrar un compromiso sustancial de la empresa con su capacidad productiva y su crecimiento futuro, lo que se refleja no solo en la disposición de recursos para su adquisición, sino también en los costos asociados a su mantenimiento, mejora y actualización, necesarios para garantizar su funcionalidad y eficiencia a lo largo del tiempo.

Por lo anterior, la correcta valoración y contabilización de los activos fijos es crucial para reflejar fielmente la situación financiera de la empresa en sus estados financieros, lo que significa que la forma en que estos activos se registran y valoran puede afectar significativamente la percepción de la empresa por parte de inversores, acreedores y otras partes interesadas, ya que una valoración precisa y conforme a las normativas contables asegura la transparencia y fiabilidad de la información financiera, resultando esencial para la toma de decisiones informadas por parte de los usuarios.

Además, las PPyE juegan un papel esencial en la competitividad de las empresas, dado que contar una infraestructura sólida puede ser una ventaja competitiva significativa, lo que permite a las empresas mejorar su eficiencia operativa, reducir costos, aumentar la calidad de sus productos o servicios y responder de manera más ágil a las demandas del mercado. La capacidad de una empresa para invertir en estos activos y mantenerlos puede ser un indicador clave de su fortaleza y sostenibilidad a largo plazo.

Es así como el manejo de las PPyE está estrictamente regulado por normativas contables que determinan la manera en que deben reconocerse, medirse y presentarse en los estados financieros los activos fijos empleados en la operación del negocio. Estas normativas, que incluyen tanto las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (GAAP), buscan garantizar que la información financiera presentada sea coherente, comparable y transparente.

De igual manera, las normativas contables no solo buscan la uniformidad en la presentación de la información financiera, sino que también promueven la transparencia y fiabilidad de la misma, lo que a su vez brinda confianza a inversionistas, acreedores y demás partes interesadas (Cano, 2010).

Esto es particularmente relevante en mercados financieros complejos y globalizados, donde la comparabilidad de los estados financieros de empresas de diferentes regiones es esencial para la toma de decisiones de inversión.

De este modo, la gestión de las PPyE presenta varios desafíos para las empresas, entre los cuales se encuentra la necesidad de mantener estos activos en condiciones óptimas, lo que implica costos de mantenimiento y reparación, así como la planificación de reemplazos y actualizaciones tecnológicas. Además, las empresas deben asegurarse de que estos activos se utilicen de manera eficiente para maximizar su retorno sobre la inversión.

Igualmente, otro desafío importante es la depreciación de estos activos, dado que la depreciación es un proceso contable que asigna el costo de un activo fijo a lo largo de su vida útil. Este proceso es esencial para reflejar el desgaste y la obsolescencia de los activos, pero también puede ser complejo debido a la necesidad de estimar correctamente la vida útil y el valor residual de los activos, de ahí que, las empresas deben adoptar métodos de depreciación adecuados y revisarlos periódicamente para asegurarse de que reflejen con precisión el valor de los activos a lo largo del tiempo.

En el contexto actual, la sostenibilidad y la innovación son factores clave en la gestión de las PPyE. Las empresas están cada vez más enfocadas en adoptar prácticas sostenibles y tecnologías innovadoras que no solo mejoren la eficiencia operativa, sino que también minimicen el impacto ambiental de sus operaciones. Por consiguiente, la inversión en activos que favorezcan la eficiencia energética, la reducción de emisiones y la gestión responsable de recursos es una tendencia creciente que responde a las demandas de consumidores y reguladores por prácticas empresariales más responsables.

En consecuencia, las normativas contables relacionadas con las PPyE están en constante evolución para adaptarse a los cambios en el entorno empresarial y tecnológico, lo que implica que la adopción de nuevas normativas y la actualización de las existentes son procesos que requieren un monitoreo continuo y la adaptación por parte de las empresas para asegurar el cumplimiento y la presentación fiel de su situación financiera (Pérez, 2013). Estas actualizaciones buscan reflejar de manera más precisa los valores y la utilidad de los activos en un contexto de rápida innovación y cambio; además, al abordar los desafíos asociados a la gestión de estos activos y adoptar prácticas innovadoras y sostenibles, las empresas pueden no solo mejorar su eficiencia operativa, sino también contribuir positivamente a la sociedad y al medio ambiente.

Este libro de texto se propone ofrecer una visión exhaustiva y práctica de la gestión de PPyE, abarcando desde los aspectos técnicos y normativos hasta las estrategias de sostenibilidad e innovación. Se espera que esta obra sirva como una guía útil y práctica para estudiantes, profesionales y cualquier persona interesada en comprender y gestionar eficazmente estos activos fundamentales.

**Guineth Facundo Vargas**

*Docente, Universidad de la Amazonia*

*Directora - Grupo de Investigación Huella Amazónica*

# Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	12
<b>Capítulo 1</b> FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DE PPyE	14
<b>Capítulo 2</b> MEDICIÓN INICIAL	20
<b>Capítulo 3</b> CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO Y MODELOS DE MEDICIÓN POSTERIOR	45
<b>Capítulo 4</b> DEPRECIACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL DETERIORO DEL VALOR	70
<b>Capítulo 5</b> BAJAS Y ENAJENACIONES	103
<b>Capítulo 6</b> TALLERES PRÁCTICOS Y CASOS DE ESTUDIO	113
CONCLUSIONES	131
REFERENCIAS	134
ANEXOS	136

# INTRODUCCIÓN

La gestión eficiente de los activos fijos constituye uno de los pilares fundamentales para la sostenibilidad financiera y operativa de las organizaciones contemporáneas. En un entorno económico caracterizado por la creciente competitividad, la rápida transformación tecnológica y el fortalecimiento de los marcos regulatorios, las Propiedades, Planta y Equipo (PPyE) adquieren un valor estratégico no solo por su papel en la producción y prestación de servicios, sino también por su impacto directo en la capacidad de innovación, expansión y permanencia de las entidades en el mercado, por ende, comprender su adecuado tratamiento contable y administrativo se convierte, por tanto, en una necesidad imperante para garantizar decisiones financieras informadas y coherentes con las dinámicas actuales del entorno empresarial.

El problema central que aborda esta obra consiste en la insuficiente comprensión técnica y operativa que persiste en numerosas organizaciones respecto al reconocimiento, medición, depreciación y revelación de los activos fijos donde se expresa en errores de valoración, inconsistencias en los estados financieros y dificultades en la planeación estratégica; su análisis se orienta a clarificar estos vacíos, ofreciendo un marco conceptual sólido y herramientas prácticas que permitan optimizar la administración de las PPyE conforme a los lineamientos nacionales e internacionales vigentes.

Los actores involucrados en el problema abarcan un amplio espectro: desde directivos empresariales responsables de la toma de decisiones hasta profesionales contables encargados de garantizar la calidad de la información financiera, pasando por estudiantes y académicos que requieren fundamentos teóricos rigurosos para su formación. Así mismo, las entidades de control, los inversionistas y los usuarios externos de la información financiera desempeñan un papel esencial, pues dependen de la fiabilidad y transparencia de los informes contables para evaluar riesgos, desempeño y sostenibilidad de las organizaciones.

Desde una perspectiva social y cultural, la gestión de los activos fijos refleja prácticas organizacionales profundamente enraizadas en los modos de producción, en las concepciones sobre eficiencia y en los valores institucionales asociados a la transparencia y la rendición de cuentas. En las economías latinoamericanas, predominadas por las pequeñas y medianas empresas, la administración de las PPyE se vincula también con factores culturales como la informalidad, la toma de decisiones basada en la experiencia más que en la técnica y la limitada incorporación de herramientas de actualización tecnológica; estas condiciones explican parte de las dificultades actuales para consolidar modelos de gestión patrimonial más robustos y alineados con estándares internacionales.

Desde el punto de vista histórico, la evolución normativa ha transformado profundamente los criterios de reconocimiento y medición de los activos fijos, imponiendo exigencias que requieren

mayor precisión técnica, actualización profesional y fortalecimiento de los sistemas de información contable. La convergencia hacia estos estándares refleja una transición hacia modelos de gestión más transparentes, comparables y estratégicos, lo cual se convierte en un desafío permanente para las organizaciones que aspiran a mantenerse competitivas en mercados globalizados.

En este sentido, la presente obra se propone orientar al lector sobre las condiciones actuales de investigación y práctica en torno a las PPyE abordando de manera integral sus fundamentos conceptuales, normativos y operativos a través de una explicación clara, ordenada y sustentada donde se presentan los elementos esenciales que determinan el adecuado tratamiento contable de estos activos, complementados con ejemplos, análisis críticos y ejercicios que facilitan la comprensión de su aplicación práctica. De este modo, el texto busca convertirse en un recurso académico y profesional que contribuya al fortalecimiento de capacidades técnicas y al desarrollo de una cultura organizacional orientada a la gestión eficiente de los recursos económicos.

Al cierre de esta introducción, es importante señalar que el libro se estructura en seis (6) capítulos que guían al lector desde los fundamentos conceptuales hasta la aplicación práctica. El Capítulo 1 aborda la definición y el alcance de las Propiedades, Planta y Equipo (PPyE); el Capítulo 2 desarrolla los criterios y técnicas de medición; el Capítulo 3 profundiza en el reconocimiento contable; el Capítulo 4 presenta los aspectos relacionados con la depreciación y el deterioro del valor; el Capítulo 5 expone las bajas y enajenaciones; y el Capítulo 6 integra talleres y casos de estudio que permiten afianzar el aprendizaje mediante la práctica. En conjunto, estos capítulos ofrecen una ruta progresiva y coherente para comprender y aplicar adecuadamente los principios de contabilidad relacionados con PPyE.

# 01

## Capítulo

**Fundamentos  
Conceptuales y Ámbito  
de Aplicación de PPyE**

# FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DE PPyE

## Capítulo I

### Propiedades, Planta y Equipo (PPyE)

A continuación, se procederá a aclarar algunos conceptos básicos desde un enfoque contable, teniendo en cuenta que las PPyE son recursos de un ente económico (Olaso, 2013). De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aplicadas y compiladas en Colombia mediante el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, DUR 2420 de 2015, reglamentario de la Ley 1314 de 2009, se establece lo siguiente:

#### Activo

En el marco de las NIIF, un activo se considera un recurso económico presente, que se encuentra bajo el control de una entidad, y que resulta de sucesos pasado y del cual la entidad espera obtener beneficios económicos en el futuro (Marcotrigiano, 2011). En otras palabras, es cualquier bien que contribuye al valor de una empresa, ya sea a través de la generación de ingresos o disminución de costos a lo largo del tiempo.

En esta definición se plantean tres elementos fundamentales que se deben tener en cuenta para entender de manera clara y precisa lo que es un activo. Estos elementos son los siguientes:

#### Derechos

Los derechos con capacidad de generar beneficios económicos futuros adoptan distintas formas, siendo las más relevantes:

- (a) Derechos vinculados a obligaciones de terceros, entre los que destacan:
  - (i) Derechos a recibir efectivo.
  - (ii) Derechos a recibir bienes o servicios.
  - (iii) Derechos a realizar intercambios de recursos económicos con terceros en situaciones que resultan favorables.

Estas facultades comprenden, entre otras, contratos a plazo para adquirir recursos económicos en circunstancias actualmente favorables o una opción sobre activos para su compra.

- (iv) Derecho a recibir beneficios derivados de una obligación asumida por un tercero, condicionada a la ocurrencia de un evento futuro e incierto previamente definido.

- (b) Derechos que no derivan de una obligación de un tercero, como, a modo de ejemplo:
- (i) Derechos sobre bienes físicos, incluidos las PPyE e inventarios.

Algunos de los casos donde se manifiestan estos derechos, es el derecho de uso sobre un bien tangible o el derecho a percibir beneficios derivados del valor residual de un activo en arriendo.

- (ii) Derecho de uso sobre propiedad intelectual.

La mayoría de los derechos se constituyen mediante contratos, marcos legales o mecanismos equivalentes. Así como, en el caso en que una entidad puede adquirir derechos sobre un activo físico propio o arrendado a través de la posesión de un instrumento de deuda, instrumento de patrimonio, o una patente registrada. No obstante, una entidad también puede adquirir derechos mediante otros medios, por ejemplo:

Mediante la compra o generación de conocimiento que no sea de dominio público; o a través de una obligación de un tercero cuando este carece de la capacidad práctica para actuar en contradicción con sus propias prácticas comerciales, políticas publicadas o declaraciones específicas.

Determinados bienes o servicios, como los servicios prestados por los empleados, se reciben y consumen de manera inmediata. La entidad tendrá el derecho de percibir beneficios económicos derivados de estos bienes o servicios, pero será de forma transitoria, y una vez consumidos por la entidad, aquel derecho se extingue (Gudiño, 2011).

Solo algunos derechos que posee una entidad califican como activos de dicha entidad, ya que para que constituya un activo, debe cumplir dos condiciones, tener la capacidad de generar beneficios económicos para la entidad que excedan a aquellos beneficios económicos disponibles para todo tercero y ser controlados por la entidad. Dicho lo anterior, se plantea el siguiente caso: los derechos accesibles para cualquier tercero sin que suponga un costo significativo, como los derechos de acceso a bienes de uso públicos, incluidos los derechos de tránsito sobre terrenos o conocimientos de dominio público, generalmente no califican como activos para las entidades que los poseen.

En términos generales, cada derecho que posee una entidad constituye un activo separado. No obstante, para fines contables, los derechos vinculados suelen agruparse como una única unidad de reconocimiento que forma un activo único, como es el caso de la propiedad legal sobre un objeto físico que puede generar múltiples derechos, entre los que se incluyen:

- a. El derecho de uso sobre el objeto;
- b. el derecho de disposición, incluyendo la venta de derechos sobre el objeto;
- c. el derecho de garantía, como la pignoración de derechos sobre el objeto; y
- d. otros derechos no contemplados en (a) – (c).

En la mayoría de los casos, los derechos derivados de la propiedad legal de un objeto físico se reconoce como un activo único. Desde una perspectiva conceptual, el recurso económico corresponde al conjunto de derechos asociados, no al bien físico en sí. Sin embargo, describir el objeto físico como el conjunto de derechos suele ofrecer una representación más precisa, clara y concisa de estos (NIIF, 2015).

### **Potencial para producir beneficios económicos**

Un recurso económico se define como un derecho con capacidad de generar beneficios económicos. Para que dicha capacidad exista, no es requisito que la materialización de los beneficios sea segura o incluso probable, basta con que el derecho esté vigente en el momento actual y que, en una situación hipotética, produzca beneficios económicos exclusivos para la entidad, superando los accesibles a otras partes.

En efecto, se entiende que un derecho cumple con la definición de un recurso económico y, por tanto, puede ser clasificado como activo, incluso si es poco probable que genere beneficios económicos. Sin embargo, esta baja probabilidad puede influir en las decisiones sobre la información a revelar respecto al activo, incluyendo su reconocimiento contable y los métodos de medición aplicables (Peña, 2020).

Habría que decir también, que un recurso económico puede generar rendimientos económicos para la entidad al permitir u otorgar el derecho a ejecutar, entre otras, una o más de las siguientes acciones:

- Percibir flujos de efectivo establecidos contractualmente u otro recurso económico;
- Realizar intercambios de recursos económicos con terceros cuando resulten favorables;
- Generar ingresos de efectivo o reducir desembolsos de efectivo a través de:
  - a. La utilización del recurso económico, de manera individual o en conjunto con otros, para la producción de bienes o la prestación de servicios;
  - b. El incremento en valor de otros recursos económicos mediante el uso del recurso económico;
  - c. Arrendar a un tercero el recurso económico;
- Obtener efectivo u otros recursos económicos a través de la venta del recurso económico;
- Liquidar obligaciones mediante su transferencia.

Aunque el valor de un recurso económico deriva de su capacidad actual para generar rendimientos económicos futuros, el recurso económico corresponde al derecho actual que alberga ese potencial, no a los beneficios económicos futuros que dicho derecho podría producir (IFRS, 2015). A modo de ejemplo, el valor de una opción adquirida deriva de su potencial actual para generar beneficios económicos mediante el ejercicio de la opción en una fecha posterior. No obstante, el recurso económico consiste en el derecho actual a ejercer la opción en una fecha futura, no los rendimientos económicos futuros que recibirá el tenedor en caso de ejercer la opción.

## **Control**

Dentro del Marco Conceptual para la Información Financiera (NIIF, 2015), se establece una definición precisa de control en el punto 4.19, indicando que, el control establece el vínculo de un recurso económico y una entidad; el evaluar la existencia de control es fundamental para determinar qué recurso económico es reconocido por la entidad. Por ejemplo, una entidad puede ejercer control sobre una fracción de un inmueble, sin poseer la totalidad de los derechos asociados a su propiedad. En estos casos, el activo reconocido por la entidad corresponde únicamente a la participación que controla, y no a los derechos inherentes a la propiedad en su totalidad, sobre la cual no ejerce control.

Por otra parte, una entidad ejerce control sobre un recurso económico si posee la capacidad actual de restringir el acceso de terceros al uso del recurso económico y a los beneficios que de él se deriven. En consecuencia, si una entidad ejerce control sobre un recurso económico, ningún tercero puede ejercer control concurrente a este mismo. Así mismo en el punto 4.21 de las NIIF, se indica que una entidad ejerce capacidad presente para dirigir el uso de un recurso económico cuando tiene el derecho a utilizarlo en sus actividades, o de permitir que un tercero lo utilice para sus actividades.

El control de un recurso económico generalmente se deriva de la facultad de hacer valer los derechos legales. No obstante, este control también se origina cuando la entidad dispone de otros mecanismos que garanticen su capacidad actual, en lugar de la de un tercero, para gestionar el uso del recurso económico y adquirir los beneficios que pueden generarse de éste. Un caso sería cuando una entidad ejerza control, sobre un derecho a uso sobre un conocimiento que no es de dominio público, si dispone de acceso a dicho conocimiento y la capacidad actual de preservarlo como información confidencial, aunque no cuente con la protección de una patente registrada.

Finalmente, para que una entidad ejerza control de un recurso económico, los beneficios económicos futuros derivados de este mismo, deben destinarse directa o indirectamente a la entidad, y no a un tercero. Este aspecto de control no implica que la entidad pueda garantizar que el recurso generará rendimientos económicos en cualquier escenario, en su lugar, sugiere que, si el recurso genera beneficios económicos, serán adquiridos por la entidad directa o indirectamente.

## **Reconocimiento de Activos**

En el capítulo 5 del Marco Conceptual para la Información Financiera, emitido por la NIIF, relativo al reconocimiento y la baja en cuentas, establece que el reconocimiento es el proceso mediante el cual se incorpora en el estado de situación financiera o en el estado (o estados) de rendimiento financiero una partida que se ajusta a la definición de algunos de los elementos de los estados financieros: activo, pasivo, patrimonio, ingresos o gastos.

En este contexto, el reconocimiento implica la manifestación del elemento en los estados financie-

ros, tanto de manera descriptiva y mediante un valor monetario, o importe monetario, incorporando dicho importe en uno o más totales del estado correspondiente. El valor asignado a un activo en el listado de situación financiera se reconoce como "importe en libros".

Finalmente cabe señalar que, el reconocimiento es el proceso mediante el cual se incluye en los estados financieros una partida que satisface la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto, siempre que cumpla los siguientes requisitos:

- Existe una probabilidad de que los beneficios económicos futuros vinculados a la partida fluyan hacia o desde la entidad; y
- La partida posee un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

# 02

## Capítulo

### Medición Inicial



### Medición de activos

En Colombia, las Normas para la Información Financiera (NIF), recopiladas en el Decreto Único Reglamentario (DUR) 2420 de 2015, establecen los lineamientos para la medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. En marzo de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió y divulgó los nuevos conceptos revisados que forman parte del Marco Conceptual para la Información Financiera, siendo el resultado final de un proceso de actualización cuyo objetivo principal es promover la transparencia de la información financiera mediante la mejora en la comparabilidad y calidad que los usuarios principales del mercado requieren para la toma de decisiones (García y Ortiz, 2019).

Según NIIF, La Medición es el proceso mediante el cual una entidad determina los importes monetarios en los que registra sus activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. Este proceso implica seleccionar una base de medición (Peña, 2020).

En este contexto, el Marco conceptual revisado por IASB, establece en el capítulo 6 que, *“Los elementos reconocidos en los estados financieros se cuantifican en términos monetarios. Esto requiere la selección de una base de medición. Una base de medición es una característica identificada, por ejemplo, costo histórico, valor razonable o valor de cumplimiento del elemento que está siendo medido”*.

Al aplicar una base de medición a un activo o pasivo, se obtiene una medida correspondiente para dicho activo o pasivo, como para los ingresos o gastos asociados. La elección de distintas bases de medición para activos pasivos, ingresos y gastos suele derivarse de la evaluación de las propiedades cualitativas de la información financiera útil, considerando además la restricción del costo.

En este sentido, el Marco Conceptual señala que, en algunos casos, una Norma puede requerir la descripción de directrices para aplicar la base de medición seleccionada. Esta descripción podría abarcar:

- a) La determinación de las técnicas apropiadas para estimar una medida haciendo uso una base de medición específica.
- b) La definición de un enfoque de medición simplificado, diseñado para ofrecer información comparable a la proporcionada por la base de medición preferencial; o
- c) La especificación del procedimiento para ajustar una base de medición, por ejemplo, excluyen-

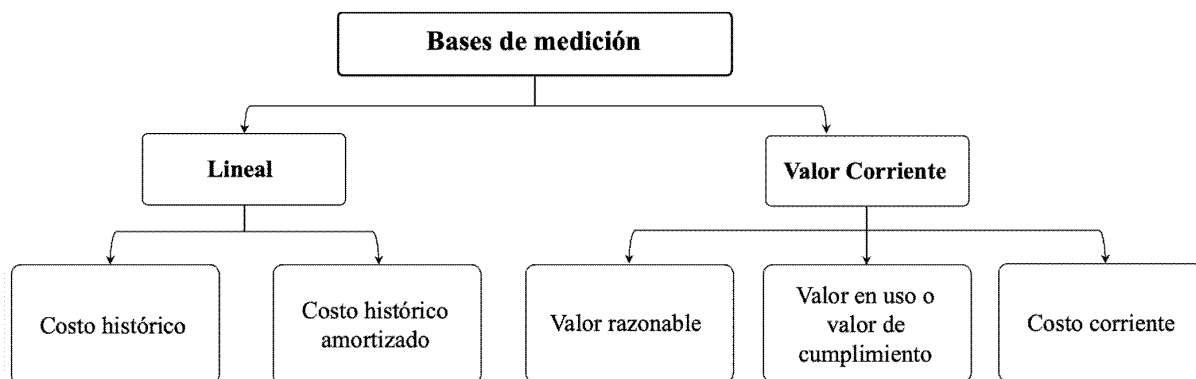
do del valor de cumplimiento de un pasivo el impacto de riesgo crediticio propio, derivado de la posibilidad de que la entidad incumpla dicha obligación.

### Bases de Medición de los Activos

El Marco Conceptual de las NIIF establece las diferentes bases de medición que rigen la valoración de los activos. Como se evidencia en la Figura 1, estas bases tienen su clasificación, incluyendo los enfoques Lineal y de Valor Corriente:

**Figura 1.**

*Bases de medición de activos según las NIIF.*



**Nota.** Adaptado de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF. El diagrama representa las diferentes bases de medición de activos descritas en el Marco Conceptual. **Fuente:** *elaboración propia*.

Las NIIF especifica diversas bases de medición que una entidad puede emplear para diversos tipos de activos (Decreto 3022, 2013). Dos bases de medición habituales son:

El costo histórico y,  
el valor Corriente.

### El Costo Histórico

Las medidas fundamentadas en el costo histórico ofrecen información acerca de activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados, aplicando datos que provienen, al menos en parte, del precio de la transacción o de otro suceso que dio origen a dichos elementos.

A diferencia del valor corriente, el costo histórico no incorpora variación en los valores, salvo en la medida en que tales cambios estén relacionados con el deterioro del valor de un activo o con un pasivo que se convierte en oneroso.

Asimismo, el costo histórico de un activo, en el momento de su adquisición o creación, se define como el total de los costos incurridos en dicho proceso, lo que incluye la contraprestación pagada para adquirir o crear el activo, así como los costos de transacción asociados.

En consecuencia, cuando un activo es adquirido o creado, o cuando un pasivo es incurrido o asumido como consecuencia de evento que no constituye una transacción en términos de mercado, puede ser difícil reconocer un costo, o este costo puede no ofrecer información significativa sobre el activo o pasivo en cuestión. En tales casos, el valor corriente del activo o pasivo puede emplearse como un costo asignado en el reconocimiento inicial, y este costo atribuido se convierte en el punto de inicio para la medición posterior a costo histórico (Molina, 2015).

El costo histórico de un activo se ajusta con el tiempo para reflejar, cuando corresponda:

- a. La reducción parcial o total del recurso económico subyacente al activo, ya sea por depreciación o amortización;
- b. Los pagos recibidos que resulten en la extinción parcial o total del activo;
- c. El impacto de eventos que eviten la recuperabilidad total o en parte del costo histórico del activo, resultado de un deterioro de valor; y
- d. La acumulación (devengo) de intereses para reconocer cualquier componente financiero asociado al activo.

El costo histórico de un pasivo se ajusta a lo largo del tiempo para describir, cuando proceda:

- a. El cumplimiento total o parcial de la obligación asociada al pasivo, ya sea mediante pagos que extinguen total o parcialmente el pasivo, o mediante el cumplimiento de la entrega de bienes.
- b. El impacto de eventos que incrementen el valor de la obligación de transferir los recursos económicos necesarios para cumplir con pasivo, en la medida en que este se haya tornado oneroso. Conviene subrayar, que un pasivo se considera oneroso cuando su costo histórico ya no representa fielmente la obligación correspondiente.
- c. La acumulación de intereses para indicar cualquier componente financiero asociado al pasivo (devengo).

Con respecto a los activos y pasivos financieros, una aplicación del costo histórico como base de medición consiste en su valoración a costo armonizado.

Por consiguiente, entiéndase que el costo amortizado de un activo o un pasivo financieros incorpora las estimaciones de flujos de efectivo futuros, descontados a una tasa determinada en el reconocimiento inicial. En el caso de los instrumentos a tasa variable, dicha tasa de descuento se ajusta para reflejar las variaciones en aquella tasa variable.

Así mismo, el costo amortizado se ajusta a lo largo del tiempo para reflejar modificaciones posteriores, como la acumulación (devengo) de intereses, el deterioro del valor de un activo financiero y los cobros y pagos (IFRS, 2015).

A continuación, se presenta la fórmula que resume cómo se calcula el coste amortizado:

**Coste amortizado** = Valor inicial del activo/pasivo – costes iniciales +/- intereses producidos a interés efectivo – reducción de valor por deterioro en el caso de los activos financieros.

### **Valor corriente**

Las mediciones basadas en el valor corriente ofrecen información financiera sobre activos, pasivos, ingresos y gastos vinculados, usando datos actualizados que reflejan las condiciones existentes en la fecha de medición.

Además, debido a su actualización constante, los valores corrientes de activos y pasivos incorpora los cambios en los cuales se incurre a partir de la fecha de medición previa, incluyendo variaciones en las estimaciones de flujo de efectivo y otros factores que se reflejan en los valores corrientes.

En contraste con el costo histórico, el valor corriente de un activo o pasivo no deriva, ni siquiera en parcialmente, del precio de la transacción ni otro evento que haya originado dicho activo o pasivo.

### *El valor razonable*

El valor razonable representa el precio a obtener por la venta de un activo o el monto a pagar por la transferencia de un pasivo en una transacción, en la fecha de medición, realizada de forma ordenada entre participantes del mercado (Arias y Salazar, 2012).

En otras palabras, este valor muestra la perspectiva de los participantes del mercado, es decir, aquellos que operan en un mercado al que la entidad tiene acceso. Asimismo, el activo o pasivo se mide utilizando los mismos supuestos que estos participantes emplearían al fijar el precio, asumiendo que actúan en su propio interés económico.

Ahora bien, en algunos casos, el valor razonable puede ser determinado mediante la observación de precios en un mercado activo. Por el contrario, en otros casos, se determina indirectamente a través de técnicas de medición, como las basadas en flujos de efectivo, que reflejan todos los factores relevantes:

- a. Aproximación de los flujos de efectivo futuros.
- b. Posibles variaciones en el importe estimado o cronograma de los flujos de efectivo futuros del activo o pasivo sometido a medición, derivadas de la incertidumbre inherente en aquellos flujos de efectivo.
- c. El valor temporal del dinero.
- d. El costo asociado a la incertidumbre inherente en los flujos de efectivo, representado por una

prima o descuento por riesgos. El valor de dicho costo depende de la magnitud de la incertidumbre.

- e. Esto también reconoce que los inversionistas, en general, estarían dispuestos a pagar menos por un activo con flujos de efectivos inciertos y, a su vez, exigirían una compensación mayor por asumir un pasivo con flujo de efectivo inciertos, en comparación con aquellos flujos de efectivos son ciertos (Arias, 2014).
- f. Otros factores, como la liquidez, siempre que dicho factor sea considerado por los participantes del mercado en las condiciones establecidas.

Los factores señalados en los apartados (b) y (d) abarcan el riesgo de que una contraparte no cumpla con la satisfacción del pasivo frente a la entidad (riesgo crediticio), así como la posibilidad de que la propia entidad no satisfaga su pasivo (riesgo crediticio propio).

Precisamente porque el valor razonable no deriva, ni siquiera parcialmente, del valor de la transacción o de otro evento que origina el activo o pasivo, este valor no se incrementa por los costos de transacción incurridos durante la adquisición del activo, ni se reduce por costos de transacción asociados cuando se incurrió o asumió el pasivo. Asimismo, el **valor razonable no** incorpora los costos de transacción que se generarían en la disposición final del activo o en la transferencia o liquidación del pasivo.

#### *Valor en uso y valor de cumplimiento*

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos de efectivo, u otros beneficios económicos, que una entidad prevé generar a través del uso de un activo y su eventual disposición.

Dado que, el valor en uso se basa en flujos de efectivo futuros, no incorporan costos de transacción incurridos en la adquisición de un activo. Sin embargo, si incluye el valor actual de los costos de transacción que una entidad estima enfrentar en la disposición final del activo.

Es importante señalar que, a diferencia del valor razonable, el valor en uso refleja los supuestos propios de la entidad en lugar de los de los participantes del mercado. No obstante, en la práctica, puede que la diferencia entre los supuestos de los cuales hacen uso los participantes del mercado y los que utiliza una entidad por sí misma, sea mínima, debido a que el valor en uso no puede observarse directamente y se determinaran mediante **técnicas de medición** fundamentadas en los flujos de efectivo (Mondragón y Carrillo, 2013).

De acuerdo con lo anterior, el valor en uso refleja los mismos factores mencionados para el valor razonable, aunque evaluados desde la perspectiva particular de la entidad, en lugar de la visión general de los participantes del mercado.

### *Costo corriente*

Se entiende por costo corriente de un activo, aquel que representa el costo de un activo equivalente al momento de su medición, lo cual comprende la contraprestación que se pagaría en ese momento, más los costos de transacción en los que se incurriría en ese momento.

Es importante destacar que, al igual que el costo histórico, el costo corriente es un valor de entrada que reflejan precios en el mercado en el que la entidad obtendría el activo.

Sin embargo, a pesar de que el valor razonable es un valor de salida y el valor en uso es un valor específico para la entidad, tanto el valor razonable como el costo corriente reflejan las condiciones en la fecha de medición, a diferencia del costo histórico.

En ciertos casos, el costo corriente no se puede determinar directamente observando los precios en un mercado activo, por lo cual, debe determinarse por otros medios de forma indirecta. A modo de ejemplo, si solo se dispone de precios para activos nuevos, el costo corriente de un activo usado puede requerir una estimación, actualizando el precio corriente de un activo nuevo para reflejar la edad actual y condición en que se encuentra el activo en posesión de la entidad.

## **Conceptos contables aplicables a la PPyE**

Al abordar este tema tan importante para las entidades económicas, resulta fundamental tener en cuenta el Documento de Orientación Técnica 007, emitido por el Consejo Técnico Colombiano de Contaduría Pública (CTCP) sobre la aplicación de la NIIF para las PYMES, que establece los lineamientos esenciales para el tratamiento de estos activos (PPyE), las cuales:

Hacen referencia a las inversiones en recursos operativos que la entidad espera recuperar a largo plazo. Los periodos de recuperación de estas inversiones son, por lo general, prolongados, lo que las convierte en decisiones relevantes que, en repetidas ocasiones, requieren el consentimiento de los máximos *órganos* directivos de la entidad para su adquisición o disposición (Bautista, 2014).

Por consiguiente, las PPyE se constituyen como activos, que se encuentran bajo el control de la entidad como consecuencia de eventos previos, los cuales se encuentran orientados a generar beneficios económicos futuros y/o con función de apoyo de actividades administrativas. De ahí que, la naturaleza de estas inversiones en activos es heterogénea, abarcando una diversa gama de activos como inmuebles o equipos, sometidos cada uno a características y riesgos de distinta índole. Es así como los inmuebles suelen experimentar procesos de revalorización, principalmente un aumento de su valor, mientras que los equipos, en especial si se opera en sectores tecnológicamente dinámicos, enfrentan un mayor riesgo de obsolescencia, en respuesta a la evolución cons-

tante de su sector empresarial.

De igual manera la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 16, es clara en establecer que el objetivo de esta es "prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión".

Dicho lo anterior, los principales desafíos en el reconocimiento contable de PPyE son:

- a. la contabilización de los activos,
- b. la determinación de su importe en libros,
- c. los cargos por depreciación y
- d. la identificación de las pérdidas por deterioro asociadas a dichos activos y que se deben reconocer.

De igual manera, esta Norma determina los casos en los que no es aplicable, tales como:

- a. Las PPyE clasificadas como mantenidas para la venta, conforme a lo establecido en la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas;
- b. los activos biológicos que guardan relación con actividades agrícolas, excluyendo las plantas distintas de las plantas productoras (véase la NIC 41 Agricultura). Cabe señalar que esta Norma es aplicable a las plantas productoras, pero no a los productos derivados de estas;
- c. el reconocimiento y cuantificación de activos para la exploración y evaluación (véase la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales);
- d. los derechos mineros y reservas minerales como el petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

Conforme a lo anterior, esta Norma será aplicable a los elementos de PPyE empleados en el desarrollo o mantenimiento de los activos descritos en los párrafos (b) a (d).

### ***Cumplimiento de la definición de activos como PPyE***

Para entender el concepto de PPyE y que recursos deben ser reconocidos en este grupo, es necesario conocer términos y criterios a tener en cuenta para tal efecto de acuerdo con la NIC 16 (Bautista, 2014).

Los siguientes términos son definidos en esta norma con los significados que se indican a continuación:

**Una planta productora es una planta viva que:**

- a. Se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas;
- b. se espera que tenga una producción durante más de un periodo; y
- c. su probabilidad de ser comercializada como productos agrícolas es remota, excepto en el caso de ventas incidentales de raleos y podas.

**Importe en libros:** El importe en libros representa el valor contable de un activo después de descontar la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

**Costo:** El costo de un activo es el monto de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o el valor razonable de la contraprestación transferida, al momento de adquirir o construir el activo. También puede ser el importe asignado al activo al reconocerlo inicialmente, según lo establecido en otras normas internacionales de información financiera, como la NIIF 2 sobre Pagos Basados en Acciones.

**Importe depreciable:** Es el valor de un activo, o cualquier otro importe que lo sustituya, menos su valor residual.

**Depreciación:** Se refiere a la asignación sistemática del importe depreciable de un activo durante su vida útil.

**Valor específico para una entidad:** Este es el valor actual de los flujos de efectivo que se espera obtener por parte de la entidad al usar continuamente un activo y al finalizar su vida útil, o los desembolsos necesarios para cancelar un pasivo.

**Valor razonable:** Es el importe que se obtendría por la venta de un activo o el desembolso necesario para transferir un pasivo en una operación realizada en condiciones de mercado entre partes conocedoras, en la fecha de medición.

**Pérdida por deterioro:** corresponde al exceso del importe registrado de un activo respecto a su valor recuperable estimado.

**Tangibilidad de las PPyE,** son recursos que:

Una entidad posee para su uso en la producción, o provisión de bienes y servicios, se utilicen para arrendarlos a terceros o para fines administrativos; y se consideran que se utilizarán durante más de un periodo.

**Importe recuperable:** Es el valor máximo entre el valor razonable menos los costos de venta de un

activo y su valor de uso.

El valor residual de un activo: es el importe estimado que la entidad podría percibir de un activo por su disposición, después de descontar los costos estimados para su disposición, en caso de que el activo haya alcanzado la edad y condición prevista al final de su vida útil (Bautista, 2014).

Vida útil es:

- a. El intervalo de tiempo durante el cual la entidad prevé utilizar el activo; o
- b. la cantidad de unidades de producción o similares que la entidad espera obtener del activo.

### **Reconocimiento de las PPyE:**

La NIC 16 plantea que el costo de un elemento de PPyE se registrará como activo únicamente si:

- a. Es probable que la entidad adquiera beneficios económicos futuros que provengan de este; y
- b. se pueda medir de manera fiable el costo del elemento.

También establece que las partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar serán reconocidos conforme a esta NIIF cuando cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios.

Ahora bien, la NIC 16 no determina la unidad de medición para el reconocimiento; es decir, no define qué constituye una partida de PPyE. Por lo tanto, la entidad debe ejercer juicio profesional para aplicar los criterios de reconocimiento según la situación particular de la entidad. Podría ser conveniente agrupar elementos con valores individuales poco significativos, tales como moldes, herramientas y troqueles, y aplicar los criterios pertinentes a los valores totales de las mismas.

La NIC 16, a su vez, también nos indica que la entidad evaluará, conforme a este principio de reconocimiento, todos los costos de PPyE en el momento en que se incurre en ellos. Dichas erogaciones, incluyen tanto los costos incurridos inicialmente para adquirir o construir una partida de PPyE, como los costos posteriores relacionados con la adición, sustitución o mantenimiento del elemento en cuestión. A su vez, el costo de un elemento de PPyE puede incluir los costos derivados de arrendamientos de activos que se empleen en la construcción, adición, sustitución de una parte o mantener un elemento PPyE, tal como la depreciación de activos por derecho de uso.

### **Control de las PPyE:**

Si bien la propiedad legal es la forma más común de ejercer control sobre los activos, existen otros mecanismos que permiten acceder a los rendimientos derivados del activo sin tener la posesión legal de este. Algunos de estos mecanismos para ejercer control sobre los activos son:

- a. **El título de Propiedad;** es la manifestación más común de dominio sobre un recurso, otorgando derecho total sobre este, incluyendo la capacidad de disponer de él. Su valor suele determinarse por el valor de la transacción en dicha compraventa o trámite, realizado entre partes independientes.
- b. **La permuta o las donaciones;** estos mecanismos difieren de las transacciones comerciales tradicionales y de acuerdo con sus características se aplicarán métodos de valoración o criterios de medición específicos para así obtener un valor relevante.
- c. **Los contratos de arrendamiento;** la entidad adquiere el derecho a usar un activo durante un periodo determinado en contraprestación del pago de rentas, reconociéndose el valor del activo por el valor presente de los pagos de arrendamiento futuros. Este cálculo considera factores como la tasa de descuento (INTERÉS), la duración del arrendamiento y el valor residual estimado del activo al finalizar el mismo.
- d. **Las cesiones de uso o los usufructos.** En estos casos, el derecho de usar y disfrutar de los beneficios del activo en cuestión, se trasladan a la entidad por un periodo específico. El mejor indicador del valor del activo se basa en el valor de los beneficios económicos esperados durante el periodo de cesión o usufructo.

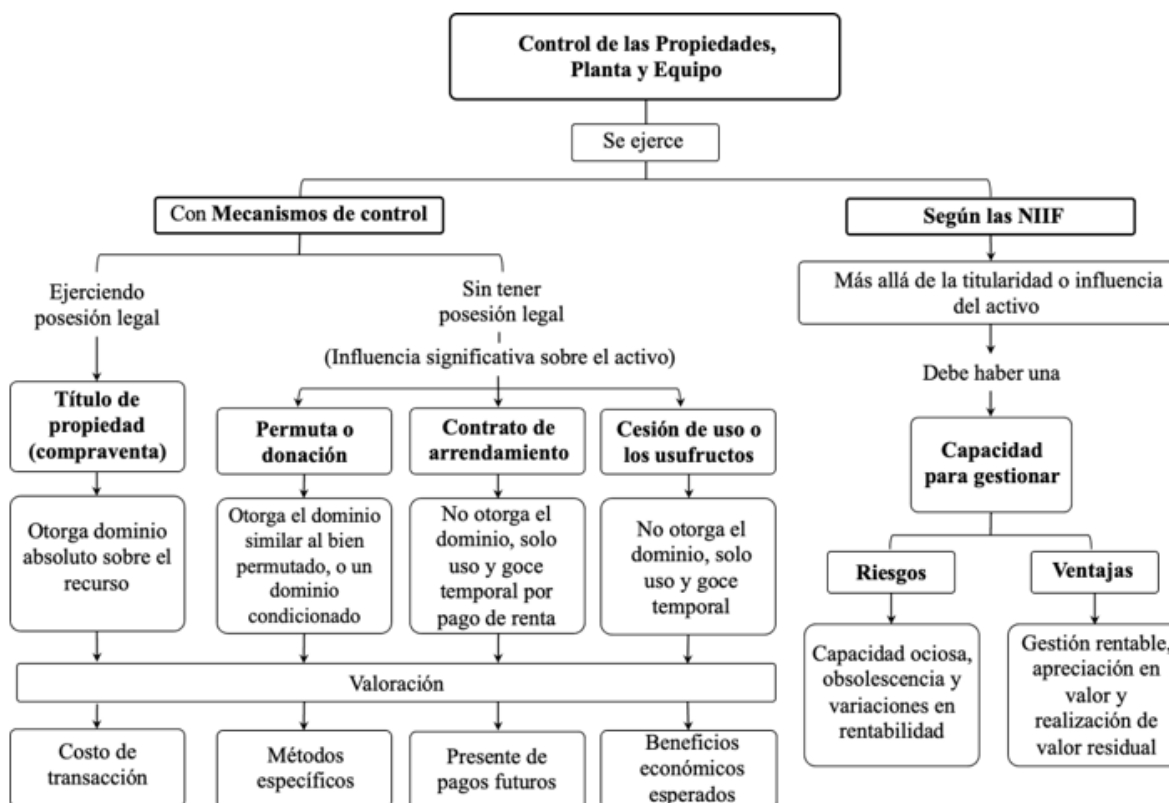
Conforme a lo expuesto anteriormente, se concluye que la propiedad no es la única manera de obtener rendimientos de un activo. Así mismo, de acuerdo con las NIIF, una entidad no tiene el control de las PPyE únicamente con el dominio o la influencia significativa sobre el activo. Se establece un concepto más amplio de control, que va más allá de la titularidad, y se concentra en la capacidad de la entidad para retener de manera sustancial los riesgos y ventajas del activo, entendiendo esta de la siguiente manera:

Los riesgos asociados a las PPyE incluyen la obsolescencia tecnológica, que puede reducir su valor; la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa, que disminuye la eficiencia y los cambios en la rentabilidad, causadas por variaciones en los factores económicos del entorno. Por otro lado, las ventajas se manifiestan en la expectativa de generar flujos de efectivo a lo largo de la vida económica del activo y en la posibilidad de obtener ganancias por apreciación en su valor o por la realización del valor residual (Bautista, 2014).

En relación con la anterior, la Figura 2 aborda esta dimensión, ilustrando las distintas formas de adquisición y los mecanismos esenciales para el control de las Propiedades, Planta y Equipo dentro de la entidad:

**Figura 2.**

*Formas de adquisición y control de activos.*



*Nota.* Esta figura presenta las modalidades de adquisición y control de activos, en relación con las NIIF, que establecen que el control de los activos se define más allá de la mera titularidad. Fuente: elaboración propia.

## Sucesos pasados

Los recursos de los cuales una entidad informa deben estar bajo su control en el momento actual, lo que implica que ha ocurrido un evento pasado que le otorga dicho control. En este contexto, los compromisos de inversión en PPyE, generalmente originados por la adquisición de activos en el pasado, son información relevante para estimar los flujos de efectivo futuros, por ello, se revelan en las notas a la información financiera, proporcionando una visión más completa de la situación financiera de la entidad y su capacidad para generar flujos de efectivo en el futuro (Bautista, 2014).

### *Capacidad para generar beneficios económicos futuros*

Para que un recurso sea considerado un activo, es esencial que la entidad tenga control sobre él, lo que hace posible acceder a los beneficios económicos que puede generar. Además, el activo debe tener la capacidad de generar dichos beneficios sin necesidad de una estimación precisa. Por lo tanto, si un recurso no cumple con esta capacidad, dejará de ser considerado un activo y deberá ser dado de baja del Estado de Situación Financiera (ESF) en las partidas correspondientes (Bautista, 2014).

La facultad de generar beneficios económicos futuros no requiere necesariamente generar directamente flujos de efectivo. Algunos activos, como las PPyE destinados a servicios generales (oficinas, redes informáticas), equipos de seguridad (sistemas de alarma y vigilancia) y componentes de sustitución en caso de emergencia (piezas de repuesto), cumplen con estas condiciones, pues su función principal es contribuir al desarrollo integral de la entidad, reducir el riesgo del negocio y asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable, lo que los convierte en activos valiosos a pesar de no generar ingresos directos (Bautista, 2014).

De igual forma, las reparaciones y el mantenimiento son esenciales para que los activos puedan prestar servicios durante su vida útil; sin embargo, estas acciones no incrementan la capacidad de proveer beneficios económicos futuros, por lo que se reconocen como gastos. Diferente sucede con las mejoras, que aumentan la capacidad de un activo para generar beneficios económicos futuros, como un incremento en la productividad, el alargamiento de la vida útil o un aumento en la capacidad productiva, cumpliendo de este modo con las condiciones para ser considerados activos y ser sumados al valor original de las PPyE.

### ***Probabilidad de los flujos de efectivo***

Otra característica para el reconocimiento de los elementos de PPyE en los estados financieros es la probabilidad de que generen flujos de efectivo. Esta condición se encuentra implícita en la definición misma de activos, ya que se espera que estos generen beneficios económicos futuros, lo que está relacionado con la relevancia de la información para la toma de decisiones y la evaluación del rendimiento financiero de la entidad. Además, la racionalidad económica subyacente en toda transacción sirve como un indicador clave de que estas adquisiciones de elementos probablemente generarán beneficios económicos futuros (Escandón et al., 2020).

Sin embargo, la probabilidad de flujos de efectivos no es estática, y puede desaparecer de los elementos reconocidos. Si un elemento pierde esta característica, el caso tendrá que ser presentado en los estados financieros, señalando como consecuencia la identificación del deterioro del activo o su retiro del ESF (Bautista, 2014).

#### ***Ejemplo del reconocimiento de la capacidad de generar beneficios económicos futuros***

Una entidad decide implementar un sistema de energía solar en el techo de su edificio principal. Este proyecto incluye la instalación de paneles solares, inversores y el cableado necesario para conectar el sistema a la red eléctrica del edificio.

**Opinión:** La instalación del sistema de energía solar representa una mejora significativa en la infraestructura del edificio y debería clasificarse como parte de las PPyE. Esta inversión no solo reduce los costos operativos al disminuir la factura eléctrica, sino que también contribuye a la sostenibilidad ambiental, lo que puede aumentar el valor del activo a largo plazo. Los costos asociados a la instalación, como mano de obra y materiales, se incluirían en el costo inicial del activo. Sin embargo, los gastos relacionados con el mantenimiento del

sistema solar, como limpieza y reparaciones menores, no se reflejan en un incremento de la capacidad de generar beneficios económicos futuros y deben ser reconocidos como gastos del período en que se incurren (Bautista, 2014).

### **Posibilidad de medir el elemento**

Esta condición es indispensable para el reconocimiento de las PPyE en el ESF, ya que implica que se pueda medir cada elemento de manera fiable. Si no se puede obtener dicha medición, el elemento no puede ser reconocido en el Estado de Situación Financiera, por lo cual deberá revelarse en las notas a los estados financieros; por lo tanto, la precisión en la medición es fundamental para asegurar una representación fiel de la entidad (Bautista, 2014).

### **Materialidad en el reconocimiento de las PPyE**

Aunque la información financiera debe ser completa y precisa, también es esencial que sea relevante y significativa para que se considere útil; esto último, permite a la entidad tener la opción de omitir el reconocimiento o la revelación de elementos que, aunque cumplen con la definición de activo, se consideran de escasa significancia. Así mismo, en la Sección 2, "Conceptos y principios Generales", se afirma que la materialidad es una característica cualitativa; lo que puede relacionarse con una evaluación subjetiva, dependiente de las circunstancias específicas de cada caso y del juicio profesional aplicado.

#### *Ejemplo de materialidad en el No Reconocimiento de Elementos*

Una entidad adopta la política de clasificar como gasto del periodo todas las adquisiciones de activos cuyo importe sea inferior a \$50.000, registrando estos gastos dentro de los costos operativos del periodo. Sin embargo, la entidad mantiene un registro de estos activos para prevenir posibles fraudes.

**Opinión:** El tratamiento como gastos de estos activos, que pueden tener una vida útil que se extiende más allá del ejercicio y contribuir en varios ciclos económicos, evita la carga administrativa asociada al mantenimiento contable de elementos cuya relevancia es mínima. La fijación del umbral de materialidad debe llevarse a cabo a nivel de la entidad y considerar tanto el impacto individual como el total acumulado. Usualmente, este umbral se expresa como un porcentaje respecto a cifras clave para los usuarios (como el resultado neto, el total de ingresos, los activos totales o el patrimonio neto). La normativa contable no impide que la entidad implemente un sistema adecuado de control interno, cuyo objetivo es proteger los activos. Por esta razón, es apropiado llevar un inventario de estos activos (por ejemplo, equipos informáticos de bajo valor, mobiliario sencillo, etc.) (Bautista, 2014).

#### *Ejemplo de materialidad en la contabilización de componentes de la Propiedades, Planta y Equipo*

Una empresa constructora presenta sus edificios siguiendo la contabilidad de componentes, para ello, cada parte del edificio que señala un costo relevante en relación con el costo total del

inmueble se deprecia por separado, por lo que los costos de los componentes son considerados relevantes si superan el 15% del costo total del edificio. Sin aplicar el criterio de significación, los edificios se distribuyen en los siguientes componentes: terrenos, mejoras sobre terrenos, edificios y equipos fijos en los edificios (Abad, 2021).

**Opinión:** La contabilidad de componentes permite a la empresa identificar y gestionar elementos con vidas útiles diferentes, lo que resulta en una depreciación más precisa y representativa. Este caso ilustra cómo se aplica el criterio de materialidad para diferenciar los componentes del edificio, asegurando que cada uno sea tratado adecuadamente en los estados financieros.

### **Registro y Valoración de las PPyE**

Este elemento se determina de acuerdo con los criterios de medición aplicables al concluir del ejercicio. Así, el valor de estos activos se refleja de manera sistemática en los resultados a través de la depreciación y, circunstancialmente, a través del cálculo del deterioro de su valor. La evaluación del deterioro es compleja debido a los largos períodos de recuperación. Además, dado que los inmuebles tienden a apreciarse con el paso del tiempo, en lugar de perder valor, las NIIF completas prevén un tratamiento alternativo para la medición posterior denominado como modelo de revaluación, que permite reconocerlos a su valor razonable, sin embargo, este modelo no está actualmente permitido en la NIIF para las PYMES. El IASB, en octubre de 2014, aprobó su inclusión en una futura modificación de la NIIF para las PYMES.

#### *Ejemplo de Revaluación con Incremento en Valor en los Libros*

Una entidad adquiere un lote de terreno en 2020 por \$80,000. Al cierre del ejercicio 2023, se determina que el valor razonable del terreno ha aumentado a \$120,000. Según el modelo de revaluación establecido por la NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", la entidad tiene la opción de actualizar el valor del terreno en sus libros a \$120,000. Este ajuste implica reconocer un aumento de \$40,000 en su patrimonio, específicamente incrementando el superávit por revaluación en otro resultado integral. Este aumento no impacta directamente las ganancias del ejercicio 2023, pero proporciona una representación más precisa del valor real del terreno en los estados financieros. Para comprender mejor cómo se determina este aumento, a continuación, se presenta la Tabla 1, que ilustra un ejemplo detallado del proceso de revaluación y cómo el incremento de valor se registra en los libros contables de la empresa.

**Tabla 1.**

*Ejemplo de proceso de revaluación con incremento en valor en los libros.*

<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor</b>
Valor razonable	Precio de mercado estimado del activo en la fecha de revaluación	\$ 70.000
(-) Valor en libros antes de revaluación	Valor registrado del activo en el balance general antes de la revaluación	\$ 50.000
(=) Ajuste por revaluación	Diferencia entre el valor razonable y el valor en libros de la revaluación	\$ 20.000

**Nota.** La tabla presente muestra cómo se puede llevar a cabo una revaluación de activos fijos y su registro contable, resumiendo conceptos clave relacionados al proceso. Fuente: elaboración propia.

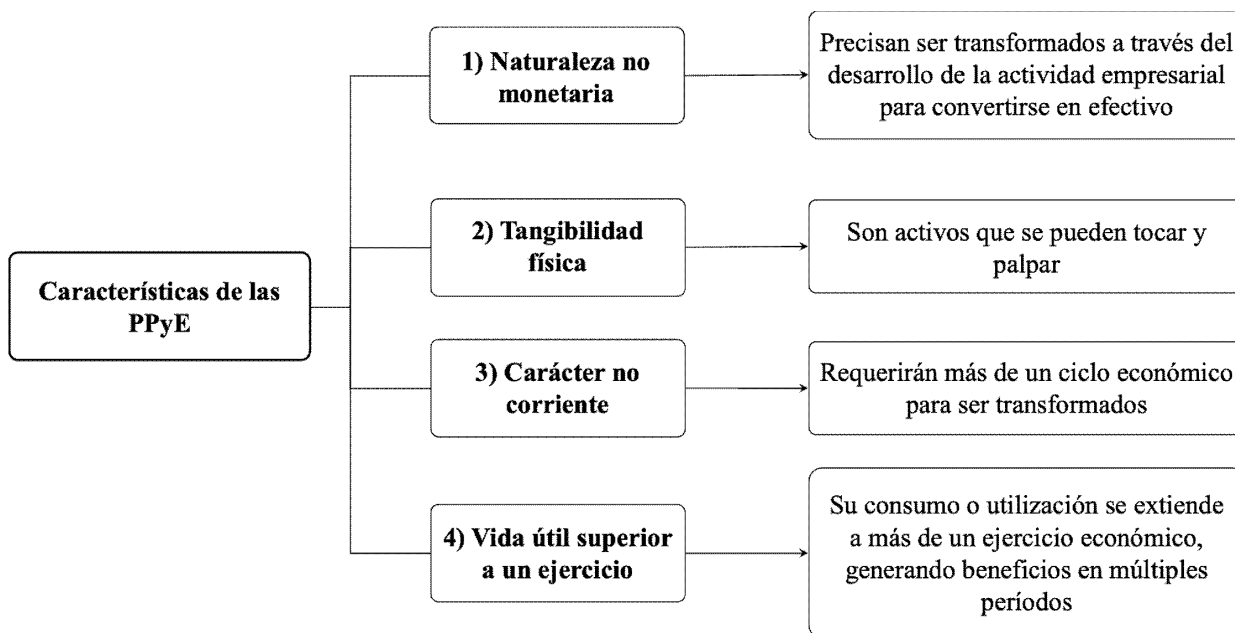
Este grupo de PPyE es relevante en el ESF debido al valor significativo que representa dentro del total de activos en los sectores intensivos en capital. Se caracteriza por la heterogeneidad de modalidades contractuales, lo que exige un análisis más profundo del control sobre estos recursos. Además, dado que estos activos tienen largos periodos de recuperación de la inversión, se incrementa el riesgo asociado a su medición.

La base normativa del presente capítulo sobre el ESF para el grupo de PPyE se encuentra en la Sección 17 del Decreto 3022 de 2013 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además de los activos descritos en esta sección, el análisis incluye otros activos afines, como los activos biológicos descritos en la Sección 34 (Actividades Especiales), que abarcan plantas portadoras de frutos. También se consideran los activos arrendados que, según la Sección 20 (Arrendamientos), deben ser reconocidos en el ESF y que presentan características similares a las de estos elementos.

### **Elementos de las PPyE**

Los elementos que integran las PPyE se pueden identificar por las siguientes características, tal como se detalla a continuación en la Figura 3:

**Figura 3.**  
*Características de las PPyE*



*Nota.* El gráfico presenta las características de los elementos que componen las PPyE, identificándolos y clasificándolos según la normativa vigente, NIIF. Fuente: elaboración propia.

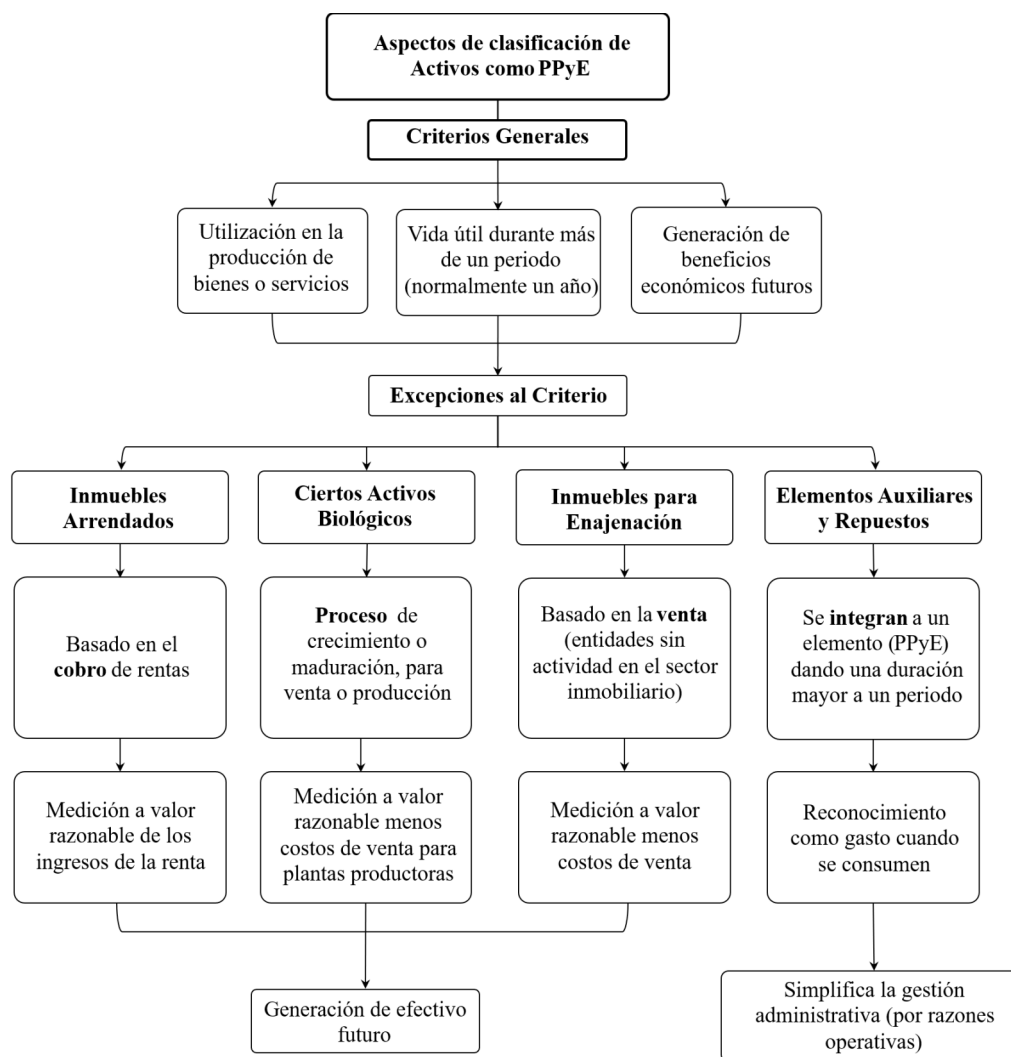
Los tres principios esenciales para identificar los elementos que componen esta partida son su naturaleza no monetaria, su naturaleza física y su carácter no corriente. Por su parte, aquellos elementos que su consumo se da durante un ejercicio económico son considerados gastos del periodo, mientras que los importes que no se han consumido al cierre se clasifican como activos corrientes, generalmente clasificados como inventarios (Decreto 3022, 2013).

*Aspectos relacionados con la clasificación de activos como PPyE y algunas excepciones*

El proceso de transformación puede involucrar una amplia gama de actividades, como el suministro de bienes, la prestación de servicios, la ejecución de tareas administrativas o incluso el alquiler de activos, arrendamiento. Sin embargo, hay cuatro excepciones a este criterio, las cuales se detallan en la Figura 4 a continuación:

**Figura 4.**

*Tipos de excepciones al criterio de clasificación de activos con respecto a su transformación*



**Nota.** Esta figura resalta las cuatro excepciones a la clasificación de activos como PPyE. Para las primeras tres excepciones resulta apropiado un criterio de medición posterior distinto, ya que su generación se basa en efectivo futuro. Fuente: elaboración propia.

### **Inmuebles arrendados**

Cuando el arrendador de estos activos retiene la responsabilidad de mantenerlo en su estado de situación financiera (característica de los arrendamientos operativos), se consideran Propiedades de inversión. Este enfoque se basa en la rentabilidad a través de los ingresos provenientes de la renta y en la revalorización del activo residual. Debido a que su patrón de conversión en efectivo difiere del de otros elementos del grupo PPyE, clasificándose de forma diferenciada, aplicando criterios de medición y revelación (Bautista, 2014).

### *Ejemplo de Clasificación de Elementos entre Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión:*

Una entidad adquiere un edificio de oficinas, y lo destina al arrendamiento. La vida útil estimada del edificio es de 60 años y la empresa espera obtener ingresos por alquiler durante todo ese período.

Opinión: Este activo se clasifica como Propiedades de Inversión, dado que la entidad tiene la intención de obtener ingresos por alquiler de este, y mantiene el control asumiendo los riesgos y beneficios asociados con las propiedades (Bautista, 2014).

### *Ejemplo de Arrendamiento de los Inmuebles y Prestación de Servicios Adicionales:*

El propietario de un conjunto cerrado residencial arrienda casas individuales. Además de brindar el arrendamiento básico de las viviendas, gestiona el espacio común y ofrece una serie de servicios adicionales tales como la seguridad y mantenimiento de áreas comunes. Siendo compensado con un importe fijo de arrendamiento por vivienda, y una cuota mensual por los servicios adicionales que se ofrecen dentro del conjunto.

¿Se podría considerar que el arrendamiento de espacios comerciales dentro de un centro comercial se categoriza como Propiedades de Inversión o como PPyE?, desde la perspectiva del arrendador.

Opinión: Estos elementos alquilados se deben clasificar como Propiedades de Inversión siempre y cuando la fuente principal de ingresos provenga del alquiler de estos espacios comerciales, y que el valor razonable de los servicios adicionales proporcionados no sea relevante en comparación con el valor razonable del alquiler del espacio. Por el contrario, si la naturaleza del contrato es la prestación de servicios, y hay relevancia en ingresos, se clasificarán estos elementos como PPyE (Bautista, 2014). Las Propiedades de Inversión, incluyendo aquellas en construcción, constituyen una categoría de activos distinta de las PPyE.

## **Activos Biológicos**

Los activos biológicos, que incluyen tanto animales como plantas, se caracterizan por la transformación biológica. Las entidades administran estos activos con tres propósitos principales:

- Llegar a su máximo potencial, proceder a su venta una vez se alcance determinado crecimiento o desarrollo biológico,
- Aprovecharlos como plantas productoras, o
- Multiplicar la vida, emplearlos como animales productores o reproductores.

Para determinar el valor de las plantas productoras, se aplica preferentemente el método del valor razonable menos costos de venta (Sección 34.2 - CTCP). Sin embargo, si la aplicación de este método implica un esfuerzo o costo desmedido para la entidad, se podrán emplear métodos alternativos:

- Modelo del valor razonable: los activos biológicos serán medidos a su valor razonable, deduciendo los costos de venta, siempre que dicho valor pueda determinarse de forma confiable y sin incurrir en costos o esfuerzos desproporcionados. La Sección 34.6 da prioridad al precio de cotización del bien en un mercado activo para determinar su valor razonable. Sin embargo, si no existe un mercado dinámico, la entidad considerará otras fuentes de información confiables, tales como: el precio más reciente de transacción en un mercado similar; los precios de un mercado con activos de características similares; precios indicadores sectoriales (por ejemplo, el valor de la hectárea); o el valor actual de los flujos de efectivo netos que se espera del activo, ajustados a una tasa corriente de mercado.

- Modelo del costo: Los activos biológicos que su valor razonable no pueda determinarse de manera expedita y sin incurrir en costos o esfuerzos desmedidos, serán valorados a su costo original descontando la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas (Bautista, 2014).

Sobre la noción de costo o esfuerzo desproporcionado, la guía Q&A (2012/1), emitida por la NIIF, advierte que la medición a valor razonable puede resultar en costos excesivos, ya sea por honorarios elevados de los evaluadores o por las dificultades que enfrentan los empleados al determinar la valoración. Esto se presenta en contraste con los beneficios que obtendrán los usuarios de los estados financieros al tener información más detalladamente, un ejemplo de ello sería:

Los usuarios de los estados financieros, como un banco que está considerando otorgar un préstamo, no obtienen un beneficio significativo al conocer el valor exacto de cada árbol de naranjo en una pequeña empresa agrícola. Valorar cada árbol individualmente a su valor razonable sería un proceso que implica una gran labor y sería costoso. Dado que el valor razonable no puede determinarse de manera expedita y sin incurrir en costos desmedidos, la Sección 34.8 establece que estos activos requieren ser valorados a su costo original descontando la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

En este contexto, se podría concluir que el costo de realizar dicha valoración es desproporcionado, y, por lo tanto, en lugar de invertir recursos en una valoración compleja y costosa, la empresa finalmente puede decidir aplicar el modelo de costo. Así, registra los naranjos al costo original de \$50 millones y, al final del año, con una depreciación acumulada de \$15 millones, presentando su valor contable como corresponde.

**Valor Contable = Precio de adquisición – Amortización acumulada – Deterioros de valor**

### **Inmuebles Destinados a la Venta y Activos No Corrientes Disponibles para la Venta**

Los inmuebles que a través de su venta se convierten en efectivo, se clasificarán como inventarios si las operaciones de la entidad son del sector inmobiliario; de lo contrario, se entenderán como propiedades de inversión. En ambos escenarios, estos activos no cumplen con el criterio de ser

utilizados para la producción de bienes o servicios, por lo tanto, no se consideran PPyE (Bautista, 2014).

### ***Ejemplo de clasificación de colecciones Numismáticas***

Una prestigiosa institución financiera posee una extensa colección de monedas antiguas y billetes de banco de gran valor histórico y numismático. Estos objetos se exhiben en un espacio especialmente diseñado dentro de su sede principal, donde son admirados por clientes y visitantes. La institución adquirió estas piezas con la intención de incrementar el prestigio de la entidad y diversificar su patrimonio.

Opinión: Las colecciones numismáticas, en este caso, son utilizadas por la institución como un activo de representación y prestigio. Si bien contribuyen a la imagen de la entidad, podría argumentarse que forman parte de las PPyE, al igual que obras de arte, que poseen una vida útil indefinida. Sin embargo, dado la naturaleza especulativa de la inversión en numismática y la posibilidad de futuras ventas, es más apropiado clasificarlas como Propiedades de inversión y en consecuencia aplicar las normas que las rigen. La exposición pública de estas colecciones podría interpretarse como una estrategia para mantener su valor de mercado y facilitar su eventual venta, no obstante, si la entidad no tiene un historial de venta de piezas de su colección, su modelo de negocio no se centra en la disposición de estos activos. De modo que, el concepto de modelo de negocio trasciende la mera intención de la dirección, que es uno de sus atributos (Bautista, 2014).

La NIIF para las PYMES, en su Sección 17, no establece un tratamiento contable determinado para los activos clasificados como mantenidos para la venta y que son no corrientes. Esta designación puede constituir un indicio de deterioro en el valor del activo, lo que constituye una condición suficiente para realizar una prueba de deterioro. Debido a las características distintivas de estos elementos, el valor recuperable será determinado exclusivamente por el valor razonable descontando los costos de disposición, dado que el empleo del valor en uso carece de relevancia al estar prevista su disposición.

### **Elementos Auxiliares y Repuestos**

La clasificación como inventarios de elementos auxiliares y repuestos se fundamenta principalmente en el criterio de la duración de su vida útil, la cual, en condiciones normales, es inferior a un ejercicio contable. Así mismo, cuando estos elementos solo pueden utilizarse al integrarlos en un activo de PPyE, se demuestra su dependencia e imposibilidad de uso independiente, lo que refuerza su clasificación dentro de este grupo de activos, PPyE (Bautista, 2014).

#### ***Caso de clasificación de los repuestos como inventarios***

Los repuestos y accesorios de aeronaves que no sean reparables se contabilizan al menor importe entre el costo promedio y el valor neto realizable, este último calculado como el precio de venta menos los gastos de venta. En cuanto a los suministros, estos se cargan a los Estados

Consolidados de Resultados Integrales, una vez utilizados (Rojas, 2014).

**Comentario:** Este concepto aparecerá en el activo corriente del Estado de Situación Financiera, y se toma como inventario al poseer un ciclo de vida inferior a un ejercicio, de tal manera que no cumple con los requisitos establecidos para su clasificación como PPyE, pues la duración esperada es inferior a un periodo (Bautista, 2014).

Habitualmente, los repuestos y el equipo auxiliar se contabilizan inicialmente como inventario, y se registran en el resultado del periodo cuando se consumen. No obstante, las piezas de repuesto significativas y el equipo de mantenimiento permanente, cuando la entidad espera utilizarlos durante más de un periodo se consideran PPyE. Del mismo modo si una pieza de repuesto o equipo auxiliar están exclusivamente vinculados a un elemento de PPyE para su uso, se incluyen en la misma categoría, PPyE. (Decreto 3022, 2013).

A su vez, algunos componentes de ciertos elementos de PPyE, como los techos de edificios, necesitan ser reemplazados regularmente. Cuando se incurra en estos costos de reemplazo de componentes, se añadirán el costo de tales elementos al importe en libros de un elemento de PPyE, si se estima que el componente reemplazado traerá beneficios económicos futuros adicionales a la entidad. Conforme a lo dispuesto en los párrafos 17.27 a 17.30, el importe en libros de los componentes sustituidos se dará de baja en cuentas de conformidad a los procedimientos establecidos. Así mismo, el párrafo 17.16 indica que cuando los componentes principales de un elemento de PPyE presentan patrones de consumo de beneficios económicos distintos, se realiza la distribución del costo inicial del activo entre sus componentes principales y estos a su vez se desprecian de forma independiente a lo largo de su vida útil (Decreto 3022, 2013).

Se debe agregar que una condición para garantizar la continuidad operativa de algunos elementos de PPyE, como un autobús, es esencial la realización de inspecciones periódicas generales que permitan detectar y corregir cualquier defecto, sin que se tenga en cuenta si algunas partes del elemento son sustituidas. El costo de una inspección general tendrá reconocimiento en el importe en los libros del elemento de PPyE como una sustitución, si cumple con ciertos criterios para dicho reconocimiento. Se dará de baja cualquier importe en libros que se haya conservado del costo de una inspección previa significativa (distinta de los competentes físicos), independientemente si dicho costo de la inspección fue identificado durante la transacción en la que se adquirió o construyó elemento. En caso de ser necesario, el costo que se estima de una inspección similar futura puede servir como indicador de costo del componente de inspección existente al momento en el cual la partida fue adquirida o construida (Decreto 3022, 2013).

Un ejemplo de lo anterior sería:

Una empresa desea determinar el costo inicial de la inspección del sistema de ventilación industrial en una planta de producción que adquirió hace 10 años. No se encuentran registros

detallados de esta inspección específica, por lo cual, se podrá estimar el costo actual de una inspección similar en una planta de producción con características comparables (tamaño, antigüedad, tipo de industria). Este costo estimado se ajusta por inflación y cualquier diferencia en la complejidad de las inspecciones para obtener una aproximación del costo original.

## **Unidad de Cuenta de los Elementos de las PPyE**

La unidad de cuenta hace referencia a la forma en que se reconocen y valoran los activos en los estados financieros, y en el caso de los elementos de PPyE, la unidad de cuenta puede no coincidir con el bien físico que se posee, esto significa que, en lugar de considerar un activo como un todo, algunas veces resulta necesario descomponerlo en sus partes o componentes individuales para una valoración y presentación más precisa.

Este proceso se conoce como **contabilidad de componentes**, la cual implica identificar y contabilizar cada parte significativa de un activo por separado, especialmente cuando estos componentes tienen características diferentes en términos de prestar el servicio en distintos periodos o tengan un doble propósito (Bautista, 2014).

### *Componentes con diferentes periodos de contribución de servicios*

Los componentes de un elemento de PPyE pueden recuperarse en diferentes períodos de tiempo, dicha variabilidad en la duración de recuperación es crucial para los usuarios de los estados financieros, ya que les permite estimar cuándo se generarán flujos de efectivo y cuándo será necesario realizar inversiones en reposición. Por medio de la información detallada a través de notas, sobre el valor bruto, la depreciación acumulada y la vida útil estimada de los activos, es posible proyectar cuándo se obtendrán los flujos de efectivo generados por dichos elementos. En otras palabras, si la inversión por realizar, valor contable, se recuperará en un periodo de dos años o diez años.

Dicho lo anterior, se debe tener en cuenta que los componentes de algunos elementos se podrán depreciar separadamente al tener vidas útiles distintas, como es el caso de determinadas adquisiciones que incluyen dos elementos, los cuales pueden tener un uso distinto del otro, por ejemplo, el componente del suelo y el del edificio que conforman un inmueble. Al implementar la contabilidad de componentes se simplifica el registro de las renovaciones de los elementos al estar próximos a finalizar su vida económica y ser sustituidos (Bautista, 2014).

## **Los Terrenos y los Edificios son Activos Separables**

De acuerdo con los principios contables, los terrenos y los edificios, aunque se adquieran en una misma transacción, deben reconocerse como activos de manera independiente en los estados financieros de la entidad (Decreto 3022, 2013).

### *Ejemplo de Contabilidad de Componentes de Elementos de las Propiedades, Planta y Equipo*

Una finca agrícola tiene un costo total de \$1.200 millones. El importe del terreno es de \$400

millones, mientras que las maquinarias utilizadas en la finca tienen un costo de \$200 millones. Se estima que la vida útil de las maquinarias tienen una vida útil de 10 años mientras que la edificación de almacén tiene una vida útil de 30 años.

**Opinión:** Dada la diferencia en las vidas útiles de los componentes de la finca, es necesario identificar y contabilizar cada uno por separado:

- a. El primer componente corresponde al terreno, que tiene una vida útil indefinida. El valor razonable de este elemento corresponde a su costo de adquisición al momento de su control, por lo cual su registro será por \$400 millones.
- b. El segundo son las maquinarias, que deben depreciarse durante el período en que se utilizarán. El valor razonable estimado de las maquinarias es de \$200 millones.
- c. El tercer componente es la edificación de almacén, cuyo valor razonable será dado por la diferencia, al no ser sencillo realizar una valoración precisa. Por lo tanto, se registraría por  $(\$1.200 - \$400 - \$200 = \$600)$  millones. De esta forma la edificación para almacén se registrará por \$600 millones (Bautista, 2014).

*Ejemplo de contabilidad de componentes de elementos de la Propiedades, Planta y Equipo. Inspecciones Generales. Registro Inicial.*

Una aerolínea adquiere un nuevo avión comercial. Este tipo de aeronave requiere una revisión total cada cierto número de ciclos de vuelo, lo cual implica desmontar partes del motor, revisar sistemas hidráulicos y electrónicos, reemplazar componentes desgastados y volver a montar.

**Opinión.** La aerolínea debe reconocer que estas revisiones son una obligación futura necesaria para mantener el avión operando durante su vida útil, por lo tanto, el costo estimado de estas revisiones debe ser considerado como un componente separado del valor del avión, además, las piezas que se reemplacen durante estas revisiones también deben ser registradas como componentes independientes del activo principal.

Asumiendo que el avión tiene un costo de \$400 millones, y se estima que cada revisión tiene un valor de \$25 millones (desmontaje y montaje) y a su vez que el reemplazo de piezas durante cada revisión cuesta \$9 millones. La entidad deberá registrar el activo, en este caso el avión, por un valor de  $\$400 \text{ millones} - \$25 \text{ millones (valor presente de las revisiones)} - \$9 \text{ millones (valor presente de los reemplazos)} = \$366$  millones, asignando el valor estimado a cada componente (CTCP – E.2.7., 2014).

### **Contabilidad de Componentes con los Activos biológicos**

En ocasiones, los activos biológicos se encuentran vinculados con activos no corrientes que obedecen a los criterios de clasificación de PPyE. Un ejemplo de esta situación son los activos biológicos adheridos a un terreno. Con el objetivo de obtener una valoración precisa, la entidad debe separar y valorar por separado los activos biológicos y los activos no corrientes asociados. En el caso de las plantaciones, se pueden realizar avalúos comparativos tanto del conjunto como del terreno sin

plantación, y dicha diferencia entre ambos avalúos determinara el valor asignable al activo biológico.

#### *Ejemplo de Contabilidad de componentes con los Activos biológicos*

Una empresa agrícola posee un terreno de \$500.000 en el que ha plantado un cultivo de manzanas, y para establecer el valor del activo biológico (las manzanas), la empresa realiza un avalúo del terreno con las manzanas y otro avalúo del terreno sin las manzanas. Supongamos que el avalúo del terreno con las manzanas es de \$600.000 y el avalúo del terreno sin ellas es de \$500.000, dando como resultado una diferencia de \$100.000, la cual se asigna al activo biológico. Por lo tanto, la empresa debe contabilizar el terreno por \$500.000 como un activo no corriente y las manzanas por \$100.000 como un activo biológico, reflejando así su valoración separada.

#### **Componentes con diferentes destinos**

Un mismo bien puede estar compuesto por elementos que cumplen con la definición de PPyE y otros que no. Un ejemplo de ello sería un edificio puede tener áreas destinadas a la producción y otras al alquiler.

Conforme a la norma general, cuando los componentes pueden discriminarse y ser enajenados, se reconocen como dos unidades de cuenta distintas. En cambio, si dichos componentes no cumplen con las dos condiciones anteriores, el activo se clasifica inicialmente como PPyE, a menos que su uso sea considerado insignificante (Bautista, 2014).

#### *Ejemplo de contabilidad de componentes de elementos de las Propiedades, Planta y Equipo con diferentes destinos*

Una empresa fabricante posee una planta que utiliza para la producción de bienes. Dentro de esta planta, hay una sección dedicada exclusivamente a la fabricación de productos y otra parte que se utiliza para el almacenamiento de materias primas y productos terminados. Ambas áreas son significativas para las operaciones de la empresa.

**Opinión:** Lo primero que se debe considerar es si la empresa puede vender por separado las diferentes secciones de la planta. Cuando sea factible, cada parte del inmueble se considerará como un componente que se categoriza de acuerdo con su naturaleza. Por otra parte, si no es factible enajenar alguno de los componentes, dado que el uso de la sección destinada al almacenamiento no es insignificante para las operaciones generales de la empresa, se clasifica como PPyE (Bautista, 2014).

# 03

## Capítulo

# Criterios de Reconocimiento y Modelos de Medición Posterior

Budget



Money Out

Category	Percentage
Housing	55%
Groceries	15%
Transportation	10%
Dining	8%
Education	12%
Other	0%

Money In

Category	Percentage
Payroll	50%
Investment	20%
Other	30%

Monthly Goal

The travel calculator tool needs to be used each month to meet your savings goal. If you don't have the information in the Savings Calculator table, you can use the tool to see how much to save each month and how saving more or less each month affects your savings.

Total Savings



# CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO Y MODELOS DE MEDICIÓN POSTERIOR

## Capítulo III

### Reconocimiento de las PPyE

Para determinar si se debe reconocer una partida de PPyE, la entidad procederá de acuerdo con los lineamientos señalados en el párrafo 2.27 del Decreto 2420 de 2025, Anexo 2. Según este párrafo, la entidad contabilizará el costo de un elemento de PPyE como un activo únicamente si:

- a. Se ajusta a la definición del elemento,
- b. es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros del activo, y
- c. exista fiabilidad en la medición del costo del activo (Decreto 3022, 2013).

Cumplir con las tres condiciones mencionadas previamente, establece si se debe reconocer un activo y, de ser así, cuándo debe hacerse dicho reconocimiento. Por otra parte, las transacciones que permiten reconocer las PPyE incluyen la adquisición de las Propiedades (mediante compraventa, construcción propia o permuta), ciertos arrendamientos y las cesiones de uso (Bautista, 2014).

#### *Medición de las Propiedades, Planta y Equipo en el Momento del Reconocimiento*

En la NIC 16 se determina la forma y los criterios a tener en cuenta al momento de medir las Propiedades, Planta y Equipo, y realizar su reconocimiento contable por parte del ente económico tanto en la medición inicial como en las mediciones posteriores (Decreto 3022, 2013).

### Costos Iniciales

Algunos elementos de PPyE pueden adquirirse por motivos de seguridad o de índole medioambiental. Aunque la adquisición de ese tipo de activos no incremente los beneficios económicos que proporcionan las partidas de PPyE existentes, en realidad, puede ser indispensable para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados de sus activos restantes. En otras palabras, dichos elementos de PPyE satisfacen los requisitos para su reconocimiento como activos, ya que brindan a la entidad la capacidad de generar beneficios económicos adicionales en comparación con lo hubiera logrado sin su adquisición.

Ejemplo de lo anterior, una industria química puede requerir implementar sistemas de producción actualizados que se ajusten a la normativa medioambiental relacionada a la producción y almacenamiento de productos químicos, reconociendo como parte de PPyE aquellas mejoras realizadas en la planta, en la medida en que sean recuperables, dado que sin estos activos la entidad no podría producir ni comercializar los productos químicos. Sin embargo, el importe en libros resultante de tales activos y los relacionados con ellos será revisado para verificar si existe deterioro del valor,

conforme a la NIC 36 (Deterioro del Valor de los Activos).

### **Costos posteriores**

Teniendo en cuenta el criterio de reconocimiento, la entidad no incluirá en el importe en libros de un elemento de PPyE los costos asociados al mantenimiento diario del elemento, estos costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Es decir, los costos del mantenimiento diario comprende mayormente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden abarcar el costo de pequeños componentes. El propósito de estos desembolsos se definen a menudo como "reparaciones y conservación" del elemento de PPyE (DONOFRIO, 2008).

Por otro lado, algunos componentes de ciertos elementos de PPyE puede que requieran ser reemplazados a intervalos regulares. Un ejemplo sería que un horno necesite ser revisado y sus piezas reemplazadas después de cierto número de horas de funcionamiento, mientras que los componentes interiores de una aeronave, como asientos o instalaciones de cocina, podrían requerir ser reemplazados varias veces durante su vida útil. Así mismo, ciertos elementos pueden adquirirse para realizar sustituciones menos frecuentes, como el reemplazo de tabiques en un edificio o para realizar recambios no rutinarios. Según los criterios de reconocimiento, el costo de reemplazar una parte de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se reconocerá en el importe en libros del elemento cuando se incurra en ese costo, siempre que se cumplan los requisitos necesarios. El valor contable de las partes reemplazadas se dará de baja en cuentas, según lo dispuesto en la normativa aplicable (Chabla, 2024).

Un requisito para que determinados elementos de PPyE continúen operando, como es el caso de una aeronave, es necesario realizar inspecciones generales periódicas para detectar defectos, independientemente de si se sustituyen partes o no. Cuando se lleva a cabo una de estas inspecciones, su costo se reconocerá en el importe en libros del elemento de Propiedades, Planta y Equipo como una sustitución, siempre que se cumplan los requisitos de reconocimiento. Simultáneamente, se dará de baja cualquier importe en libros del costo de una inspección previa, que aún figure en la partida en mención y que no pertenezca a los componentes físicos no sustituidos. Esto se aplicará sin importar que el costo de la inspección previa haya sido identificado contablemente dentro de la transacción en la que se adquirió o construyó la partida. Si fuera necesario, se puede utilizar el costo estimado de una inspección similar futura como referencia para determinar el costo del componente de inspección existente en el momento de la adquisición o construcción de la partida.

### **Componentes del Costo**

El costo de los elementos de PPyE comprende:

- a. Su costo de adquisición, que incluye los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables asociados a la compra, después de mermar cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente vinculantes a la ubicación del activo en el lugar y en las

condiciones requeridas para que opere conforme a lo previsto por la gerencia.

- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del activo, incluyendo la rehabilitación del lugar en el que se encuentra, la obligación asumida por la entidad al adquirir el elemento o como consecuencia de su uso durante un periodo determinado, con fines distintos al de producción de inventarios durante dicho periodo.

*Son ejemplos de costos atribuibles directamente:*

- a. Los costos relacionados con los beneficios a los empleados (como se especifica en la NIC 19 Beneficios a los Empleados) que se originan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de PPyE;
- b. los costos asociados con la preparación del emplazamiento físico;
- c. los costos de entrega inicial y los relacionados con la manipulación o transporte posterior;
- d. los costos de montaje e instalación;
- e. los costos de verificación de que un activo opera correctamente, una vez descontados los importes netos obtenidos por la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y ajuste del activo (como las muestras producidas durante las pruebas del equipo);  
y
- f. los honorarios correspondientes a los servicios profesionales.

La entidad aplicará la NIC 2 Inventarios para registrar los costos derivados de las obligaciones por desmantelamiento, retiro y rehabilitación del lugar donde se encuentra el activo, en los que se incurra durante un periodo determinado como resultado del uso de dicho elemento para la producción de inventarios. Las obligaciones por los costos contabilizados bajo la NIC 2 o la NIC 16 se reconocerán y medirán según lo dispuesto en la NIC 37 (Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes).

A continuación, se presentan algunos ejemplos de costos que no se incorporan al costo de un elemento de PPyE:

- a. Los costos de inauguración de una nueva infraestructura de producción;
- b. los costos de lanzamiento de un producto o servicio nuevo (incluyendo los gastos de actividades de publicidad y promoción);
- c. los costos de establecer el negocio en un nuevo lugar u orientarlo a un nuevo grupo de clientes (incluyendo los costos de capacitación del personal);
- d. los costos de gestión administrativa y otros costos generales indirectos.

La identificación de los costos en el importe en libros registrado de un elemento de PPyE finalizará cuando el elemento se halle en el sitio y condiciones requeridas para funcionar de la manera en la que la gerencia ha previsto. Por esta razón, los costos asociados al uso o a la reconfiguración del uso de un elemento no se contabilizarán en el importe en libros del elemento al cual corresponda.

A continuación, se presentan algunos costos que no se formaran parte del importe en libros de un elemento de PPyE:

- a. Costos incurridos cuando un elemento, aunque capaz de operar como lo prevé la gerencia, aún no ha comenzado a su funcionamiento o está operando por debajo de ella;
- b. pérdidas operativas iniciales, tales como las que se generan mientras se da desarrollo a la demanda de los productos que se fabrican con el elemento; y
- c. costos de reubicación o reestructuración parcial o total de las operaciones de la entidad.

Aunque existen operaciones vinculadas con la edificación o desarrollo de un elemento de PPyE, no son imprescindibles para situar al activo en el sitio y condiciones requeridos para que pueda funcionar de la manera que la gerencia ha previsto. En efecto, estas operaciones complementarias pueden ocurrir previamente o durante las tareas de edificación o de desarrollo. Por ejemplo, se pueden generar ingresos utilizando un solar como aparcamiento hasta el inicio de la edificación. Como resultado, y dado que estas operaciones accesorias no son esenciales para situar al elemento en el lugar y condiciones apropiadas para operar según lo previsto por la entidad, los ingresos y gastos que guardan relación con las mismas se reconocerán en el resultado del periodo, a través de su inclusión a las clases adecuadas de ingresos y gastos.

### **Costo de un activo construido por la propia entidad**

Se aplicarán los mismos principios contables que rigen los elementos de PPyE para calcular el costo de un activo construido por la propia entidad. Si la entidad produce activos similares para su venta en el curso ordinario de sus operaciones, el costo del activo será generalmente el mismo que el de los demás producidos para la venta (véase la NIC 2). En consecuencia, se eliminará cualquier ganancia interna para poder calcular el costo de adquisición de dichos activos.

De igual forma, no se incorporarán al costo de construcción del activo los valores que superen los niveles estándar de consumo de materiales, mano de obra u otros recursos utilizados. Además, la NIC 23 (Costos por Préstamos), establece los criterios para reconocer los intereses como parte del importe en libros de un elemento de PPyE construido por la propia entidad.

Análogamente, las plantas productoras se registran de la misma forma que los elementos de PPyE, construidos por la entidad antes de encontrarse en la ubicación y poseer las condiciones necesarias para operar de acuerdo con lo previsto por la gerencia. Por lo tanto, cuando la norma haga mención de "construcción", se deberá entender como el conjunto actividades necesarias para establecer y desarrollar las plantas productoras antes de que alcancen las condiciones y ubicación que se requiera para operar conforme a los lineamientos de la gerencia.

### **Medición del costo**

El costo de un elemento de PPyE corresponderá al valor en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se extiende más allá de los plazos habituales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el importe total a pagar se registrará como intereses durante el periodo del crédito, salvo que dichos intereses sean capitalizados conforme a los establecido en la NIC 23.

Por otro lado, algunos elementos de PPyE pueden haberse obtenido mediante el intercambio de uno o varios activos no monetarios, o de una mezcla de activos monetarios y no monetarios. En este sentido, el siguiente análisis se centra exclusivamente en el intercambio o permuta de un activo no monetario por otro; sin embargo, también se aplica a todas las permutas mencionadas en el primer inciso de este párrafo.

El costo de dicho elemento de propiedades, planta y equipo se medirá por su valor razonable, salvo que:

- a. La transacción de intercambio no se realice con fines comercial, o
- b. no sea posible una medición fiable del valor razonable del activo recibido ni del activo que se transfiere. En tales casos, el activo adquirido será medido de esta forma, aun cuando la entidad no pueda dar de baja al activo entregado de forma inmediata. En caso de que la partida adquirida no se valore por su valor razonable, su costo será el equivalente al importe en libros del activo que se transfiere.

Para determinar si una transacción de intercambio es de naturaleza comercial, una entidad considerará la medida esperada para el cambio de sus flujos de efectivo futuros como consecuencia de la transacción.

*Una transacción de intercambio tiene naturaleza comercial si:*

- a.
- b. La configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del activo difiere del activo entregado; o
- c. el valor específico que la entidad asigna a las actividades afectadas por la permuta cambia como resultado del intercambio; y
- d. la variación observada en (a) o en (b) es relevante en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

Para establecer si una permuta se considera de carácter comercial, es indispensable que el valor específico para la entidad de la parte de sus actividades afectadas por la transacción considere los flujos de efectivo después de impuestos. En este sentido, el resultado de estos análisis puede resultar evidente sin que la entidad lleve a cabo cálculos detallados.

*El valor razonable de un activo puede medirse con fiabilidad si:*

- a. La variabilidad en el intervalo de las mediciones del valor razonable del activo es insignificante, o
- b. se pueden evaluar de manera razonable las probabilidades de las distintas estimaciones dentro de ese rango y aplicarlas en la determinación del valor razonable. En caso de que la entidad tenga la posibilidad de determinar de manera fiable los valores razonables del activo que recibe o entrega, se tomará como referencia el valor razonable del activo entregado para calcular el costo del activo recibido, salvo que exista una evidencia más sólida del valor razonable del activo recibido.

Por otro lado, el importe en libros de un elemento de PPyE puede reducirse en el importe correspondiente a las subvenciones gubernamentales, conforme a lo establecido en la NIC 20 (Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre las Ayudas Gubernamentales).

### **Medición posterior al reconocimiento**

La entidad deberá optar, como política contable, por el modelo del costo establecido en el párrafo 30 o el modelo de revaluación del párrafo 31, y aplicará de manera consistente la opción seccionada a todos los elementos que se encuentren dentro de una misma categoría de PPyE (IASB, 2018).

En relación con lo anterior, algunas entidades gestionan, ya sea de manera interna o externa, un fondo de inversión cuyos rendimientos están vinculados al valor de las unidades en el fondo. De manera similar, algunas entidades ofrecen grupos de contratos de seguro con participación directa, manteniendo los elementos subyacentes. Para ser más específicos dentro de estos fondos o elementos subyacentes, puede encontrarse propiedades ocupadas por su propietario. Por lo que de acuerdo con la NIC 16, las propiedades ocupadas por el propietario que formen parte del fondo o sean elementos subyacentes deberán ser contabilizadas por la entidad bajo esta norma. No obstante, la entidad puede optar por aplicar el modelo de valor razonable según la NIC 40, sin que dicha aplicación contradiga el párrafo 29. Para esta elección, los contratos de seguro comprenden contratos de inversión con componentes de participación discrecional a (NIC 16, 2012), (Véase la NIIF 17 Contratos de Seguro para los términos usados en este párrafo que están definidos en esa Norma) (IASB, 2009).

Por último, de acuerdo con el párrafo 29A, se utilizará el modelo del valor razonable aplicable a las propiedades de inversión cuando una entidad trate las propiedades ocupadas por el propietario, y se tendrá como una categoría distinta de PPyE.

### **Modelo del costo**

Después de ser reconocido como activo, un elemento de PPyE se contabilizará por su costo inicial menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro registradas.

### **Modelo de revaluación**

Una vez que se haya reconocido como activo, un elemento de PPyE cuyo valor razonable pueda determinarse de manera confiable, se registrará a su valor revaluado, el cual será el valor razonable en el momento de la revaluación, descontando la depreciación acumulada y el importe de las pérdidas por deterioro de valor que haya experimentado. En este sentido, las revaluaciones se harán con suficiente regularidad con el fin de garantizar que el importe en libros, en todo momento, se mantenga lo más cercano posible al valor razonable determinado al cierre del periodo sobre el cual se informa.

Ahora bien, la frecuencia de las revaluaciones estará determinada por los cambios de los valores razonables de los elementos de PPyE que se estén revaluando. Así, cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Por ejemplo, algunos elementos de PPyE experimentan cambios relevantes y volátiles en su valor razonable, por lo que necesitarán revaluaciones anuales. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de PPyE con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos últimos, pueden ser suficientes las revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

Si se revalúa un elemento de PPyE, se deberá ajustar el importe en libros de ese activo al importe revaluado. En tal caso, el activo podrá ser tratado conforme a una de las siguientes opciones, en la fecha de la revaluación:

- a. El importe en libros bruto se modificará para mantener la coherencia con la revaluación del importe en libros del activo. En este sentido, el importe en libros bruto puede reajustarse con base a la información de mercado observable, o puede ser revaluado en proporción al cambio en el importe en libros. Así, la depreciación acumulada al momento de revaluación se modificará para equilibrar la diferencia entre el importe en libros bruto y en libros del activo, tomando en cuenta las pérdidas por deterioro de valor acumuladas; o
- b. la importación en libros brutos del activo se reducirá en la cantidad correspondiente a la depreciación acumulada.

De modo que, el ajuste a la depreciación acumulada se incluirá en el aumento o reducción de la importación en libros, registrándose conforme a lo dispuesto en los párrafos 39 y 40 (NIC 16, 2012).

***Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, todos los elementos de propiedades, planta y equipo a los que pertenezca ese activo se revaluarán también.***

Una de las categorías de elementos que pertenecen a PPyE es un conjunto de activos que comparten características y propósito similares dentro de las operaciones de una entidad. A continuación, se presentan ejemplos de estas categorías separadas:

- a. Terrenos;
- b. terrenos y edificios;

- c. maquinaria;
- d. buques;
- e. aeronaves;
- f. vehículos de motor;
- g. mobiliario y enseres;
- h. equipo de oficina; y
- i. plantas productoras.

En concordancia con lo anterior, los elementos que son parte de una clase dentro de las PPyE; con el fin de evitar revaluaciones selectivas o mezclar costos y valores de distintas fechas en los estados financieros, las revaluaciones se llevaran a cabo simultáneamente. Sin embargo, es posible revaluar cada clase de activos de forma periódica, siempre que se realice dentro de un corto periodo y se actualicen continuamente los valores .

Es así como, cuando la revaluación de un activo resulte en una disminución de su valor en libros, esta reducción se reconocerá directamente en otros resultados integrales y se acumulará en el patrimonio bajo el rubro de superávit de revaluación. No obstante, si el incremento es una reversión de una disminución previamente reconocida en el resultado del periodo, se registrará en el resultado del periodo actual.

Si una revaluación conduce a una disminución del valor en libros de un activo, esta reducción se reconocerá generalmente en el resultado del periodo. Sin embargo, si existe un saldo acreedor en el superávit de revaluación relacionado con ese activo, la disminución se reconocerá en otros resultados integrales y reducirá el importe acumulado en el patrimonio bajo la cuenta de superávit de revaluación.

Por otra parte, el superávit de revaluación de un elemento de PPyE incluido en el patrimonio podrá transferirse directamente a ganancias acumuladas al momento de dar de baja el activo en las cuentas, abriendo la posibilidad de que implique la transferencia total del superávit cuando la entidad disponga del activo. Sin embargo, una parte del superávit puede transferirse progresivamente a medida que el activo se utilice, siendo el importe transferido igual a la diferencia entre la depreciación calculada sobre el valor revaluado del activo y la depreciación basada en su costo original.

Es importante señalar que las transferencias del superávit de revaluación a ganancias acumuladas no se reflejarán en el resultado del periodo, y, por consiguiente, los efectos de la revaluación de PPyE, sobre los impuestos o sobre las ganancias, si los hubiere, serán contabilizados y revelados conforme a lo establecido en la NIC 12 (Impuesto a las Ganancias).

## Medición Inicial

La medición inicial de las PPyE se determinará según el tipo de transacción a través de la cual la entidad obtenga el control del activo. En términos generales, este criterio se basa en el costo de adquisición o producción. En general, en transacciones entre partes independientes, el costo de adquisición refleja el valor razonable del activo en su momento inicial. Sin embargo, en situaciones donde el control se obtiene de forma gratuita, el costo puede no ser el indicador más adecuado para representar el valor del recurso.

A continuación, se detalla la medición del costo en función a la modalidad de control, de la siguiente manera: Es una serie de conceptos aplicables a todas las modalidades, lo que incluye, las obligaciones relacionadas con el desmantelamiento, el componente financiero implícito en las compras a crédito y la inclusión de ciertos gastos financieros en la medición inicial. Finalmente, se abordará la valoración de los componentes por separado (Bautista, 2014).

## Adquisición a Terceros

Las adquisiciones a terceros pueden realizarse a través de una compraventa o una permuta. En el caso de las compraventas, la contraprestación es en efectivo, ya sea pagada de inmediato o diferida. Por otro lado, en las permutas, dado que la contraprestación es de naturaleza no monetaria, surge la necesidad de establecer un criterio específico que se ajuste a cada situación (Bautista, 2014).

## Contraprestación Monetaria

Las PPyE se valoran al precio pagado al proveedor, junto con todos los gastos necesarios para que el activo esté en el lugar y en las condiciones requeridas para funcionar según lo previsto por la gerencia, de igual modo, se consideran capitalizables aquellas erogaciones que son esenciales para que el elemento cumpla con la definición de activo (Sánchez et al., 2017).

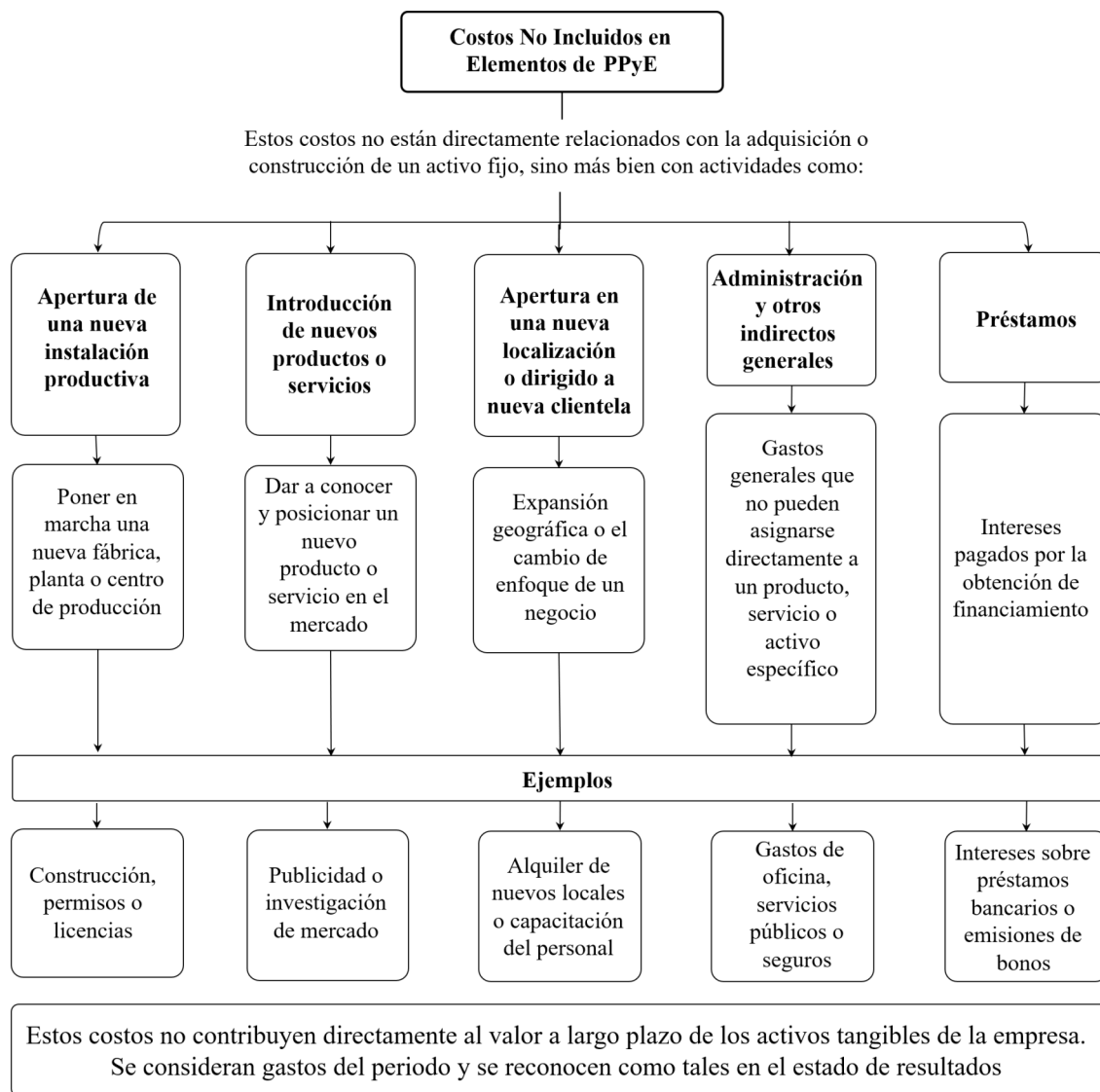
## Componentes del costo de las PPyE

- A. El **costo de los elementos** de propiedades, planta y equipo incluye lo siguiente:
  - a. **El precio de adquisición**, Esto incluye los honorarios por servicios legales e intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir cualquier descuento comercial y rebajas aplicables.
  - b. **Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo** en el lugar y en las condiciones requeridas para que funcione según lo planeado por la gerencia. Estos costos pueden abarcar los gastos de preparación del sitio, así como los costos de entrega y manipulación inicial, instalación y montaje, y verificación del correcto funcionamiento del activo.
  - c. **La estimación inicial de los costos de desmantelamiento** o retiro de un elemento, así como la rehabilitación del lugar donde estuvo ubicado, son responsabilidades que una entidad asume al adquirir el elemento o como consecuencia de su uso durante un período específico, con propósitos distintos a la producción de inventarios (Decreto 3022, 2013).
  - d. **Costos que no son de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo.**

Los siguientes costos relacionados en la figura 5 no se consideran costos de un elemento de PPyE; por lo tanto, una entidad los reconocerá como gastos en el momento en que se incurra en ellos:

**Figura 5.**

*Costos que no son de un Elemento de PPyE.*



**Nota.** La figura detalla los costos que no se consideran parte del costo de un elemento de PPyE, y que deben ser reconocidos como gastos al incurrir en ellos. Información relacionada con la Sec. 17.12. del Decreto 3022 de 2013. Fuente: elaboración propia.

**B.** Los ingresos y gastos relacionados con actividades secundarias realizadas durante la construcción o desarrollo de un elemento de PPyE se reconocerán en los resultados si dichas actividades no son esenciales para situar el activo en el lugar y en las condiciones necesarias para su funcionamiento previsto.

Para efectos de la medición del costo de las Propiedades, Planta y Equipo (PP&E), es crucial saber qué costos deben incluirse y cuáles deben excluirse, tal como se resume en la Tabla 2 a continuación:

**Tabla 2.**

*Resumen, Costos a incluir y a excluir en la medición del costo de la PPyE (NIC 16.16-21)*

<b>Se debe incluir</b>	<b>No se debe incluir</b>
El costo de adquisición se establece tras restar los descuentos comerciales y las rebajas. Si el pago se extiende más allá de los plazos de crédito habituales, el costo se calcula como el valor actual de todos los pagos futuros.	Los costos relacionados con la apertura de una nueva instalación productiva no incluyen los gastos de arrendamiento de oficinas temporales. Por ejemplo, si un edificio que albergaba un despacho profesional experimenta un incendio y la entidad toma la decisión de construir un nuevo edificio, pero realiza sus actividades en oficinas arrendadas mientras tanto, el costo del arrendamiento no se considera parte del costo de las nuevas instalaciones.
Todos los costos directamente asociados con la colocación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que funcione según lo previsto por la gerencia se consideran parte del costo del activo. Estos costos pueden incluir gastos de preparación del sitio, entrega y manipulación inicial, instalación y montaje, así como la comprobación de que el activo opera adecuadamente.	Los costos asociados con el lanzamiento de un nuevo producto o servicio, incluyendo los gastos de publicidad, forman parte de este proceso.
El costo incluye el transporte, la instalación y las pruebas necesarias para verificar que el activo funcione correctamente. Se descontarán del valor total los ingresos obtenidos de los productos generados durante estas pruebas.	Los costos vinculados a la operación de un negocio en una nueva ubicación o con la adquisición de una nueva categoría de clientes, incluyendo los gastos de formación del personal, se consideran parte de estos costos.
Aranceles e impuestos que no se pueden recuperar.	Gastos administrativos y otros costos indirectos generales.
Comisiones y honorarios profesionales pagados, como los honorarios de arquitectos y licencias.	Los costos incurridos cuando un elemento ya está en condiciones de ser utilizado según lo previsto, pero aún no ha comenzado a operar o está funcionando por debajo de su capacidad total.
Los costos asociados con el desmantelamiento de la Propiedades, planta y equipo se registran como una provisión correspondiente.	Los costos asociados con la relocalización o reorganización parcial o total de las actividades.

**Nota.** Esta figura presenta un resumen de los costos que deben incluirse y excluirse en la medición del costo de las PPyE, conforme a la normativa contable vigente. Fuente: Bautista (2014).

### **Reconocimiento Inicial de Activos Importados**

Las operaciones de importación generalmente se encuentran sometidas a condiciones específicas, conocidas en general como Incoterms (acrónimo del inglés), debido en parte al largo período entre la formalización de la compra y la recepción del activo por parte del comprador. Estas condiciones no solo detallan qué costos deberá ser asumido por cada parte involucrada, sino que también

establecen el momento en el que el vendedor transfiere al comprador los riesgos y beneficios asociados con el bien (Bautista, 2014).

#### *Ejemplo de Reconocimiento Inicial de Activos importados*

Una empresa decide adquirir una máquina de producción a un proveedor local el 10 de enero del presente año, de acuerdo con las condiciones CIF. El costo de adquisición es de \$300 millones, pagaderos al contado, los costos de instalación ascienden a \$20 millones, y los gastos de transporte desde las instalaciones del proveedor hasta la planta de la empresa son de \$10 millones. De acuerdo con los términos acordados, Cost, Insurance, Freight (CIF), el proveedor es responsable de los costos de entrega (ejemplo: transporte principal) e instalación de la máquina en las instalaciones del comprador. La transferencia de riesgos y beneficios ocurre en el momento en que la máquina está instalada y puesta en funcionamiento en la planta.

Una vez embarcada la máquina, la entidad recibe la notificación el 15 de enero del presente año. El equipo es recibido en el puerto de destino el día 7 de febrero del mismo año.

Según los Incoterms 2010, el Incoterm CIF o "Cost, Insurance and Freight", exclusivo del transporte marítimo, indica que el vendedor es responsable del coste y contratación del transporte marítimo hasta el puerto de destino especificado por el comprador. "Costo, Seguro y Flete" significa que la empresa vendedora entrega la mercancía a bordo del buque o proporciona la mercancía así ya entregada. El riesgo de pérdida o deterioro a la mercancía se transmite cuando la mercancía está a bordo del buque. La empresa vendedora debe contratar y pagar los costos y el flete necesarios para llevar la mercancía hasta el puerto de destino designado (Malfliet, 2011).

**Opinión:** Al momento de formalizar el acuerdo (10 de enero), la entidad no reconoce activos ni pasivos. En este contexto, a menos que haya alguna cláusula indemnizatoria en caso de resolución del acuerdo, el comprador no está obligado a pagar al formalizar el acuerdo, sino hasta que reciba el bien y se complete la transacción.

Por lo cual, para determinar el momento del reconocimiento inicial del activo, es necesario revisar las condiciones del acuerdo que indican cuándo se transferirán los riesgos y beneficios asociados con la máquina. Un análisis breve sobre el caso indica que, como el costo total incluye gastos de instalación y transporte, y estos están a cargo del vendedor, el riesgo se transfiere al comprador una vez que la máquina está instalada y lista para operar. Lo anterior indica que el comprador debe reconocer el activo el 15 de enero, momento en el que se le transfieren los riesgos y beneficios del equipo, por su costo total de adquisición, correspondiente a \$330 millones (Bautista, 2014).

#### **Permutas de Activos**

Un elemento de PPyE puede adquirirse mediante uno o varios activos no monetarios, o una combinación de activos monetarios y no monetarios. En este caso, la entidad medirá el costo del activo

adquirido según su valor razonable, a menos que:

La operación de intercambio no sea de carácter comercial, o cuando no sea posible determinar con fiabilidad ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado. En tales situaciones, el costo del activo se calculará utilizando el valor en libros del activo entregado (Villabona et al., 2016).

### **Contraprestación No Monetaria**

Las permutas son operaciones en las que se intercambian activos no monetarios por otros activos no monetarios. En este tipo de transacciones, una entidad puede intercambiar un activo de la PPyE a cambio de otro activo no monetario. El desafío en la medición inicial será determinar el valor razonable del activo recibido cuando no hay una contraprestación monetaria, además, es importante evaluar si la baja del activo entregado se considera una venta definitiva o si aún está pendiente de realización, dado que el elemento recibido es no monetario. Por consiguiente, para resolver el problema de medición, se utiliza el valor razonable del activo entregado como referencia para determinar el valor del activo recibido, de modo que la determinación del valor razonable se basará en precios comparables. En el caso de activos usados, se puede emplear el valor de reposición depreciado. Ahora bien, si no es posible estimar el valor razonable del bien entregado o del bien recibido, se debe utilizar el valor contable del activo entregado (Echavarría et al., 2013).

#### *Ejemplo de obtención del valor razonable para medir el elemento recibido*

Una entidad intercambia un tractor usado, que ha estado en funcionamiento durante 5 años, por un camión de reparto nuevo. El valor razonable del camión recibido es de \$200 millones. El precio de mercado de un tractor similar al entregado es de \$250 millones, con una vida útil estimada de 20 años y sin valor residual.

Opinión: Para medir el valor razonable del tractor, se puede utilizar el precio de reposición depreciado. Así, el importe se reflejaría en \$250 millones – \$62,5 millones (depreciación acumulada por 5 años) = \$187,5 millones (Bautista, 2014).

Detallando el ejemplo, se indican los pasos a seguir de la siguiente manera:

**Paso 1:** Calcular la Depreciación Anual:

$$\text{Depreciación Anual} = \frac{(\text{Costo de adquisición} - \text{Valor Residual})}{(\text{Vida útil del Activo})}$$

Sustituyendo los valores:

$$\text{Depreciación Anual} = \frac{(250,000,000 - 0)}{(20)} = 12,500,000$$

**Paso 2:** Calcular la Depreciación Acumulada:

Depreciación Acumulada = Depreciación Anual x Número de Años que ha estado en funcionamiento el tractor.

Sustituyendo los valores:

Depreciación Acumulada = 12,500,000 x 5 = 62,500,000.

**Paso 3:** Calcular el Valor Razonable del Tractor Usado:

Valor Razonable del Tractor = Precio de Mercado – Depreciación Acumulada.

**Paso 4:** Comparar con el Valor Razonable del Camión Recibido:

Finalmente, ahora que se obtuvo el valor razonable del tractor (\$187.5 millones), se puede comparar con el valor razonable del camión recibido (\$200 millones), concluyendo que la entidad está recibiendo un beneficio adicional en la transacción, en el ejemplo de estudio.

### **Permutas Comerciales y No Comerciales**

Las **permutas comerciales** se interpretan como dos transacciones simultáneas: una de venta y otra de compra, registrándose el margen obtenido en la primera. En contraste, la transición de las **permutas sin carácter comercial** se asemeja a una sustitución de activos, reconociéndose **únicamente** las pérdidas que se puedan evidenciar (Bautista, 2019).

#### *Ejemplo de Clasificación de Permuta como Comercial y No Comercial*

Una entidad acuerda intercambiar un almacén por un edificio de oficinas, además realiza un pago adicional que cubre la diferencia entre el valor del edificio de oficinas y el valor de tasación del almacén.

**Opinión:** La clasificación de una permuta como comercial o no comercial se basa en la comparación de los patrones de flujos de efectivo de los activos intercambiados, por lo que, si los flujos de efectivo generados por el activo recibido son significativamente diferentes a los del activo entregado, la permuta se considera comercial. En el caso mencionado, aunque ambos activos sean inmuebles, sus flujos de efectivo asociados son distintos, lo que evidencia la calificación de la permuta comercial (Bautista, 2014).

#### *Ejemplo de Registro contable de Permuta de Propiedades, Planta y Equipo*

Una entidad ha optado por ampliar sus instalaciones de almacenamiento de la cosecha, que actualmente tenía que alquilar. Para lograrlo, ha intercambiado una finca rústica por las nuevas instalaciones. Se ha determinado que el valor razonable de las instalaciones ascienden a \$250 millones, mientras que el valor razonable de la finca es de aproximadamente \$280 millones. El valor contable de la finca rústica es de \$216 millones (no se amortiza, ya que se considera que

tiene una vida útil indefinida). La entidad opta por este acuerdo debido a su necesidad urgente de contar con las instalaciones, ya que existe el riesgo de no poder disponer de ellas en el futuro. Aunque la entidad pudo haber realizado mayores ajustes a las contraprestaciones por la finca, ya que no es un bien líquido, ha considerado el acuerdo favorable y valioso para sus operaciones.

**Opinión:** La permuta se considera comercial porque los riesgos, valores y momentos de percepción de los flujos de efectivo de los activos intercambiados son diferentes. La medición de las instalaciones recibidas deben hacerse por su valor razonable, ya que el valor razonable de la finca rústica entregada es mayor. Esto impide reconocer el activo entregado por un valor superior sobre el que podría haber dudas sobre su recuperación.

Cuentas	Débitos	Créditos
PPyE (instalaciones)	\$ 250.000.000	
PPyE (finca rústica)		\$ 216.000.000
Utilidad por enajenación de PPyE		\$ 34.000.000

Por otro lado, la contraparte evaluará la finca rústica considerando el valor razonable de las instalaciones entregadas, ya que el valor razonable de la finca rústica recibida es mayor. El valor contable de las instalaciones es de \$550 millones (costo de adquisición), con una depreciación acumulada de \$400 millones.

Cuentas	Débitos	Créditos
PPyE (finca rústica)	\$ 250.000.000	
Depreciación Acumulada	\$400.000.000	
PPyE (instalaciones)		\$ 550.000.000
Utilidad por enajenación de PPyE		\$ 100.000.000

Si no es posible determinar el valor razonable de ninguno de los dos activos intercambiados, se registrará contablemente el valor contable del activo entregado, lo cual implicaría que no se reconocerá ningún resultado como consecuencia del intercambio.

Cuentas	Débitos	Créditos
PPyE (instalaciones)	\$ 216.000.000	
PPyE (finca rústica)		\$ 216.000.000

La otra parte habría registrado de la siguiente forma:

Cuentas	Débitos	Créditos
PPyE (finca rústica)	\$ 150.000.000	
Depreciación Acumulada	\$400.000.000	
PPyE (instalaciones)		\$ 550.000.000

Fuente: Bautista (2014).

### *Ejemplo de Permuta y su Clasificación Comercial y No Comercial*

Una entidad acuerda intercambiar una impresora láser antigua por un nuevo equipo multifuncional, además de realizar un pago en efectivo que cubre la diferencia entre el precio del nuevo equipo y el avalúo de la impresora antigua.

**Opinión:** En esta transacción, se realizan intercambios de activos que comprenden la adquisición de un elemento clasificado como PPyE, a cambio de una contraprestación monetaria y otro activo no monetario. Debido a que los recursos intercambiados presentan perfiles de riesgo significativamente distintos, se clasifica la permuta como comercial (Bautista, 2014).

### Ejemplo de Activos No Monetarios Recibidos de Clientes

El siguiente ejemplo se ha extraído de la orientación técnica E4.9 sobre Propiedades, Planta y Equipo para PYMES (Bautista, 2014):

#### **Instalaciones cedidas por clientes**

El Grupo IBERDROLA, según la normativa vigente en los países en los que opera, en el sector de distribución de electricidad, a veces recibe compensaciones en efectivo de sus clientes para la construcción de instalaciones de conexión a la red, o recibe directamente las instalaciones de sus clientes. Tanto el efectivo como el valor razonable de las instalaciones recibidas se registran como ingresos diferidos en el Estado consolidado de situación financiera. Estos montos se reconocen posteriormente como ingresos en el epígrafe. Posteriormente, estos montos se reconocen como ingresos en el epígrafe, otros ingresos de explotación del Estado consolidado del resultado, conforme se amortizan las instalaciones.

Comentario: Son PPyE, los activos recibidos de los clientes que no son monetarios, y deberán medirse por su valor razonable. Los clientes pueden proporcionar el bien directamente o entregar efectivo para su adquisición o construcción. En cualquiera de los dos casos, el resultado es el mismo: un ingreso adicional que se relaciona con los gastos operativos necesarios para llevar a cabo la actividad; por esta razón, la entidad distribuye este ingreso a lo largo del período en el que se prevé utilizar el recurso (Bautista, 2014).

#### **Construcción propia**

Los activos que una empresa construye internamente se valoran según el costo total de su construcción. En el caso de que la empresa desarrolle un activo para su propio uso que sea similar a los productos que produce para la venta (conocidos como inventarios), el costo a registrar al activo de PPyE corresponderá al costo de producción utilizado para los otros bienes destinados a la venta. En estas situaciones, se excluirán las ganancias internas al calcular el costo de compra de estos activos. Aunque la normativa específica no está claramente definida en la Sección 17, la medición de estos activos se realiza por analogía con lo establecido en la Sección 2, Inventarios, y se adhiere a las directrices de la NIC 16.22 (Bautista, 2014).

### ***Ejemplo de Determinación de Costo de Producción. Traspaso de inventarios***

Una entidad dedicada a la producción de artículos electrónicos destina el 3% de su producción a la creación de prototipos para el desarrollo de nuevos productos.

Opinión: En esta empresa, los artículos electrónicos se consideran inventario, ya que su finalidad es la venta. No obstante, los prototipos desarrollados para uso interno deben ser clasificados como PPyE. Es así como la valoración inicial de estos prototipos se determina utilizando el mismo criterio aplicado a los inventarios: el costo de fabricación. Es de aclarar que los márgenes de venta no se toman en cuenta en esta valoración, dado que el proceso para generar beneficios aún no ha sido completado (Bautista, 2014).

### **Aportes No Monetarios de los Socios**

Los aportes no monetarios realizados por los socios de una entidad, que se manifiesten como elementos de PPyE, se reconocen por el valor razonable de los activos recibidos, dado el caso de no ser posible medir este valor de manera confiable, se utilizará el valor razonable de la contraprestación entregada, como las acciones propias emitidas o transferidas. Por su parte, la naturaleza residual del patrimonio neto justifica que los aportes no monetarios se midan en función del incremento de valor de los activos, dicho aumento en el valor de los activos resulta en un incremento del neto patrimonial (Bautista, 2014).

### **Reclasificaciones**

Cuando las Propiedades de Inversión comienzan a ser utilizadas en la entidad, se reclasifican a PPyE. El valor inicial atribuido a estos activos será el valor contable que tenían cuando estaban clasificadas como Propiedades de Inversión (Bautista, 2014).

### **Pasivos Contingentes Vinculados al Desmantelamiento de las PPyE**

La valoración inicial de las PPyE debe incluir el valor estimado de los costos de desmantelamiento que se incurrirán al final de su vida útil. Este costo representa también una obligación, por lo que se registra una provisión como contrapartida, y la determinación de este componente del costo se basará en la estimación del valor presente de la obligación, conforme a lo dispuesto en la Sección 21, Provisiones y Contingencias (Bautista, 2014). Además, los costos de desmantelamiento deben originarse a partir de la adquisición o el uso del activo, siempre que no estén vinculados a la producción de inventarios, en caso de estar asociados, se deben incluirse en el costo de producción de aquellos inventarios.

### **Ejemplo de Identificación de Costos de Desmantelamiento**

A continuación, la Tabla 3 presenta ejemplos claros de situaciones que generan costos de desmantelamiento y las opiniones relevantes sobre su medición inicial, ilustrando cómo se identifican estos costos:

**Tabla 3.**

*Ejemplo y opiniones en la identificación de costos de desmantelamiento.*

Ejemplo	Opinión
<ul style="list-style-type: none"><li>• Por requerimiento legal, una entidad dedicada a la explotación petrolífera debe sellar sus pozos y restaurar el lecho marino al finalizar el período autorizado por la administración para estas actividades.</li><li>• Una entidad debe llevar a cabo la restauración ambiental de una cantera una vez que se haya agotado su capacidad o finalizado su período de explotación. Una empresa debe afrontar diversos costos de desmantelamiento de sus instalaciones térmicas y eólicas, los cuales incluyen la rehabilitación de los terrenos donde se encuentran, una vez que finalice su vida útil.</li><li>• Según una normativa legal, una empresa está obligada a retirar sus vehículos empleados para el transporte de productos químicos peligrosos al concluir su vida útil. Este retiro implica una serie de costos asociados con el desguace, lavado y reciclaje de los vehículos, que deben ser realizados por una empresa especializada.</li></ul>	<p>Los costos mencionados surgen de la instalación del activo. La medición inicial de estos costos se basa en el valor actual de los pagos estimados para llevar a cabo las actividades necesarias, y se registra como un aumento en el valor del activo, con un abono correspondiente a una provisión.</p> <p>El incremento de la provisión debido a su actualización financiera se registrará anualmente como un gasto financiero en el ejercicio.</p>

**Nota.** Esta tabla ilustra diversos ejemplos de costos de desmantelamiento que una entidad debe considerar en su contabilidad, conforme a requisitos legales. Fuente: Bautista (2014).

En la práctica, cuando surge la obligación (fecha en que se construye el activo), la empresa debe estimar el valor presente de los costos de desmantelamiento. Para ello, primero calcula el costo futuro, considerando la estimación en el aumento de precios que se esperan tengan lugar hasta el momento del desmantelamiento. Posteriormente, convierte ese valor futuro a su equivalente presente usando una tasa de interés de mercado que refleje el nivel de riesgo asociado a los flujos de efectivo.

#### *Ejemplo de Reconocimiento Inicial de Costos de Desmantelamiento*

Una entidad dedicada al tratamiento de residuos edifica un depósito para almacenar residuos que serán tratados y reciclados. Después de diez años, el depósito cesará sus operaciones y será necesario implementar una serie de tratamientos con fines de rehabilitación ambiental. El costo de estos tratamientos es significativo y tiene efectos en el estudio de viabilidad del proyecto. Actualmente, el monto estimado para estos costos es de \$5.000 millones. La estimación de la evolución anual de los precios es del 3%, mientras que el costo medio de financiación se estima en el 5%.

**Opinión:** La entidad debe registrar el valor actual de la obligación por desmantelamiento como un incremento en el costo de las PPyE. Simultáneamente, debe reconocer el importe de la obligación a su valor actual.

$$VA = (\$5.000.000.000 \times (1 + 3\%)^{10}) / (1 + 5\%)^{10} = \$4.125.240.385.$$

El registro contable sería de la siguiente manera:

Cuentas	Débitos	Créditos
PPyE	\$ 4.125.240.385	
PPyE (finca rústica)		\$4.125.240.385

### Precios descontados

El precio pagado por la adquisición de bienes o los costos asociados a su construcción deben registrarse sin incluir los intereses implícitos que puedan derivarse del aplazamiento del pago más allá de los términos habituales de crédito (Sección 17.3) (Decreto 3022, 2013). En otras palabras, cualquier aplazamiento en el pago se considera una forma de financiación, incluso si el proveedor no reconoce explícitamente los costos financieros. En caso de que el pago al proveedor se prolongue más allá de los términos habituales de crédito o si los efectos de intereses son significativos en comparación con el costo del activo, el activo debe reconocerse inicialmente por el valor actualizado de la obligación de pago futura, registrándose la diferencia como un costo financiero.

La entidad determinará el valor presente del activo y, en consecuencia, el valor de los intereses por diferencia, descontando las obligaciones futuras con la tasa de interés del mercado que refleje el riesgo asociado a la empresa y la duración del aplazamiento. Estos intereses se reconocerán como un gasto del periodo, a menos que cumplan con las condiciones para ser incluidos en el valor de las PPyE (Bautista, 2014).

#### *Ejemplo de Registro Inicial de Adquisición de Bienes Con Pago Aplazado*

Una entidad compra unas instalaciones por un total de \$600 millones. El pago se efectúa con un 10% al contado, mientras que el saldo restante se financiará en 12 cuotas mensuales. En el sector, el plazo habitual para el aplazamiento es de 90 días. La tasa de interés aplicada por los prestamistas a la entidad, considerando su perfil de riesgo crediticio, es del 6% anual.

**Opinión:** La entidad debe contabilizar las instalaciones en la sección de las PPyE. El valor inicial de estas instalaciones debe corresponder al precio pagado al contado, el cual, en este caso, se interpreta como el precio que incluye un aplazamiento típico en el sector. Dado que las condiciones de pago diferido implican un componente financiero, es fundamental calcular el valor descontado.

Valor compra	\$600.000	Tasa	6,0%	Anual
Valor contado 10%	\$60.000	Períodos	12	Meses
Valor aplazado	\$540.000			
Valor presente	\$508.629			

Al aplicar la fórmula financiera en Excel se tendrá:

$$VA = Vf / (1+i)^n$$

$$VA = ((\$600.000.000-\$60.000.000) / (1 + 6\%/12)^{12}) = \$508.629.$$

Períodos	Cuota	Capital	Intereses	Saldo
0				\$508.629
1	\$43.776	\$41.233	\$2.543	\$467.396
2	\$43.776	\$41.439	\$2.337	\$425.957
3	\$43.776	\$41.646	\$2.130	\$384.311
4	\$43.776	\$41.854	\$1.922	\$342.457
5	\$43.776	\$42.064	\$1.712	\$300.393
6	\$43.776	\$42.274	\$1.502	\$258.119
7	\$43.776	\$42.485	\$1.291	\$215.634
8	\$43.776	\$42.698	\$1.078	\$172.936
9	\$43.776	\$42.911	\$865	\$130.025
10	\$43.776	\$43.126	\$650	\$86.899
11	\$43.776	\$43.341	\$434	\$43.558
12	\$43.776	\$43.558	\$218	\$0

#### Registro contable de la compra del bien con pago aplazado

Cuentas	Débitos	Créditos
Propiedades, Planta y Equipo	\$ 568.629.000	
Cuentas por Pagar		\$ 508.629.000
Efectivo y Equivalente del Efectivo		\$ 60.000.000

Al efectuar el pago cada año se debe efectuar el siguiente reconocimiento contable

Cuentas	Débitos	Créditos
Cuentas por Pagar	\$ 41.233.000	
Gastos Financieros	\$ 2.543.000	
Efectivo y Equivalente del Efectivo		\$ 43.776.000

Para efectos de causación siendo el pago cada año, es preciso aclarar que los intereses se pueden reconocer en forma mensual lo que equivaldría a 1/12 del valor anual.

## Costos por Préstamos

De acuerdo con las NIIF, los costos de préstamos que hayan financiado las PPyE hasta el momento en que estén listas para su uso deben ser capitalizados al costo de adquisición o producción, especialmente cuando se requiere un tiempo considerable para que estos activos estén en condiciones de ser utilizados.

Por otro lado, la Sección 25 de la NIIF para las PYMES adopta un enfoque distinto, señalando que, todos los costos por préstamos deben ser contabilizados como gastos en el resultado del ejercicio, sin distinción de si estos costos provienen de financiamiento general de la entidad o de financiamiento específico destinado a la adquisición de un elemento de las PPyE (Bautista, 2014).

### *Ejemplo de Capitalización de Costos por Préstamos en la Construcción de Activos*

Una empresa constructora obtiene un préstamo de \$50.000.000 para financiar la construcción de un nuevo edificio. Este préstamo tiene una tasa de interés del 5% anual y un plazo de reembolso de 10 años. Durante el período de construcción, que se estima durará 2 años, la empresa incurre en costos por intereses de \$5.000.000. Intereses anuales: \$50 millones (monto del préstamo) × 0.05 (tasa de interés) = \$2.500.000. Dado que a construcción dura dos años, los intereses totales serían:

$$\text{Intereses totales} = \$2.500.000 \times 2 = \$5.000.000 \rightarrow \text{costos por intereses.}$$

Opinión: Según las NIIF, específicamente la NIC 23 sobre Costos por Préstamos, los intereses incurridos durante la construcción del edificio son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Por lo tanto, la empresa debe capitalizar estos costos como parte del costo total del edificio en lugar de reconocerlos como gastos inmediatos. Esto significa que el costo total del activo incluirá no solo el costo de construcción, sino también los \$5.000.000 en intereses, reflejando así el verdadero costo de obtener el activo.

## Separación de Componentes

La contabilidad de los componentes implica que un activo puede estar compuesto por partes que tienen diferentes ritmos de depreciación o que se utilizan de manera distinta. Por ejemplo, un inmueble puede ser empleado tanto para uso propio y al mismo tiempo para alquiler. Durante la medición inicial, es fundamental establecer un criterio para asignar el costo total del activo a cada uno de sus componentes. Este criterio puede basarse en la proporción del valor razonable de cada componente, siempre que sea posible determinarlo. Como alternativa, se puede calcular el valor razonable de algunos componentes en relación con el valor razonable del conjunto y deducir dicho valor por diferencia (Bautista, 2014).

### *Ejemplo de la Contabilidad de los Componentes. Partes de Un Edificio*

Una empresa constructora está desarrollando un edificio que usará para sus operaciones, que incluirá un ascensor. Se estima que el edificio tendrá una vida útil total de 40 años, mientras que

el ascensor tiene una vida útil de 25 años.

**Opinión:** La empresa debe identificar y separar los costos de este sistema del costo total del edificio. Para lograr esto, puede desglosar los costos según el presupuesto de la construcción, calculando la proporción correspondiente para cada componente y aplicándola al precio total pagado por el edificio (Bautista, 2014).

Otro ejemplo concreto de separación de componentes se presenta en las PPyE que necesitan inspecciones periódicas significativas para mantener su operatividad. El costo asociado a estas inspecciones se considera un componente independiente que la entidad debe calcular y registrar por separado al activo, permitiendo su depreciación durante el intervalo hasta la próxima inspección. El costo de la inspección puede estimarse en función de las horas de trabajo y los materiales requeridos, si la entidad realiza la inspección internamente, o de acuerdo con el presupuesto presentado por un tercero si la inspección es realizada por terceros.

### **Anticipos para la construcción de activos fijos**

Cuando una entidad efectúa anticipos en efectivo para la compra de un elemento de PPyE, supone el cumplimiento de su obligación de pago antes de que el proveedor entregue el activo, en contraste con los compromisos de adquisición donde no hay cumplimiento por las partes, el cumplimiento del comprador requiere el reconocimiento del anticipo (Bautista, 2014).

Estos anticipos generalmente se realizan para facilitar la financiación al constructor del elemento, lo que significa que los desembolsos de efectivo pueden llevarse a cabo durante todo el período de construcción. Dado que este período puede superar un año, el impacto financiero del anticipo puede ser considerable. En tales situaciones, la entidad inicialmente debe medir el valor del anticipo a su valor presente.

El tratamiento contable de los anticipados a proveedores de PPyE es actualmente un tema de discusión por parte del IFRS. Existe un desacuerdo sobre si estos anticipos deben clasificarse como partidas monetarias o no monetarias. Una interpretación sostiene que, dado que estos anticipos no implican una salida de efectivo, podrían considerarse como partidas no monetarias, quedando fuera del alcance de la NIIF 9. No obstante, la NIIF 15 clasifica los anticipos a clientes como partidas monetarias, lo que podría señalar que los anticipos destinados a la adquisición de PPyE también deben ser tratados como tales y ajustarse en su reconocimiento inicial conforme a esta orientación técnica.

Según lo establecido por la NIIF 15, el valor del anticipo se ajustaría al aplicar una tasa de interés sobre el monto del anticipo, lo que reflejaría el costo que la entidad habría asumido si hubiera pagado el precio del activo en el momento de su entrega. Por otro lado, si se sigue la lógica de los créditos sin acuerdo de intereses, el anticipo incluiría implícitamente los intereses. En este escenario, al recibir el bien, el anticipo reduciría la deuda pendiente. Por lo tanto, al realizar el anticipo, es fundamental identificar el componente financiero, al actualizar el valor del anticipo y registrar la

diferencia entre el valor actualizado y el efectivo entregado como parte del costo de PPyE (Bautista, 2014).

#### *Ejemplo de Costos por Préstamos para Financiar Anticipos a los constructores de Activos Fijos*

La entidad "EMP S.A." ha decidido construir una planta de energía solar, firmando de este modo un contrato de construcción con una empresa especializada (contrato "llave en mano"), comprometiéndose a realizar anticipos en efectivo. Aunque la entidad podría haber optado por gestionar el proyecto internamente, ha elegido contratar a expertos para garantizar la implementación de tecnología avanzada. Para financiar estos pagos, la entidad ha solicitado un préstamo con un costo financiero del 5%. Sin embargo, la tasa de interés que se aplica al contratista es del 7%. ¿Deben los costos del préstamo ser incluidos en el costo de la planta?

Comentario: Si la entidad EMP S.A. hubiera decidido gestionar la construcción de la planta por sí misma, los costos por préstamo habrían sido incluidos en el costo del activo. La inclusión de estos costos por intereses comenzará cuando:

Se realizan desembolsos relacionados con el activo.

Se incurre en costos por préstamos.

Se desarrollan actividades para preparar el activo para su uso previsto.

En el caso de la entidad EMO S.A., estas tres condiciones están presentes en la modalidad elegida. Por lo tanto, los costos del préstamo para financiar la construcción de la planta deben sumarse al costo total del activo a través de la cuenta de anticipos, como un mayor costo del elemento, y así mismo, la forma en que se transfieren los riesgos y beneficios con la recepción del bien no debería influir en esta decisión.

#### **Medición Posterior al Reconocimiento Inicial**

La medición posterior se realiza a costo amortizado hasta la fecha en que se recibe el activo, considerando que la contrapartida del anticipo se registra como ingresos financieros en el momento en que se aplica dicho anticipo. La entrega del activo por parte del constructor dependerá del tipo de contrato establecido. Si la transferencia de riesgos y beneficios ocurre al final del proceso (como en un contrato "llave en mano"), el anticipo se retiene hasta que se reciba el bien. Por otro lado, si la transferencia de riesgos y beneficios tiene lugar durante la fase de construcción, se reconocerán las PPyE en curso a medida que avanza la construcción y se aplicará el anticipo correspondiente (Bautista, 2014).

Continuando con lo anterior, se tiene que una entidad evaluará todos los elementos de las PPyE después de su reconocimiento inicial, utilizando el costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Además, los costos relacionados con el mantenimiento diario de un elemento de PPyE se reconocerán en los resultados del período en el que se incurrieron dichos costos (Decreto 3022, 2013).

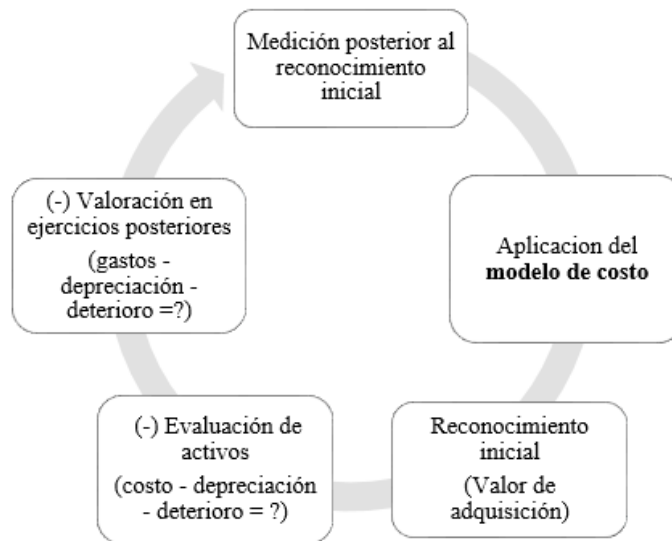
Finalmente, en ejercicios posteriores, una entidad apreciará todos los activos que se clasifican como PPyE a su costo de adquisición, descontando las depreciaciones y pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Este método es conocido en las NIIF completas como el modelo de costo, a diferencia del modelo de revaluación, que no es permitido por el NIIF para las PYMES; pero, no obstante, en octubre de 2014, el IASB tomó la decisión de incluir el modelo de revaluación en la próxima revisión de las NIIF para las PYMES (Bautista, 2014).

### Modelo de Costo

Este modelo consiste en la medición posterior de los elementos a su costo histórico, descontando las depreciaciones y las pérdidas de valor por deterioro del activo (Bautista, 2014). Al utilizar el costo histórico como base, las empresas pueden mantener un registro consistente y fácil de entender, lo que facilita la comparación entre periodos y la evaluación del rendimiento financiero. Este proceso de medición posterior se repite en cada ejercicio contable, permitiendo que la entidad ajuste el valor en libros del activo conforme a su uso y desgaste. La Figura 6 ilustra de manera secuencial el proceso de evaluación de activos cuando la entidad opta por aplicar el Modelo del Costo:

**Figura 6.**

*Proceso de Evaluación de Activos en el Modelo de Costos*



*Nota.* Esta figura ilustra el proceso de evaluación de activos bajo el modelo de costos. Fuente: elaboración propia.

Además, el tratamiento contable establece estándares de que los costos de mantenimiento se registran como gastos y no sea capitalizan como parte del costo de la activo. Esto significa que cualquier gasto que no aumente el valor o prolongue la vida útil del activo debe ser registrado inmediatamente en los resultados.

# 04

## Capítulo

### Depreciación y Reconocimiento del Deterioro del Valor



# DEPRECIACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL DETERIORO DEL VALOR

## Capítulo IV

### Depreciación de las PPyE

La depreciación es el proceso que permite reconocer el desgaste de un activo a lo largo del tiempo, el cual se debe al uso que se le ha dado, al paso del tiempo o a la obsolescencia tecnológica. El deterioro de los activos, distribuido a lo largo de su vida útil proyectada, debe contabilizarse como gasto (ya sea administrativo, de ventas, o de producción o prestación de servicios) dependiendo del rol y ubicación del bien en la entidad. Este enfoque no solo permite una gestión adecuada de los recursos, sino que también asegura que se conserven los fondos necesarios para la reposición de los activos, de forma que se preserve la capacidad operativa o productiva de la entidad económica (Torres et al., 2019; López y Rojas, 2015).

La determinación de la cuota mensual (alícuota) o anual debe realizarse considerando criterios esenciales como el tiempo de uso, el volumen de producción y la productividad, entre otros. Además, es importante tener en cuenta los parámetros establecidos por el Estado, como la vida útil en el método de línea recta, que guían este proceso.

### *Formas de realizar la depreciación*

La depreciación se realizará de forma separada para cada parte de un elemento de PPyE que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

En otras palabras, una entidad distribuirá el importe inicialmente registrado de una partida de PPyE a sus componentes más importantes y procederá a depreciar de manera independiente cada uno de esos componentes. Por ejemplo, podría ser apropiado depreciar de forma separada la estructura y los motores de un avión. (Zambrano y Tatúm, 2011). De forma análoga, si una entidad adquiere PPyE, en un arrendamiento operativo donde la entidad es el arrendador, puede resultar conveniente depreciar de forma separada los importes incluidos en el costo de esa partida que sean atribuibles a condiciones favorables o desfavorables del arrendamiento en comparación con las condiciones de mercado.

Por otro lado, una parte sustancial de un elemento de PPyE puede compartir una vida útil y un método de depreciación con otra parte significativa del mismo elemento, lo que permite agruparlas para calcular el cargo por depreciación.

Por consiguiente, en la medida que la entidad deprecie por separado algunas partes de un elemento de PPyE, también serán depreciados el resto de los elementos, los cuales estarán integrados por las partes que no sean individualmente significativas. Sin embargo, si la entidad tiene distintas expectativas para cada una de esas partes, podría ser necesario utilizar técnicas de aproximación para la depreciación del resto, de modo que refleje adecuadamente el patrón de consumo o la vida útil de sus componentes, o ambos.

De modo que, una entidad podrá optar por depreciar de forma separada las partes que compongan un elemento y no tengan un costo relevante con comparación con el costo total del mismo.

*El reconocimiento de un cargo por depreciación de cada periodo se efectuará en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.*

La carga por depreciación de un periodo se registrará generalmente en el resultado de este. No obstante, en determinados casos, los beneficios económicos futuros de un activo se asignan a la producción de otros activos. En tal circunstancia, el cargo por depreciación formará parte del costo de estos activos y se reconocerá en su importe en libros. Por ejemplo, la depreciación de instalaciones y equipos de manufactura se incluirá en los costos de transformación de los inventarios (véase la NIC 2). De forma análoga, la depreciación de las PPyE empleadas en actividades de desarrollo podrá ser parte del costo de un activo intangible reconocido conforme a la NIC 38 Activos Intangibles (Zambrano y Tatúm, 2011; Cañibano et al., 2004).

### ***Importe depreciable y periodo de depreciación***

El importe depreciable de un activo será distribuido a lo largo de su vida útil de manera sistemática. Además, el valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, al menos, al final de cada periodo anual y, si las expectativas varían respecto a las estimaciones previas, los cambios se registrarán como un ajuste en una estimación contable, conforme a la NIC 8 (Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores).

Así mismo, la depreciación se reconocerá, aunque el valor razonable del activo sea mayor que su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no exceda su importe en libros. En este sentido, las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no impiden que se lleve a cabo la depreciación.

En cuanto al importe depreciable de un activo, se calcula tras deducir su valor residual, el cual en muchos casos resulta no tener un impacto significativo, y, por tanto, irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual de un activo podría llegar a ser igual o superior al importe en libros del activo. En tal caso, el cargo por depreciación del activo será nulo, salvo que, en el futuro, ese valor residual disminuya y quede por debajo del importe en libros del activo (Giraldo et al., 2011).

### ***Inicio y terminación de la depreciación***

El proceso de depreciación de un activo iniciará cuando esté listo para su utilización, es decir, cuando se haya ubicado y acondicionado de manera adecuada para funcionar según lo establecido por la administración. En cuanto al cese de la depreciación, ocurrirá en el momento más temprano entre el instante en el que el activo se clasifique como disponible para la venta (o se incluya en un grupo destinados a su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) según las disposiciones de la NIIF 5, y la fecha en que se realice la baja en cuentas de este. Dicho lo anterior, se tiene que la depreciación no se suspenderá cuando el activo esté fuera de servicio o sin uso, a menos que esté totalmente depreciado.

Sin embargo, si se emplean métodos de depreciación basados en el uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no se realice ninguna actividad de producción.

Generalmente, los beneficios económicos futuros asociados a un activo se consumen, por parte de la entidad, principalmente mediante su uso. Sin embargo, otros factores, como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural causado por la ausencia de uso del bien, suele provocar una reducción en la cuantía de los beneficios económicos que podrían haber sido obtenidos mediante el uso del activo (Gutiérrez, 2019).

En consecuencia, la determinación de la vida útil del activo de PPyE, tomará en cuenta los siguientes aspectos:

- a. El uso previsto del activo, el cual se determinará con base en su capacidad operativa o en la cantidad de producción esperada.
- b. El nivel de desgaste esperado, condicionado por factores operativos, como la intensidad de uso en distintos turnos, las estrategias de mantenimiento programadas y el grado de cuidado y conservación en periodos de inactividad.
- c. El riesgo de obsolescencia técnica o comercial derivado de avances en los procesos productivos o variaciones en la demanda de los bienes o servicios generados con el activo. Las expectativas de una reducción en el precio de venta de los productos obtenidos mediante el uso del activo, lo que puede indicar su futura obsolescencia y disminución en los beneficios económicos esperados.
- d. Los límites legales o similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de expiración de los contratos de arrendamiento relacionados.

### ***Ejemplo del comienzo de la depreciación***

Una empresa adquiere un equipo de impresión avanzada en enero, que llega a sus instalaciones en febrero después de un proceso de transporte complicado. El equipo requiere un período de configuración y calibración que dura aproximadamente tres meses. Una vez finalizados los trabajos de configuración en mayo, el equipo está listo para su uso. Sin embargo, antes de comenzar a producir, la empresa realiza una serie de actividades de marketing y capacitación

para sus empleados para adaptarse al nuevo equipo y al producto que se va a ofrecer. Estas actividades concluyen en septiembre, y la producción con el nuevo equipo comienza finalmente en octubre.

**Opinión:** La depreciación del equipo de impresión no debe comenzar hasta que se complete el período de configuración y calibración. Hasta ese momento, el equipo no está en condiciones de generar ingresos para la empresa, y el reconocimiento de gastos de explotación podría distorsionar el resultado operativo si su efecto es significativo. Por lo tanto, el equipo comienza a depreciarse en mayo.

Sin embargo, desde ese momento, el equipo está técnicamente listo para ser utilizado. Cualquier demora adicional en la entrada en funcionamiento debe reflejarse en una menor rentabilidad ordinaria de los activos a través del registro del correspondiente gasto por depreciación (Bautista, 2014).

Ahora bien, el período durante el cual un activo será utilizado, se determinará en función de la contribución esperada a la entidad, y por su parte la estrategia de gestión de activos adoptada puede contemplar su venta o retiro después de un tiempo determinado de uso o una vez aprovechada una parte de los beneficios económicos que incorpora. En consecuencia, la vida útil de un activo podría ser menor que su vida económica, siendo así la estimación de este período un juicio de la entidad, sustentado en su experiencia con activos comparables. (véase la Sección 17.16) (Decreto 3020, 2013).

En cuanto a los terrenos y los edificios, se consideran activos distintos y deben registrarse por separado, incluso si fueron adquiridos conjuntamente. Salvo excepciones como minas, canteras o vertederos, los terrenos poseen una vida útil indefinida, no estando sujetos a depreciación. En contraste, los edificios, tienen una vida determinada y, por tanto, deben depreciarse. Además, un aumento en el valor del terreno no influye en el cálculo de la importación depreciable del edificio.

En caso de que el costo de un terreno abarque los costos relacionados con desmantelamiento, traslado y rehabilitación, la parte correspondiente a la rehabilitación del terreno deberá depreciarse durante el período en el que se generen beneficios asociados a la concurrencia de dichos costos. Sin embargo, en ciertas situaciones, el terreno puede tener una vida útil finita, en cuyo caso su depreciación deberá reflejar los beneficios que se espera obtener de su uso (Decreto 3022, 2013).

Habría que decir también que la depreciación representa la recuperación progresiva del valor de un activo y la reducción de su capacidad para generar ingresos futuros como resultado de su uso. Si bien la recuperación de un activo de PPyE se lleva a cabo principalmente mediante su uso en las operaciones de la empresa, otros aspectos, como la obsolescencia tecnológica o el desgaste natural con el tiempo, también pueden tener un impacto significativo.

Desde una perspectiva económica, la depreciación simboliza el consumo del activo en los resultados financieros de la empresa. Mediante este proceso, el costo original del recurso, que se registra como un activo, se asigna de manera ordenada a lo largo de los períodos en los que la empresa prevé beneficios económicos. Esta asignación del costo del activo a lo largo del tiempo implica que la empresa debe llevar a cabo ciertas proyecciones fundamentales como:

### ***Vida útil***

Entiéndase vida útil, como el lapso de tiempo en el que la empresa prevé generar beneficios a partir del activo, en función de su modelo de negocio. Así, este plazo puede ser menor que la vida económica del activo, o el intervalo en el cual el activo puede ser utilizado por cualquier usuario, considerando su naturaleza y tecnología. La empresa debe evaluar la duración de un activo calculando en su experiencia previa con activos similares. La Sección 17 ofrece criterios que la empresa debe tener en cuenta al establecer la vida útil de un activo:

1. La expectativa de uso del activo, incluyendo la intensidad operativa y las acciones de mantenimiento programadas.
2. Las limitaciones contractuales o legales que recaen sobre el uso del activo.
3. Obsolescencia técnica y comercial tanto del activo como de los productos derivados de él (Bautista, 2014).

### ***Ejemplo de vida útil de los activos depreciables***

Una empresa de fabricación de productos electrónicos adquiere una línea de ensamblaje automatizada para la producción de un nuevo dispositivo que se espera lanzar al mercado en un plazo de 4 años. Según las especificaciones del fabricante, esta línea de ensamblaje puede operar eficientemente durante 12 años bajo condiciones normales de uso. Sin embargo, debido a la rápida evolución tecnológica en el sector y la posibilidad de que surjan nuevos modelos más avanzados en el mercado, la empresa ha determinado que la línea de ensamblaje será reemplazada al final del período de lanzamiento del producto.

**Opinión:** En este escenario el activo deberá depreciarse en un plazo de cuatro años, incluso si su vida útil es mayor. En este caso, el activo debe ser depreciado en 4 años, un período menor al que técnicamente podría ser utilizado. Amortizar el costo del activo en 12 años o considerar un valor residual hipotético después de 4 años no reflejaría adecuadamente que la línea de ensamblaje perderá su capacidad para generar flujos de efectivos significativos una vez que se introduzcan nuevas tecnologías en el mercado (Bautista, 2014).

Los terrenos, generalmente, tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no deben ser depreciados. Sin embargo, si existen restricciones legales, contractuales o naturales sobre la Propiedades o el uso del terreno, este debe depreciarse. En el caso de activos adquiridos mediante un contrato de arrendamiento financiero, además de la discusión sobre la vida económica y útil del activo, se debe considerar la duración del contrato de arrendamiento que, según la lógica económica, esta no debe exceder la vida útil del activo dentro de la empresa. Si se tiene certeza de que la Propiedad será

transferida al arrendatario al final del contrato, el plazo de depreciación del activo deberá ser mayor que el del contrato de arrendamiento, reconociendo que el activo seguirá siendo útil para el arrendatario después de la finalización del contrato. De lo contrario, el activo debe ser depreciado en el menor plazo del arrendamiento.

### ***Valor residual***

Es el valor estimado que la entidad podría recibir actualmente por la venta del activo, una vez descontados los gastos asociados a dicha venta, suponiendo que el activo ya ha alcanzado la antigüedad y las condiciones previstas al final de su vida útil.

#### ***Ejemplo de vida útil y valor residual de los Activos Depreciables. Terrenos***

Una empresa minera adquiere una concesión para operar una mina de extracción de minerales por \$1,000 millones. Además, invierte \$400 millones en la construcción de infraestructuras necesarias, como caminos y túneles de acceso. La empresa estima que la mina tendrá una vida útil de 15 años, tras los cuales se requerirá un proceso de cierre que incluye la restauración del terreno y la eliminación de instalaciones. Debido a las regulaciones ambientales y a la naturaleza del terreno, no se espera que la mina tenga un valor residual al finalizar su vida útil.

**Opinión:** En este caso, el costo total de la concesión, de las infraestructuras y restauración total futura del terreno debe ser depreciado a lo largo de 15 años. No se puede reconocer ningún valor residual, ya que, al finalizar su vida útil y llevar a cabo el proceso de cierre, no habrá posibilidad de obtener beneficios del activo mediante su uso ni mediante su venta (Bautista, 2014).

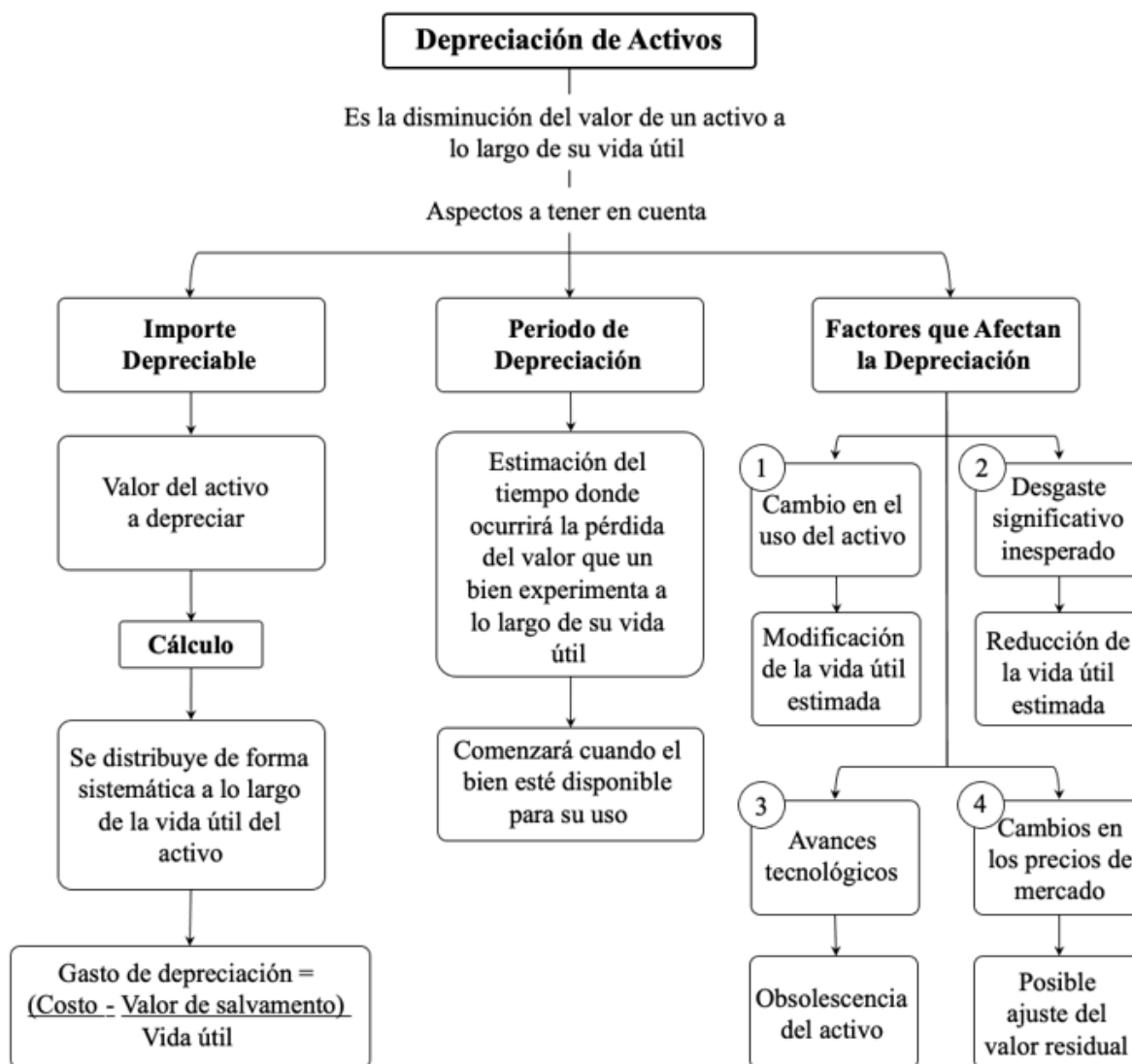
### ***Importe depreciable y periodo de depreciación***

Al hablar de la depreciación de un activo, es fundamental entender dos conceptos clave: el importe depreciable y el periodo de depreciación. El importe depreciable representa la porción del costo de un activo que se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, mientras que el periodo de depreciación estima el tiempo durante el cual el activo generará beneficios económicos (Alvarado y Rojas, 2015). Sin embargo, estos factores no son estáticos. Como puede observar en la Figura 7, diversas causas pueden influir en ambos, generando la necesidad de ajustar las estimaciones iniciales:

Los factores mostrados en la figura 7 podrían señalar que ha habido un cambio en el valor residual o en la vida útil de un activo desde el último informe anual. Si estos indicadores se presentan, la entidad llevará a cabo una revisión de sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales difieren, ajustará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil, y por consiguiente cualquier modificación en algunas de estas tres características se registrará como un cambio en la estimación contable, conforme a los párrafos 10.15 a 10.18. (Decreto 3022, 2013).

**Figura 7.**

*Depreciación de activos: importe, periodo y factores influyentes.*



*Nota.* Esta gráfica expone una visión integral de la depreciación de activos, destacando tres aspectos clave, el importe depreciable, el periodo de depreciación y los factores que pueden influir en ambos. Fuente: elaboración propia.

**Ejemplo de cálculo del importe depreciable.**

Una empresa adquiere una máquina por un costo de \$20,000,000 con un valor residual de \$2,000,000 y una vida útil estimada de 5 años.

**Opinión:** Para poder calcular el importe depreciable, se resta el valor residual del costo del activo: \$20,000,000 - \$2,000,000 = \$18,000,000 Utilizando el método de línea recta, la depreciación anual se calcula dividiendo el importe depreciable entre la vida útil: \$18,000,000 ÷ 5 = \$3,600,000, por lo tanto, cada año la empresa reconocerá un gasto de depreciación de \$3,600,000 en sus estados financieros durante 5 años, y al final de este período, el valor en libros de la máquina será

igual al valor residual de \$2,000,000. Por su parte, el periodo de depreciación será el tiempo (en años) durante el cual se espera que un activo genere beneficios económicos, en este mismo ejemplo, serian 5 años.

#### *Comienzo de la depreciación de un Activo*

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, independientemente de si está en funcionamiento o no, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar según lo planeado por la gerencia. Una vez iniciada, la depreciación no debe detenerse hasta que el activo sea dado de baja en cuentas, y no cesará incluso si el activo no está en uso o fuera de servicio, salvo que esté totalmente depreciado.

Sin embargo, si se aplica un método de depreciación basado en unidades de producción, el cargo por depreciación podría ser nulo durante los períodos en que el activo no esté en uso. En cualquier caso, es fundamental que la política de depreciación esté bien justificada según las especificaciones técnicas del activo y que no resulte en una depreciación insuficiente al ignorar la posible pérdida de valor del activo con el tiempo durante esos períodos de inactividad (Decreto 3022, 2013).

#### *Ejemplo del Comienzo de la Depreciación*

Una entidad adquiere un vehículo para su flota de reparto en enero, el cual llega a sus instalaciones en febrero. La empresa necesita realizar modificaciones específicas en el vehículo, como la instalación de un sistema de refrigeración, lo que toma aproximadamente un mes y se finaliza en marzo. Una vez completadas las modificaciones, el vehículo pasa por un proceso de capacitación para los conductores, que dura otra semana, para finalmente comenzar a operar en el mes de abril.

**Opinión:** La depreciación del vehículo debe comenzar únicamente después de que se complete el período de modificaciones e instalación, es decir, hasta que el vehículo esté completamente listo para su uso y pueda generar ingresos, no se debe reconocer la depreciación. Reconocer gastos de depreciación antes de que el activo esté en condiciones de operación podría afectar negativamente los resultados financieros de la entidad, por lo tanto, la depreciación del vehículo en estos termino comienza en marzo.

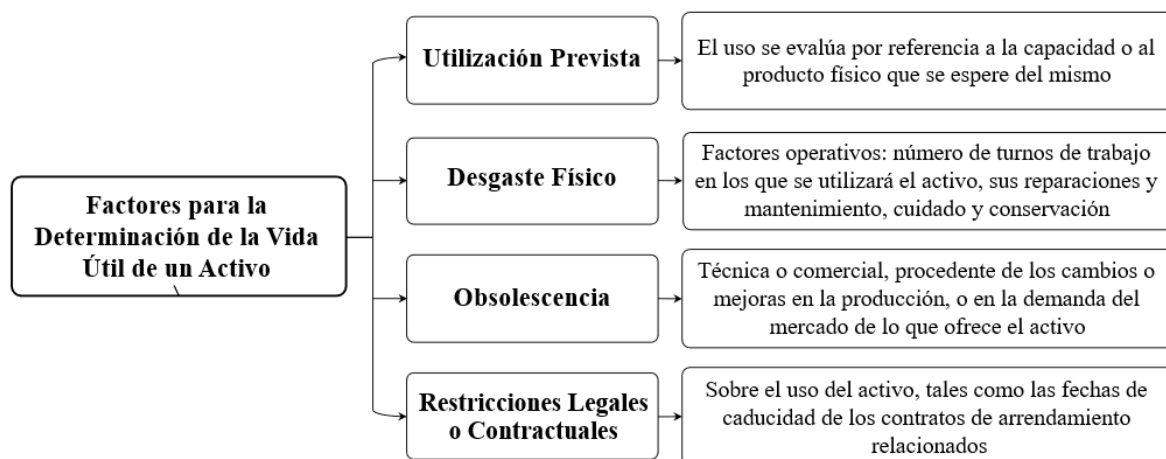
Desde marzo, el vehículo se considera técnicamente preparado para su uso, y cualquier demora adicional en el inicio de operaciones deberá ser contabilizada como una disminución en la rentabilidad de los activos, a través del registro del gasto por depreciación correspondiente (Bautista, 2014).

#### *Determinación de la vida útil de un activo*

Al momento de establecer la vida útil de un activo, la entidad deberá evaluar todos los factores relevantes que se presentan dentro de la siguiente figura 8:

**Figura 8.**

*Factores en la determinación de la vida útil de un activo.*



*Nota.* En la gráfica se observa los factores a considerar en la determinación de la vida útil de un activo, con la finalidad de garantizar una representación precisa en los estados financieros. Los datos relacionados fueron extraídos de la Sección 17.21 del decreto 3022 (2013). Fuente: elaboración propia.

### **Método de depreciación**

Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón según el cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo.

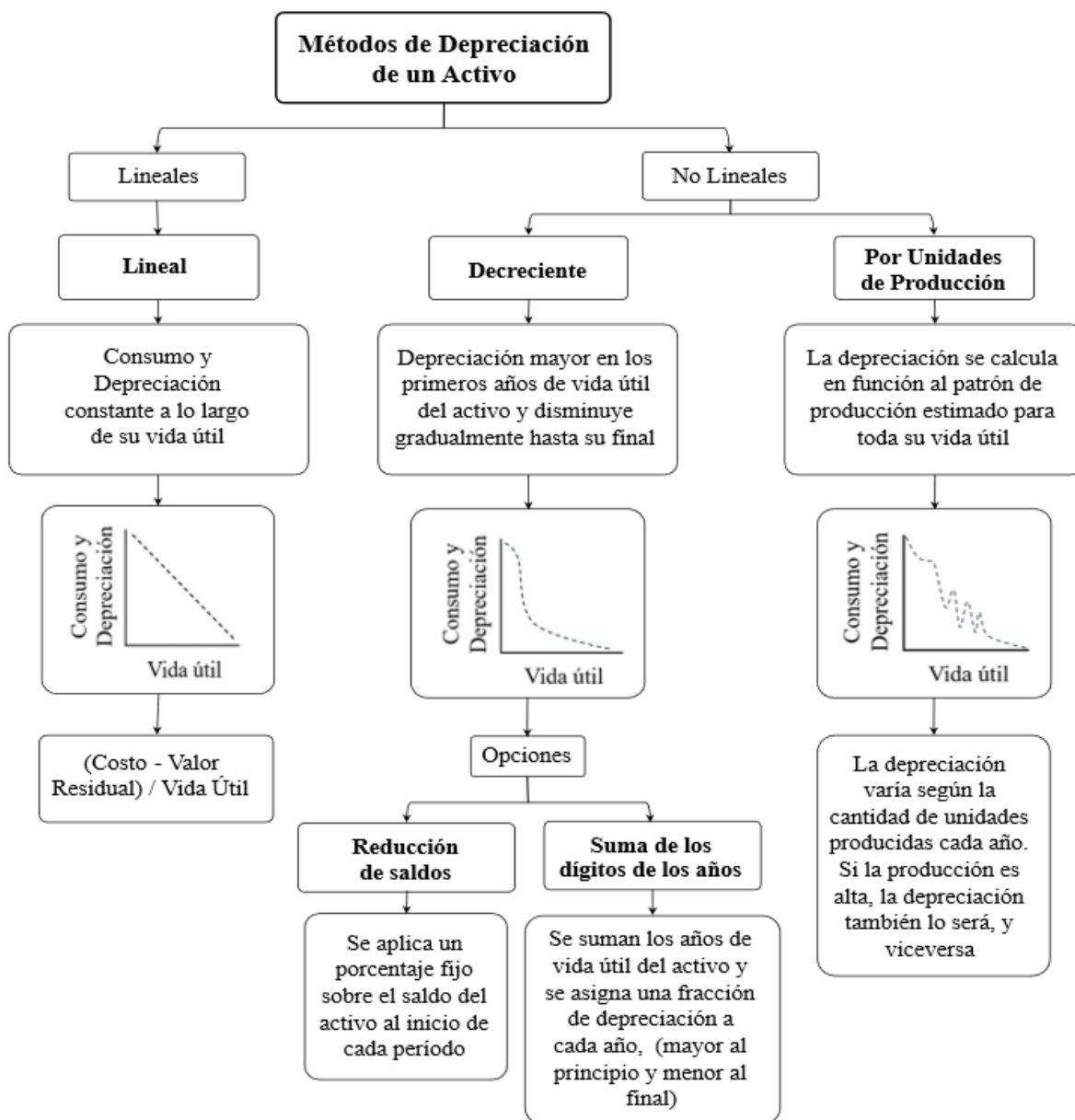
El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 (Rozas y Mondaca, 2018).

El método de depreciación seleccionado debe ser el que refleje de forma precisa el patrón previsto de consumo del activo, ya sea lineal, decreciente o basado en las unidades de producción esperadas. Entre los métodos de depreciación aplicables se encuentran los detallados en la Figura 9.

La entidad seleccionará el método que mejor represente la forma en que se espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Este método deberá mantenerse constante a lo largo de los periodos, salvo que ocurra una modificación en el patrón de consumo previsto de dichos beneficios económicos futuros (Rozas y Mondaca, 2018).

Una cuestión que ha sido recientemente incorporada por la NIC 16, pero que aún no se encuentra en el NIIF para las PYMES, es la prohibición de depreciar un activo en función de los ingresos ordinarios generados por su uso (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2018). Esto se debe a que dichas cifras pueden verse influenciadas por diversas consideraciones comerciales,

**Figura 9.**  
Métodos de depreciación de activos.



*Nota.* Esta gráfica ilustra los diferentes métodos de depreciación utilizados por las entidades para reflejar el consumo de beneficios económicos futuros de los activos. Fuente: elaboración propia.

tanto en lo que respeta a los volúmenes de ventas como a la fijación de precios. Según el CTCP, esta aclaración presentada en las NIIF completas debería ser relevante para las NIIF para las PYMES, ya que el principio subyacente se basa en el consumo de los servicios proporcionados por el activo (Bautista, 2014).

### ***Método de depreciación basada en los ingresos de actividades ordinarias***

No resulta correcto aplicar un método de depreciación que dependa de los ingresos generados por una actividad ordinaria generados cuando se emplea un activo en una actividad. Los ingresos obtenidos de una actividad ordinaria que involucra el uso de un activo, no representan directamente el consumo de los beneficios económicos del mismo. Por ejemplo, los ingresos generados por actividades ordinarias pueden verse afectados por otra información y procesos, actividades de venta y cambios en los volúmenes de ventas y precios.

El precio de los ingresos generados por actividades ordinarias puede verse influenciado por la inflación, un factor ajeno al patrón de consumo del activo.

### ***Cambios significativos en la Depreciación***

Si existe algún indicio de que ha ocurrido un cambio significativo en el patrón según el cual una entidad espera consumir los beneficios económicos futuros de un activo desde la última fecha de informe, la entidad revisará su método de depreciación actual. Si las expectativas han cambiado, ajustará el método de depreciación para reflejar este nuevo patrón. Este cambio se contabilizará como un ajuste de estimación contable, conforme a lo establecido en los párrafos 10.15 a 10.18. del decreto 3022 de 2013 (Decreto 3022, 2013).

El Gobierno Nacional, mediante el Estatuto tributario, ha definido criterios fiscales para establecer cuantías mínimas, vida útil, métodos de depreciación y ajustes por inflación de los activos depreciables, incluyendo a su vez parámetros específicos para determinar su vida útil.

El artículo 2° del Decreto Reglamentario 3019 de 1989 estableció la vida útil de los activos fijos depreciables, de la siguiente forma:

Inmuebles	20 años
Barcos, trenes, aviones, maquinaria, equipo y bienes muebles	10 años
Vehículos automotores y computadores	5 años

Sin embargo, el Estatuto Tributario en su artículo 138 establece la posibilidad de fijar una vida útil diferente, previa autorización del director general de impuestos nacionales. Adicionalmente, si la entidad decide cambiar su política de depreciación puede hacerlo, siempre que lo haga al inicio del ejercicio y que ésta sea uniforme (Noguera, 2014).

### ***Registros contables con la depreciación***

La depreciación debe ser calculada y registrada de manera mensual, aplicando como base el método de acusación. El cálculo de la depreciación de un activo fijo inicia desde el momento en el que se pone en funcionamiento; si esto ocurre dentro del mes, el monto a depreciar deberá ajustarse proporcionalmente al tiempo que efectivamente ha estado en uso.

Así mismo, algunas empresas, por política interna, optan por calcular la depreciación en periodos mensuales completos para incluir los cálculos y evitar las fracciones en los mismos. Bajo esta norma, si un activo fijo se adquiere en los primeros 15 días del mes, la depreciación se aplica desde en ese mismo mes, por el contrario, si la adquisición ocurre en la segunda mitad del mes, la depreciación inicia en el mes siguiente.

De tal modo que, el cálculo de la depreciación mensual debe considerar la ubicación y el uso del activo fijo dentro de la empresa, ya que, dependiendo de estos factores, la depreciación puede clasificarse como costo de producción, costo de prestación de servicios o gasto operacional de administración o ventas. Dado que una empresa puede presentar todas estas situaciones simultáneamente, es necesario que identifique que activos fijos corresponden a cada división, departamento, sección o área, así como el método de depreciación aplicable en cada caso.

La contabilización de un activo ubicado en la administración de la empresa se debitará a gastos, contra un crédito a la cuenta depreciación acumulada.

Cuentas	Débitos	Créditos
Gasto Depreciaciones- Flota y equipo de transporte.	\$ 1.000.000	
Depreciación Acumulada. Flota y equipo de transporte.		\$ 1.000.000

### La depreciación acumulada

La depreciación acumulada representa el monto de la depreciación reconocida por la entidad sobre la base del costo histórico del bien, calculado en función de su vida útil estimada.

Para determinar la depreciación acumulada, se requiere tener en cuenta el deterioro del activo por uso y la incidencia de factores naturales, así como la obsolescencia derivada de avances tecnológicos o por variación en la demanda en la producción bienes producidos o la prestación de servicios. De tal forma que la vida útil se podrá fijar teniendo en cuenta conceptos o tablas de depreciación de reconocido valor técnico.

Cuando se adquiere un activo previamente utilizado, y presentó una depreciación parcial total, la entidad deberá calcular su depreciación en función del tiempo de la vida útil remanente, a su vez, se debe tener en cuenta que el valor de las PPyE con vida útil limitada requiere una distribución de su valor a fin de medir su expiración, registrando sistemáticamente su depreciación durante su vida útil o el tiempo estimado de generación de ingresos (Díaz, 2007). Para ello, se deberá considerar lo siguiente:

- El costo histórico constituye la base para calcular la depreciación de las PPyE, y si su valor es significativo, debe deducirse el valor residual determinado técnicamente;
- La determinación de la depreciación debe realizarse mediante métodos de respaldo técnico reconocido, como el de línea recta, saldos decrecientes o sumas de dígitos de los años.

- c. El método aplicado debe permitir una asignación apropiada entre los costos vencidos de los activos y los ingresos asociados, y
- d. Cualquier cambio en la estimación de la vida útil del activo debe aplicarse ajustando la alícuota de depreciación de manera prospectiva en función de la actualización realizada.

*Se Acredita:*

Por el importe de la depreciación calculada mensualmente y reconocida en el estado de resultados como una carga.

*Se Debita:*

Por la depreciación ajustada de los bienes dados de baja como consecuencia de su venta, cesión, destrucción, demolición, obsolescencia, deterioro irreparable, inutilidad, pérdida o sustracción (Decreto 2650, 1993).

La cuenta de depreciación acumulada tiene un tratamiento contable particular, ya que, forma parte del activo, su naturaleza es acreedora, lo que reduce el valor de las PPyE en la presentación en el ESF. Además, al ser una cuenta del activo, no se cierra al final del periodo contable, si no que sigue acumulando depreciación hasta que el activo se haya depreciado completamente, se venda, se retire o sea dado de baja.

Así, por ejemplo, cuando un activo fijo depreciable se vende, se retira o dé de baja, es necesario determinar el monto de la depreciación acumulada registrada hasta esta fecha para proceder con su cancelación mediante un débito. En caso de venta deberá reconocerse la utilidad o pérdida generada en la transacción, según corresponda, de la siguiente manera:

En el caso de resultar una utilidad:

Cuentas	Débitos	Créditos
Caja- General.	\$ 10.000.000	
Depreciación Acumulada. Flota y equipo de transporte.	\$ 12.000.000	
Flota y Equipo de Transporte. Automóviles		\$ 18.000.000
Utilidad en Venta De Propiedades Planta Y Equipo. Flota y equipo de transporte		\$ 4.000.000

En el caso de resultar una pérdida:

Cuentas	Débitos	Créditos
Caja- General.	\$ 5.000.000	
Depreciación Acumulada. Flota y equipo de transporte.	\$ 12.000.000	
Flota y Equipo de Transporte. Automóviles		\$ 18.000.00
Perdida en venta y retiro de Bienes. Venta de Propiedades, planta y equipo	\$ 1.000.000	

## Presentación en el Estado de Situación Financiera

La cuenta de depreciación acumulada forma parte del grupo de activos no corrientes como lo son las PPyE y se presenta como una reducción del valor histórico, ya que su naturaleza es de crédito.

<b>Organización YARI S.A.S</b> <b>Estado de Situación Financiera</b> <b>A 31 de diciembre de 2xxx</b>		
<b>Activos</b>		
<i>Corriente</i>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
Caja	\$ 5.000.000	
Bancos	\$ 15.000.000	
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>		
Clientes	\$50.000.000	
<b>Inventarios</b>		
Inventario de mercancías	<u>\$80.000.000</u>	\$ 150.000.000
<i>No corriente</i>		
<b>Propiedades, planta y equipo</b>		
Terrenos	\$ 8.000.000	
Construcciones y edificaciones	\$32 .000.000	
Maquinaria y Equipo	\$20.000.000	
Equipo de oficina	\$10.000.000	
Flota y equipo de transporte	\$25.000.000	
Depreciación acumulada	<u>\$-20.000.000</u>	\$ 75.000.000
<b>Total, Activos</b>		<b><u>\$ 225.000.000</u></b>

Es posible mostrar cada cuenta de forma individual, como edificaciones o equipo de oficina, aplicando a cada una su respectiva apreciación acumulada.

## Ejemplos de Reconocimiento Contable de Métodos de Depreciación

El valor del desgaste de un bien puede calcularse mediante diferentes métodos técnicos, como el de línea recta, el de saldos decrecientes, el de suma de los dígitos y el de unidades producidas. Otros métodos incluyen el cálculo basado en horas hombre, horas máquina y kilometraje recorrido, entre otro.

### *Método de Línea Recta*

Por su facilidad de aplicación, el método de línea recta destaca en aplicación. Este método consiste en tomar el valor histórico del activo fijo, multiplicarlo por el tiempo de uso y dividirlo entre su vida útil, de este modo, el valor a depreciar en cada periodo será constante, lo que implica un desgaste uniforme del bien. Es importante tener en cuenta que, si el tiempo de uso es expresado en días, la

vida útil también debe ser expresada en días, de igual manera, si el tiempo de uso se presenta en meses o años, la vida útil debe ajustarse a esas mismas unidades de medida.

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Valor histórico del bien} \times \text{tiempo de uso}}{\text{Vida útil}}$$

De acuerdo con la legislación tributaria colombiana, la vida útil de los activos fijos depreciables, utilizada para calcular la depreciación, se encuentra establecida de la siguiente forma:

Inmuebles (incluidos los oleoductos)	20 años
Barcos, trenes, aviones, maquinaria, equipo y bienes muebles	10 años
Equipo de computación y comunicación	5 años
Vehículos automotores	5 años

En ciertas situaciones, se considera el valor de salvamento o residual, que corresponde al monto estimado por el cual la empresa podría vender el bien al final de su vida útil. Sin embargo, no es obligatorio calcular ni incluir este valor en la determinación de la depreciación. Por ejemplo, se considera que una empresa adquiere un vehículo por un monto de \$60.000.000. Según la legislación vigente, su vida útil corresponde a cinco (5) años. A partir de esto, Es posible calcular la depreciación utilizando la fórmula previamente mencionada:

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Valor histórico del bien} \times \text{tiempo de uso}}{\text{Vida útil}}$$

$$\text{Depreciación mensual} = (\$60.000.000 \times 1 \text{ año}) / (5 \text{ años}) / 12$$

$$\text{Depreciación mensual} = \$12.000.000/12 = \$1.000.000$$

A menos que el bien sufra mejoras o adicciones que aumenten su valor, este permanecerá constante durante la vida útil del bien.

La Tabla 4, ilustra un ejemplo de la depreciación calculada utilizando el método de línea recta, mostrando cómo el valor en libros disminuye uniformemente a lo largo de su vida útil:

**Tabla 4.**  
*Depreciación por el método de línea recta.*

Período	Depreciación Mensual	Depreciación acumulada	Valor en libros
1	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	\$ 48.000.000
2	\$ 12.000.000	\$ 24.000.000	\$ 36.000.000
3	\$ 12.000.000	\$ 36.000.000	\$ 24.000.000
4	\$ 12.000.000	\$ 48.000.000	\$ 12.000.000
5	\$ 12.000.000	\$ 60.000.000	\$ -

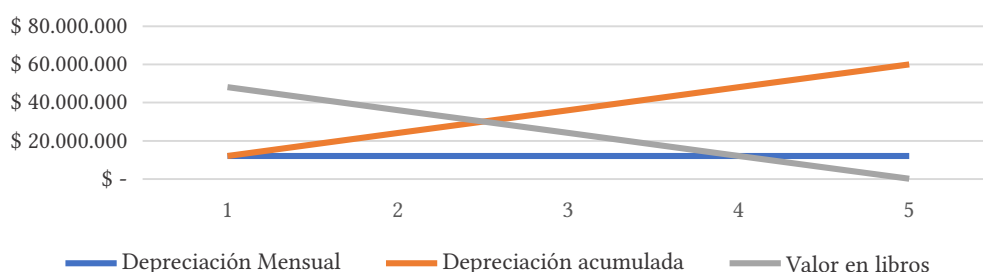
## Reconocimiento Contable de la Depreciación Mensual

Cuentas	Débitos	Créditos
Gasto Depreciaciones.	\$ 1.000.000	-
Flota y equipo de transporte.		
Depreciación Acumulada.	-	\$ 1.000.000
Flota y equipo de transporte.		

Nota. La tabla muestra el valor de la depreciación e ilustra este comportamiento. Fuente: elaboración propia.

### Figura 10.

Comportamiento de la depreciación por el método de línea recta.



Nota. La figura ilustra la relación entre el valor en libros y la depreciación acumulada a lo largo de 5 periodos. Se observa que la depreciación mensual permanece constante, lo cual es la característica principal del método de línea recta. Fuente: elaboración propia.

Al efectuar el reconocimiento de la depreciación en forma mensual, tan solo se debe dividir el monto anual de depreciación entre los 12 meses del año, por ejemplo, en este caso la depreciación anual es de \$12,000,000, esto resultaría en un registro de ajuste contable mensual de \$1,000,000.

### Método decreciente - Método de la suma de los dígitos

El método de la suma de los dígitos, también conocido como depreciación acelerada, se caracteriza por asignar una mayor alícuota de depreciación durante los primeros años de vida útil del activo. Para aplicar este método, en primer lugar, se debe calcular la suma de los dígitos comenzando desde la vida útil del bien. La forma de calcular la suma de los dígitos es la siguiente:

- Entonces se expone este caso de un carro cuya vida útil es de 5 años.

$$\text{Año 1} + \text{año 2} + \text{año 3} + \text{año 4} + \text{año 5} \dots = 15$$

- Se puede emplear una alternativa más rápida para calcular la suma de los dígitos:

$$\text{Suma de los dígitos} = (\text{VU} * (\text{VU} + 1)) / 2, \quad \text{dónde: VU} = \text{Vida útil del activo.}$$

- El cálculo de la depreciación para cada período se realiza aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Depreciación} = (\text{Vida útil} / \text{Suma de los dígitos}) * \text{Valor del Bien}$$

4. Con la información proporcionada, se establece el factor para calcular la primera cuota de depreciación.

De acuerdo con el ejemplo anterior, se tendrá:

Suma de los dígitos =  $((5) ((5 \times 1) + 1)) / 2 = (5 \times 6) / 2 = 30 / 2 = 15$ , de donde:

Factor mensual =  $(5) / 15 = 0,333$

Por lo anterior, la primera cuota anual de depreciación será igual al 33.33% del valor del activo.

= Valor depreciación año 1 =  $\$60.000.000 \times 33.33\% = \$20.000.000$

5. Para el segundo año se procede de la siguiente manera:

$((5 \times 1) - 1) / 15 = (5 - 1) / 15 = 4 / 15 = 0,2666$

Luego, para el segundo año la depreciación corresponde al 26.66% del valor del activo 60.000.000

\*  $26,666\% = \$16.000.000$

Para el tercer año:

$3 / 15 = 0,2$

$60.000.000 * 20.0\% = \$12.000.000$

A continuación, la Tabla 5 presenta un ejemplo de la depreciación calculada utilizando el método de depreciación de saldo decreciente (suma de los dígitos), destacando cómo la depreciación es mayor en los primeros años:

**Tabla 5.**

*Depreciación por el método de depreciación saldo decreciente - suma de los dígitos*

Período	Año	Factor	%	Depreciación	Acumulada	Valor Libros
5	1	0,333333	33,33%	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000,00	\$ 40.000.000,00
4	2	0,266667	26,67%	\$ 16.000.000	\$ 36.000.000,00	\$ 24.000.000,00
3	3	0,2	20,00%	\$ 12.000.000	\$ 48.000.000,00	\$ 12.000.000,00
2	4	0,133333	13,33%	\$ 8.000.000	\$ 56.000.000,00	\$ 4.000.000,00
1	5	0,066667	6,67%	\$ 4.000.000	\$ 60.000.000,00	\$ -
<b>15</b>	-			<b>\$ 60.000.000</b>		

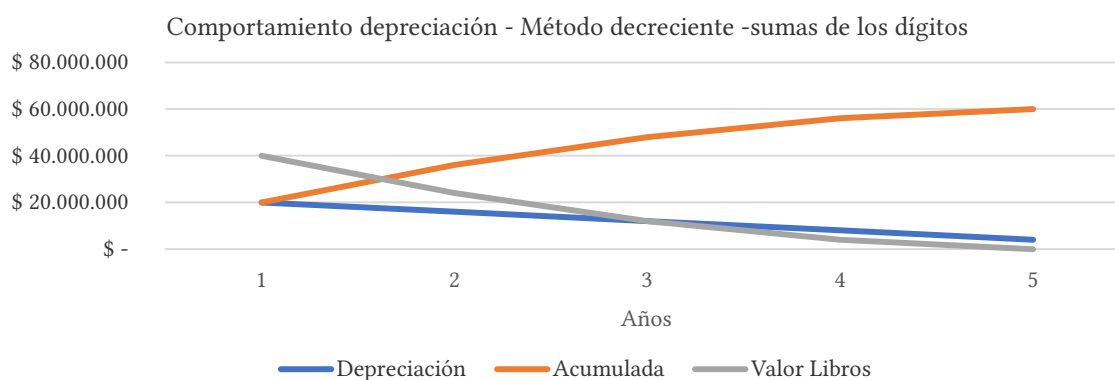
*Nota: La tabla muestra el valor de la depreciación e ilustra este comportamiento. Fuente: elaboración propia.*

El reconocimiento contable del ajuste anual de la depreciación se registra utilizando las mismas cuentas en cada método. El ajuste mensual será de la siguiente forma:

Cuentas	Débitos	Créditos
Gasto Depreciaciones. Flota y equipo de transporte.	\$ 1.666.667	
Depreciación acumulada. Flota y equipo de transporte.		\$ 1.666.667

**Figura 11.**

*Comportamiento de depreciación - Suma de los dígitos*



*Nota. La figura muestra la representación visual de la evolución contable donde se observa la reducción escalonada del gasto anual y la disminución constante del valor en libros. Fuente: elaboración propia.*

Al efectuarse el reconocimiento del gasto por depreciación mensual tan solo cambia el número de periodos (en meses), esto en lugar de 5 años de tomaría  $5 \times 12 = 60$  meses, lo que conlleva a elaborar una nueva tabla de cálculo de la depreciación en forma mensual.

### Método Decreciente - Método de Saldos Decrecientes

El método de saldos decrecientes, también conocido como método decreciente, calcula la depreciación para cada período utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Depreciación} = 1 - (\text{Valor de salvamento} / \text{Valor activo})^{1/n}$$

Ejemplo de aplicación de este método:

Valor del Activo Fijo:	\$ 60.000.000	
Vida útil:	5 años	n = Vida útil
Valor de salvamento:	\$ 12.000.000	
Tasa de depreciación =	$1 - (\text{Valor de salvamento} / \text{Valor activo})^{1/n}$	
Tasa de depreciación =	$1 - (\$12.000.000 / \$60.000.000)^{1/5} = 1 - (\$0.20)^{1/5} =$	
Tasa de depreciación =	$1 - 0,973532 = 0,275220336$	
Valor 1ª depreciación =	$\$60.000.000 \times 0,275220336 = \$ 16.513.220$	
Valor 2ª depreciación =	$(\$60.000.000 - 16.513.220) \times 0,275220336 = \$ 11.968.446$	

A continuación, la Tabla 6 ilustra el cálculo de la depreciación utilizando el método de reducción de saldos, donde la base de depreciación cambia anualmente:

**Tabla 6.**

Tabla para el cálculo de la depreciación.

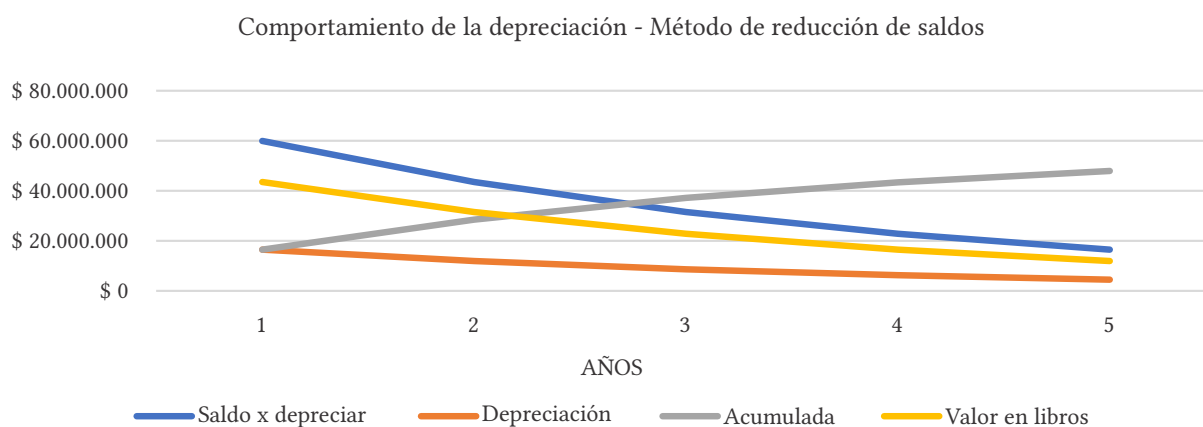
Tabla de depreciación por el método de reducción de saldos					
Nº	Saldo x depreciar	Factor	Depreciación	Depreciación acumulada	Valor en libros
1	\$ 60.000.000	0,275220336	16.513.220	16.513.220	43.486.780
2	\$ 43.486.780	0,275220336	11.968.446	28.481.666	31.518.334
3	\$ 31.518.334	0,275220336	8.674.486	37.156.152	22.843.848
4	\$ 22.843.848	0,275220336	6.287.092	43.443.244	16.556.756
5	\$ 16.556.756	0,275220336	4.556.756	48.000.000	12.000.000

Nota. La tabla muestra el valor de la depreciación e ilustra este comportamiento.

Fuente: elaboración propia.

**Figura 12**

Comportamiento de la depreciación por el método de reducción de saldos.



Nota. Esta figura ilustra visualmente el método acelerado. A diferencia del método de línea recta, aquí la línea de depreciación y la de valor en libros presenta una curva descendente más pronunciada en los primeros periodos. La depreciación acumulada muestra un crecimiento que se va suavizando conforme pasan los años. Fuente: elaboración propia.

### Método de las Unidades de Producción

El método de las Unidades de Producción se basa en calcular la depreciación considerando el número de unidades producidas en un período determinado, las horas trabajadas (Horas máquina u horas hombre), o la cantidad de kilómetros recorridos. Para efectuar el cálculo de la depreciación mensual, es necesario determinar primero el valor a depreciar por cada unidad producida, kilómetro recorrido u hora trabajada. Para ello, se toma el valor del activo fijo y se divide entre el número total de unidades a producir, horas a trabajar o kilómetros a recorrer durante toda su vida útil.

$$\text{Desgaste por unidad: } \frac{\text{Valor Histórico del activo fijo}}{\text{Unidades uso, horas o kilómetros}}$$

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Valor Histórico del activo fijo}}{\text{Unidades uso, horas o kilómetros}} \times \text{N}^\circ \text{ Unidades producidas, horas, km.}$$

Para entender la aplicación de este método, se presenta a manera de ejemplo el siguiente caso:

1. La empresa adquiere una máquina fotocopidora por valor de \$12.000.000, la cual está programada para producir un total de 500.000 fotocopias durante su vida útil.
2. Considerando los datos previamente mencionados, se tendrá:
  - Desgaste por cada fotocopia producida = \$12.000.000/500.000 fotocopias
  - Desgaste por cada fotocopia producida = \$ 24.

Por lo tanto, según la información proporcionada por la empresa, en el transcurso del primer mes se generaron 6.000 fotocopias. En el segundo mes, la producción aumentó a 7.000 fotocopias. Durante los meses tercero y cuarto, se produjeron 8.000 fotocopias cada mes. Para los meses 5, 6 y 7, se espera una producción de 12.000 fotocopias por mes. A partir del mes 8, se proyecta que la producción alcanzará las 15,000 fotocopias mensuales, manteniéndose en este nivel hasta el mes 36, que es el final de la vida útil del activo.

Basándose en los datos proporcionados por la empresa, la tabla 7 se presenta a continuación para determinar la depreciación mensual, quedará de la siguiente manera:

**Tabla 7.**  
*Cálculo de la depreciación.*

Mes	Vr. Por Unidad	Unidades producidas	Depreciación	Acumulada	Valor en Libros
1	24	6.000	144.000,00	144.000,00	11.856.000,00
2	24	7.000	168.000,00	312.000,00	11.688.000,00
3	24	8.000	192.000,00	504.000,00	11.496.000,00
4	24	8.000	192.000,00	696.000,00	11.304.000,00
5	24	12.000	288.000,00	984.000,00	11.016.000,00
6	24	12.000	288.000,00	1.272.000,00	10.728.000,00
7	24	12.000	288.000,00	1.560.000,00	10.440.000,00
8	24	15.000	360.000,00	1.920.000,00	10.080.000,00
9	24	15.000	360.000,00	2.280.000,00	9.720.000,00
10	24	15.000	360.000,00	2.640.000,00	9.360.000,00
30	24	15.000	360.000,00	9.840.000,00	2.160.000,00
31	24	15.000	360.000,00	10.200.000,00	1.800.000,00
32	24	15.000	360.000,00	10.560.000,00	1.440.000,00
33	24	15.000	360.000,00	10.920.000,00	1.080.000,00
34	24	15.000	360.000,00	11.280.000,00	720.000,00
35	24	15.000	360.000,00	11.640.000,00	360.000,00
36	24	15.000	360.000,00	12.000.000,00	-
		500.000	12.000.000,00		

*Nota. La tabla muestra el valor de la depreciación. Fuente: elaboración propia.*

Contabilización para el primer mes de depreciación será el siguiente:

Cuentas	Débitos	Créditos
Gasto Depreciaciones Equipo de computación y comunicación.	\$ 144.000	
Depreciación Acumulada. Equipo de computación y comunicación.		\$ 144.000

### **Deterioro del Valor de las PPyE**

Para evaluar si un elemento de PPyE ha sufrido un deterioro en su valor, la entidad aplicará la NIC 36 (Deterioro del Valor de los Activos). Esta Norma establece los procedimientos para la revisión del importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo, y reconocer el momento adecuado para reconocer o revertir, las pérdidas por deterioro del valor.

Así mismo, se aclara que la entidad reducirá el importe en libros de un activo hasta su importe recuperable únicamente si este último es inferior al importe en libros. Esta reducción se clasifica como una pérdida por deterioro del valor. Además, los párrafos 27.11 a 27.20 ofrecen directrices sobre cómo medir el importe recuperable. Finalmente, la entidad deberá reconocer cualquier pérdida por deterioro del valor de inmediato en los resultados (Decreto 3022, 2013).

#### *Compensación por deterioro del valor*

Una entidad incluirá en los resultados las compensaciones recibidas de terceros por elementos de PPyE que hubieran experimentado un deterioro del valor, se hayan perdido o abandonado, únicamente cuando dichas compensaciones sean exigibles (Decreto 3022, 2013).

Dado que el deterioro del valor o las pérdidas de los elementos de PPyE son hechos separables de las reclamaciones de pagos o compensaciones de terceros, así como de cualquier compra posterior o construcción de activos que reemplacen a los citados elementos, por consiguiente, se contabilizarán de forma separada, procediendo de la manera siguiente:

- a) El deterioro del valor de los elementos de PPyE se reconocerá según la NIC 36;
- b) la baja en cuentas de los elementos de PPyE que hayan sido retirados o de los que se haya dispuesto por otra vía se contabilizará según lo establecido en esta Norma;
- c) la compensación de terceros por elementos de PPyE que hubieran visto deteriorado su valor, se hubieran perdido o se hubieran abandonado se reconocerá en el resultado del periodo, en el momento en que la compensación sea exigible; y
- d) el costo de los elementos de PPyE rehabilitados, adquiridos o construidos para sustituir aquellos que se hayan perdidos o deteriorado se medirá conforme a lo establecido en esta Norma.

### *Prueba de Deterioro*

Al final de cada ejercicio, la entidad debe evaluar si hay señales de una pérdida adicional en la capacidad del activo para generar beneficios futuros, más allá de la pérdida ya reconocida por su uso u obsolescencia a través de la depreciación. Para llevar a cabo esta evaluación, la entidad debe considerar toda la información disponible, tanto de fuentes interna como externa, que puedan estar a su alcance. La Sección 27 sugiere, aunque no de manera exhaustiva, las siguientes evidencias a considerar:

#### A nivel de mercados

- Evidencias que respalden que el valor de mercado del activo es considerablemente más alto de lo que se esperaría en función de su antigüedad o uso normal.
- Cambios recientes o previstos en el entorno económico, tecnológico o legal de la empresa que puedan impactar el mercado de sus productos.
- Aumento en las tasas de interés o en cualquier otra medida de riesgo de inversión que pueda influir en la tasa de descuento usada para calcular el valor en uso, reduciendo así el valor o el importe recuperable del activo.
- Reducción de la capitalización bursátil de la empresa por debajo de su valor en libros.

#### A Nivel de Gestión Interna

- Evidencias de deterioro físico del activo o de una disminución en su operatividad.
- Cambios en la política de gestión del activo que conlleven una reducción en sus niveles de uso, como planes de reestructuración o discontinuación.
- Deterioro en lo estimado de flujos de efectivo, presupuestadas en cuanto a los gastos necesarios para el mantenimiento del activo, como en los flujos netos esperados de su uso.
- Implementación de un plan para la disposición del activo anterior de la fecha originalmente programada (lo que, según las NIIF completas, podría resultar en la reclasificación del activo como no corriente mantenido para la venta).

Es importante señalar que esta evaluación también se aplica a los terrenos, a pesar de que estos no se deprecian debido a la naturaleza indefinida de su vida útil (Bautista, 2014).

### *Indicadores del Deterioro*

En cada fecha de informe una entidad deberá evaluar si hay indicios de deterioro en el valor de algún activo, y en tal caso de existir el indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Por el contrario, si no se presentan indicios de deterioro del valor, no será necesario realizar la estimación del importe recuperable (Decreto 3022, 2013).

Si no es viable determinar el importe recuperable del activo de forma individual, la entidad deberá hacer la estimación del importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Lo anterior puede ser porque la estimación de la importación recuperable requiere prever los flujos de efectivo, y en algunos casos, los activos individuales no generan estos flujos de

manera independiente. Cabe resaltar que una unidad generadora de efectivo de un activo es el grupo más pequeños de activos identificables que incluye dicho activo y que genera flujos de efectivo que son, en gran medida, independientes de los flujos provenientes de otros activos o conjunto de activos (Secreto 3022, 2013). Dicho lo anterior, al evaluar si existe algún indicio de un posible deterioro en el valor de un activo, la entidad considerará, como mínimo, los siguientes factores:

#### *Fuentes Externas de Información*

- a) Durante el periodo, el valor de mercado de un activo ha experimentado una disminución considerable, superior a lo que sería esperado debido al paso del tiempo o al uso normal.
- b) Durante el periodo, se han producido, o se prevé que ocurran en el corto plazo, cambios significativos que tendrán un impacto negativo en la entidad, relacionados con el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en el que ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- c) Durante el periodo, las tasas de interés del mercado, o cualquier otra tasa de rendimiento de inversiones, han aumentado, y se prevé que dichos incrementos afecten de manera significativa la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso de un activo, lo que disminuirá su valor razonable menos los costos de venta.
- d) La importación en libros de los activos netos de la entidad excede el valor razonable estimado de la entidad en su totalidad (esta estimación podría haberse calculado, por ejemplo, para una posible venta total o parcial de la entidad).

#### *Fuentes Internas de Información*

Una fuente interna de información relevante es la disposición de la evidencia sobre la obsolescencia o el deterioro físico de un activo.

#### *Evaluación del Deterioro de Activos Individuales y Unidades Generadoras de Efectivo (UGE)*

La evaluación del deterioro se llevará a cabo inicialmente a nivel de cada activo por separado. En caso de que se detecten indicios de pérdida de valor, se procederá a calcular la posible pérdida para ese activo en particular, siempre que sea factible.

Si no es posible realizar el cálculo a nivel individual, se evaluará la pérdida en el contexto de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que está asociado el activo. El NIIF para las PYMES define una UGE como el “grupo identificable de activos más pequeño que genera flujos de efectivo que son, en gran medida, independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos”. La identificación de la UGE correspondiente a un activo puede resultar compleja y requiere del juicio profesional por parte del preparador de la información financiera, conforme a lo establecido en la NIC 36. Las características establecidas por la NIC 36 pueden servir como referencia para identificar una unidad generadora de efectivo (Bautista, 2014).

### *Medición y Reconocimiento del Deterioro del Valor*

En cada fecha de informe, una entidad debe aplicar la Sección 27 sobre Deterioro del Valor de los Activos para evaluar si un elemento o un conjunto de elementos de PPyE ha sufrido deterioro en su valor y, en tal caso de ser afirmativo, se determinará la forma de reconocer y medir dicha pérdida. Esta sección detalla los procedimientos que debe seguir una entidad para revisar la importación en libros de sus activos, cómo calcular la importación recuperable de un activo, y las circunstancias bajo las cuales se reconocerá o revertirá una pérdida por deterioro (Decreto 3022, 2013).

### *Medición del Importe Recuperable y Cálculo del Deterioro*

Para determinar la posible pérdida por deterioro, ya sea a nivel de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, la empresa debe comparar el valor en libros del activo o de la UGE con su importe recuperable. Este importe recuperable se basa en la premisa de que la empresa puede recuperar el valor del activo tanto a través de su uso como mediante su venta, siempre que esto genere un mayor beneficio para la empresa, independientemente de la política que esta tenga respecto al activo. Por lo tanto, el valor recuperable se definirá como el mayor entre los siguientes dos valores:

- Valor razonable menos costos de venta.
- Valor en uso (Bautista, 2014).

### **Registro del Deterioro y Reversión en PPyE**

*Reconocimiento del Deterioro a Nivel de Activo Individual y de Unidad Generadora de Efectivo. Asignación entre los Componentes de la UGE y Distribución a los Activos Comunes.*

Una vez que se ha establecido el importe recuperable, si el valor en libros del activo excede este importe, se debe reconocer de inmediato una pérdida en el resultado del ejercicio. En caso de que el importe recuperable sea negativo, la empresa limitará la pérdida a reconocer al valor en libros del activo, ya que registrar cualquier pérdida adicional significaría anticipar una posible pérdida futura que no cumple con los criterios para ser clasificada como un pasivo.

El reconocimiento del deterioro de un activo no corriente conlleva dos implicaciones adicionales en los estados financieros. La primera de estas implicaciones es el registro de una pérdida en el ejercicio actual, lo que a su vez implica el reconocimiento adicional de los posibles impuestos a las ganancias diferidos asociados con la variación del valor en libros del activo en comparación con su base fiscal (Bautista, 2014).

### *Ejemplo de Reconocimiento de un Deterioro sobre un Activo Individual*

Una entidad tiene registrada una máquina de producción bajo la categoría de PPyE, con un costo bruto de \$250 millones y una depreciación acumulada de \$50 millones. La máquina tiene una vida útil de 8 años, durante los cuales se deprecia utilizando un método lineal y sin considerar ningún valor residual. Al final del tercer año desde su adquisición, la empresa observa una disminución en

la demanda del producto fabricado con esta máquina, lo que se considera un indicio de posible deterioro. El cálculo del valor en uso de la máquina arroja un valor de \$100 millones, mientras que el valor razonable, considerando su antigüedad, es de \$120 millones. Sin embargo, la venta de la máquina implicaría un complicado proceso de desmontaje y transporte, con costos estimados en \$15 millones.

**Opinión:** Se reconocerá un deterioro del activo cuando su valor en libros exceda el mayor valor que la empresa puede obtener considerando su uso más eficiente y rentable, ya sea a través de su uso en la operación ordinaria o mediante su venta. El importe recuperable será, por lo tanto, el mayor valor entre su valor en uso (\$100 millones) y su valor razonable neto de los costos necesarios para la venta (\$120 millones - \$15 millones). Siendo el valor en libros igual a \$200 millones (\$250 millones - \$50 millones), la entidad debería reconocer al cierre del tercer año una pérdida por deterioro equivalente a \$100 millones (\$200 millones - \$100 millones), para mejor entendimiento:

Se reconocerá un deterioro en el activo si su valor en libros es superior al importe recuperable, que se define como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable neto. En este caso:

	<b>Valor Razonable Neto:</b>
Valor en Uso: \$100 millones	\$120millones - \$15millones (costos de desmontaje)= \$105 millones.
1	El <b>importe recuperable</b> será el mayor entre los anteriores dos valores: Importe Recuperable = máx.(\$100 millones,\$105 millones) = \$105 millones
2	Dado que el <b>valor en libros</b> del activo es: Valor en Libros= \$250 millones – \$50millones (depreciación acumulada del costo bruto) = \$200 millones
3	La entidad deberá reconocer una <b>pérdida por deterioro</b> de: Pérdida por Deterioro= \$200 millones – \$105 millones= \$95 millones
4	Por lo tanto, al cierre del tercer año, la entidad deberá reconocer una pérdida por deterioro de <b>\$95 millones</b> .

Es registro contable deterioro de la máquina de producción incluye a su vez, el débito correspondiente a la provisión de pérdidas por deterioro, que refleja el gasto reconocido en los resultados, y el crédito a la cuenta de deterioro acumulado, que ajusta el valor en libros del activo en el ESF:

Cuentas	Débitos	Créditos
Provisión Pérdidas por Deterioro Máquina de producción	\$ 95.000.000	
Deterioro Acumulado. Máquina de producción		\$ 95.000.000

La reversibilidad de esta pérdida de valor se refleja en una cuenta compensatoria del activo, que se muestra con signo negativo dentro del epígrafe de Propiedades, Planta y Equipo. Si se determina que la pérdida de valor es definitiva, esta se ajustará directamente en la cuenta del activo. Así mismo, los indicios observados deben llevar a la empresa a reevaluar la adecuación de la vida útil restante del activo (Bautista, 2014).

### Ejemplo de Modificación del Importe Depreciable de Un Activo como Consecuencia de Un Deterioro

Siguiendo con los detalles del caso previamente mencionado, la empresa ha determinado que los indicios de deterioro no afectan la estimación inicial de la vida útil del activo. Sin embargo, los cálculos realizados por la gerencia indican que el importe recuperable de la máquina se ha reducido a \$100 millones.

**Opinión:** Al cierre del ejercicio siguiente, la empresa deberá reconocer la depreciación sistemática correspondiente a la máquina y, adicionalmente, evaluar si el deterioro reconocido al final del ejercicio anterior sigue siendo adecuado. El deterioro acumulado reduce el valor depreciable del activo, y mantener el mismo patrón de depreciación que se estimó antes del deterioro podría resultar en el reconocimiento de una pérdida adicional de valor antes de que finalice su vida útil. Por lo tanto, se debe reestimar la cuota de depreciación con base en la nueva información:

- Valor en libros (después del deterioro):  $(\$200 - \$95) = \$105.000.000$
- Vida útil consumida:  $[\$50 / \$250 / (1/8)] = 1.6$  años
- Vida útil restante:  $8 - 1.6 = 6.4$  años
- Nueva cuota de depreciación:  $\$105.000.000 / 6.4 = \$16.406.250$

Ajustando el gasto por depreciación correspondiente al período:

Cuentas	Débitos	Créditos
Gastos por depreciaciones. Máquina de producción	\$ 16.406.250	
Depreciación acumulada. Máquina de producción		\$16.406.250

Posteriormente se realiza una nueva valoración del importe que se reconoció como deterioro:

- Importe recuperable: \$100.000.000
- Valor en libros (sin considerar deterioro):  
 $(\$250.000.000 - \$50.000.000 - \$16.406.250) = \$183.593.750.$
- Deterioro necesario: \$95.000.000
- Deterioro acumulado: \$95.000.000

Como resultado, el deterioro acumulado hasta el momento continúa siendo adecuado en relación con el importe recuperable del activo, por lo que no es necesario realizar ajustes, ya sea para aumentarlo o reducirlo (Bautista, 2014).

### Reversión del Deterioro

Como se mencionó anteriormente, el proceso de evaluación de los indicios que puedan señalar la existencia de deterioro en un activo clasificado como PPyE debe realizarse, como mínimo, al final de cada ejercicio. Esta evaluación puede resultar en la necesidad de registrar una pérdida adicional

o en la reversión de una pérdida previamente reconocida en periodos anteriores. En este contexto, la entidad deberá reevaluar las fuentes de información externas e internas disponibles para fundamentar su juicio profesional. Sin embargo, en este aspecto, la NIIF para las PYMES introduce una asimetría en la evaluación de los indicios de pérdidas, ya que no considera que una capitalización bursátil superior al valor neto contable de una entidad sea un indicio de que las causas del deterioro del activo hayan desaparecido.

Si el nuevo cálculo del valor recuperable indica la necesidad de revertir el deterioro previamente reconocido, se debe reconocer de inmediato el ingreso correspondiente en el resultado del ejercicio, lo que incrementará el valor del activo. Sin embargo, el valor en libros del activo no debe exceder el monto que habría tenido si la pérdida por deterioro nunca se hubiera contabilizado (Bautista, 2014).

### Ejemplo de Reversión del Deterioro sobre un Activo Individual

Modificando la información del caso anterior de la máquina de producción, la entidad ha revisado su estimación y ahora considera que una evolución inesperada en la demanda del producto fabricado con la instalación técnica deteriorada ha aumentado el importe recuperable del activo a \$160 millones, en lugar de los \$113.75 millones previamente estimados. Al final del ejercicio, la entidad debe repetir el proceso de evaluación de la depreciación y del deterioro del activo.

Cuentas	Débitos	Créditos
Gastos por depreciaciones. Instalaciones técnicas	\$ 16.406.250	
Depreciación acumulada. Instalaciones técnicas		\$ 16.406.250

En primer lugar, procede al registro del correspondiente gasto del ejercicio por depreciación: Por consiguiente, se realiza la reevaluación del monto reconocido como deterioro conforme a la nueva información:

- Importe recuperable: \$113.750.000
- Valor en libros (sin considerar deterioro):  $(\$200 - \$40 - \$16.25) = \$143.750.000$
- Deterioro necesario: \$ 30.000.000
- Deterioro acumulado: \$ 30.000.000

Por lo tanto, el deterioro acumulado hasta la fecha debe ser revertido, dado que la empresa no solo espera recuperar el valor en libros del activo, sino que también puede estimar una posible ganancia implícita derivada del uso más eficiente del activo. Por lo tanto, el deterioro debe ser revertido. Sin embargo, el valor del activo no puede ser incrementado por encima del monto que correspondería si se hubiera aplicado el método del costo.

Cuentas	Débitos	Créditos
Deterioro acumulado. Instalaciones técnicas	\$ 30.000.000	
Reversión del deterioro (Instalaciones técnicas)		\$ 30.000.000

Si el deterioro se calculó a nivel de unidad generadora de efectivo (UGE), la reversión del deterioro debe seguir el principio de proporcionalidad, asignando la recuperación en proporción al valor en libros de cada activo que forma parte de la UGE. No obstante, la empresa debe asegurarse de que el valor en libros de cada activo no exceda su valor recuperable individual ni el valor en libros que habría tenido si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro en ejercicios previos.

### **Provisiones por Desmantelamiento**

El reconocimiento inicial de las PPyE implica incluir una estimación de los costos que la empresa podría incurrir al final de la vida útil del activo para su desmantelamiento, retiro o restauración. Esta obligación se reconoce como una provisión, que se registra inicialmente por el valor actual de las obligaciones estimadas y se ajusta en valoraciones posteriores para reflejar el efecto financiero. El aumento resultante de este efecto financiero se reconocerá como un gasto financiero en el ejercicio, sin que afecte el valor bruto del activo en relación.

Un desafío importante es cómo identificar las modificaciones posteriores en las estimaciones de la provisión. Según lo establecido en la Sección 21, Provisiones y Contingencias, se registra en los resultados cualquier ajuste a los valores previamente registrados como provisiones generalmente, a menos que la provisión haya sido inicialmente reconocida como parte del costo de un activo, como ocurre en este caso. La NIIF para las PYMES se alinea con la interpretación de la CINIIF 1, que trata sobre Cambios en Pasivos Existentes por Retiro de Servicio, Restauración y situaciones similares. Según esta interpretación, cualquier cambio en la medición de las provisiones por desmantelamiento de las Propiedades, Planta y Equipo que se identifique después del reconocimiento inicial resultará en un aumento o disminución del costo bruto del activo correspondiente. Como señala el IASB en el Módulo 21 de su material educativo sobre la NIIF para las PYMES (IASB, 2013, p. 25), este ajuste en el importe bruto del activo dará lugar a una modificación de su importe depreciable, el cual será depreciado durante la vida útil restante del activo (Bautista, 2014).

### **Ejemplo de Costos de Desmantelamiento por Cambios en las Estimaciones de la Obligación Futura bajo el Modelo del Costo**

Continuando con la información del ejemplo (Costos de desmantelamiento: Reconocimiento inicial), después de tres años desde el reconocimiento inicial del depósito, la entidad estima que el importe futuro de los pagos necesarios asciende a \$6.000 millones. Esta estimación ha aumentado debido a un cambio en la regulación medioambiental que impone requisitos más estrictos para la rehabilitación. La entidad no anticipa cambios significativos en la tasa de descuento aplicada (5%) ni en la tasa de inflación proyectada (3%).

**Opinión:** Al concluir el tercer año, la provisión por desmantelamiento habrá aumentado debido al efecto financiero:

$$VA (\text{año } 3) = \$4.125.240.385 \times (1 + 5\%)^3 = \$4.775.481.400$$

Siendo la provisión que se habría formado al final del segundo ejercicio igual a:

$$VA (\text{año } 2) = \$4.125.240.385 \times (1 + 5\%)^2 = \$4.548.077.524$$

El gasto financiero que la entidad registrará al final de ejercicio asciende a \$227.403.876 (\$4.775.482.400 – \$4.548.077.524) de acuerdo con el siguiente registro:

Cuentas	Débitos	Créditos
Propiedades, Planta y Equipo	\$ 227.403.876	
Reversión del deterioro (Instalaciones técnicas)		\$ 227.403.876

El ajuste en las estimaciones de los pagos futuros hace necesario recalcular el valor presente de la provisión por desmantelamiento al final del tercer año:

$$VA = \$6.000.000.000 \times (1 + 3\%)^7 / (1 + 5\%)^7 = \$5.244.290.367$$

La diferencia con el pasivo actualmente registrado

$$(\$5.244.290.367 - \$4.775.481.400 = \$468.808.967)$$

se contabilizará como un aumento del valor bruto del activo y de la provisión:

Cuentas	Débitos	Créditos
Propiedades, Planta y Equipo	\$ 468.808.967	
Provisiones por desmantelamiento (Instalaciones técnicas)		\$ 468.808.967

Si la disminución del pasivo excede el valor en libros del activo en ese momento, cualquier exceso debe ser reconocido de inmediato en el resultado del ejercicio.

### **Ejemplo de Costos de Desmantelamiento por cambios en las estimaciones de la obligación futura bajo el Modelo del Costo**

Después de tres años desde que se reconoció inicialmente del depósito, la entidad modifica la tasa de descuento al 8% como resultado de un aumento significativo en el interés legal del dinero, mientras que la estimación de la tasa de inflación permanece sin alteraciones.

**Opinión:** Al final del tercer año, la provisión para desmantelamiento, debido al efecto financiero, habrá alcanzado:

$$VA (\text{año } 3) = \$4.125.240.385 \times (1 + 5\%)^3 = \$4.775.481.400$$

El ajuste en las estimaciones de la tasa requiere volver a calcular el valor actual de la provisión para desmantelamiento, desde el final del tercer año hasta el momento en que la provisión debe estar totalmente constituida, es decir, hasta el año 10:

$$VA = \$4.775.481.400 \times (1 + 3\%)^7 / (1 + 8\%)^7 = \$3.426.978.994$$

La diferencia con el pasivo actualmente registrado

(\$4.775.481.400 – \$3.426.978.994 = \$1.348.502.406)

se registrará como una reducción del importe bruto del activo y de la provisión:

Cuentas	Débitos	Créditos
Provisiones por desmantelamiento (Instalaciones técnicas)	\$ 1.348.502.406	
Propiedades, Planta y Equipo		\$ 1.348.502.406

Después de ajustar el valor del activo, este se depreciará a lo largo de la vida útil restante. Al finalizar dicha vida útil, cualquier ajuste posterior al pasivo, si aún no ha sido exigido, se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio en el que ocurra.

### Ejemplo de Costos de Desmantelamiento por Cambios en las estimaciones con posterioridad a la finalización de la Vida Útil

La entidad tiene la obligación legal de realizar la reforestación del terreno liberado por una cantera una vez que se haya terminado su explotación. Debido a razones geológicas, los trabajos de reforestación deben llevarse a cabo 4 años después de finalizar la explotación. Al concluir la vida útil de la cantera, la provisión registrada era de \$3.550.000.000, utilizando una tasa de descuento del 6%. Sin embargo, un año después del cierre de la cantera, una mejora en la tecnología permite reducir el costo de los trabajos de reforestación, de modo que el valor actual de las obligaciones ahora se estima en \$2.900.000.000.

Cuentas	Débitos	Créditos
Provisiones por desmantelamiento (Instalaciones técnicas)	\$ 650.000.000	
Exceso de provisiones		\$ 650.000.000

**Opinión:** Una vez finalizada la vida útil del activo, la entidad debe registrar en el resultado del ejercicio cualquier ajuste derivado del cambio en la estimación:

### Renovaciones, Ampliaciones y Mejoras

Las renovaciones de elementos clasificados como PPyE implican realizar las acciones necesarias para restaurar el activo o uno de sus componentes. Por otro lado, las ampliaciones y mejoras consisten en intervenir en el activo para aumentar su vida útil o su capacidad de producción. En cualquiera de los dos casos, las inversiones realizadas se pueden capitalizar, siempre que se espere su recuperación futura a lo largo de la vida útil del activo principal, y deberán ser depreciadas durante ese período.

En el caso de las renovaciones, el proceso es más complejo ya que generalmente implica el reemplazo de una parte del activo principal. Si esta sustitución estuviera planificada desde la

adquisición del activo, su tratamiento sería comparable al de una gran reparación, y se registraría desde el principio en el libro, tanto en el valor bruto como en la depreciación acumulada. Sin embargo, dado que las renovaciones no siempre están programadas, resulta más difícil identificar el costo y la depreciación acumulada de los elementos sustituidos (Bautista, 2014).

### Ejemplo de Renovaciones

Una empresa de fabricación de maquinaria adquirió una prensa hidráulica por un importe de \$1,500 millones hace cuatro años. La vida útil de la prensa se estima en 15 años, al final de la cual se espera obtener un valor residual de \$300 millones. La empresa registró la prensa en un único epígrafe, sin separación de componentes, asumiendo que todos los elementos estaban en condiciones de ser utilizados durante toda su vida útil.

Sin embargo, al final del quinto año, se detecta un fallo en el sistema hidráulico que requiere la sustitución del cilindro principal, el cual se adquiere por un importe de \$120 millones y se paga en efectivo. Se estima que los precios de este tipo de componentes han aumentado anualmente alrededor del 5%, y a su vez se prevé que la vida útil del nuevo cilindro sea de 10 años, coincidiendo con la vida útil restante de la prensa en ese momento, y que su incorporación no afecte al valor residual inicialmente estimado para el activo.

**Opinión:** Al realizar la renovación, se deben dar de baja tanto el costo inicial como cualquier ajuste acumulado por depreciación o deterioro. Si resulta difícil identificar el costo del cilindro sustituido, el costo de la renovación puede utilizarse como una aproximación para estimar el valor original del componente reemplazado. Así, el costo del cilindro antiguo se estimaría en:

$$\text{Valor cilindro antiguo} = \$120.000.000 / (1+0.05)^5(\text{años}) = \$94.023.140.$$

Lo que representaría un 6.27%  $[(\$94.023.140 / \$1.500.000.000) = 0.0627]$ , del costo inicial de la prensa hidráulica. Así pues, la depreciación acumulada estimada para el cilindro sustituido ascendería a \$ 25.072.837  $[(\$1.500.000.000 - \$300.000.000)/15 \times 5 \times 6.27\%]$ .

El registro contable de la renovación conlleva la baja del cilindro antiguo y la activación del nuevo:

Cuentas	Débitos	Créditos
Depreciación acumulada (cilindro antiguo)	\$25.072.837	
Pérdidas procedentes de Propiedades, Planta y Equipo	\$68.950.303	
Propiedades, Planta y Equipo (cilindro antiguo)		\$94.023.140
Propiedades, Planta y Equipo (cilindro nuevo)	\$120.000.000	
Efectivo o su equivalente (Bancos)		\$120.000.000

Después de la renovación, el tratamiento del nuevo componente dependerá de su vida útil estimada y su valor residual. En general, el nuevo cilindro, que se espera utilizar durante el tiempo

restante de vida útil de la prensa hidráulica, deberá ser depreciado en función de ese período. Por lo tanto, la nueva cuota de depreciación de la prensa hidráulica se calculará de la siguiente manera:

- Valor bruto de la prensa hidráulica después de la sustitución:  
 $\$1.500.000.000 - \$94.023.140 + \$120.000.000 = \$1.525.976.860.$
- Depreciación acumulada posterior a la sustitución:  
 $[(\$1.500.000.000 - \$300.000.000) / 15 \times 5] - \$25.072.837 = \$374.927.163.$
- Valor depreciable:  
 $[(\$1.525.976.860 - \$300.000.000) - \$374.927.163] = \$851.049.697.$
- Vida útil restante: 10 años.
- Nueva cuota de depreciación:  $\$851.049.697 / 10 = \$85.104.970.$

Reconociendo el gasto por depreciación conforme al siguiente registro:

Cuentas	Débitos	Créditos
Gastos por depreciación	\$ 85.104.970	
Depreciación acumulada		\$ 85.104.970

Sin embargo, la entidad podría optar por estimar una vida útil menor para el nuevo componente y tratarlo de manera similar a una gran reparación. Además, si la entidad considera que la vida útil del nuevo cilindro es mayor que la vida útil restante de la prensa hidráulica deberá justificar razonablemente esta extensión, basándose en el uso posterior del cilindro después de que termine la vida útil de la prensa hidráulica.

Si la entidad prevé opciones diferentes para la disposición de la prensa hidráulica al final de su vida útil, esto podría llevar a un ajuste en las estimaciones del valor residual tanto de la prensa como del nuevo cilindro. En cualquier circunstancia, los cambios en las estimaciones se manejarán de acuerdo con la Sección 10, aplicándose de manera prospectiva mediante la modificación de la cuota de depreciación en los ejercicios posteriores.

# 05

## Capítulo



| **Bajas y Enajenaciones**

### Baja de Activos

Una entidad dará de baja en cuentas el importe en libros de un elemento de PPyE cuando:

- a. Disponga de él; o
- b. no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición (Decreto 3022, 2013).

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de PPyE se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida se elimine de las cuentas (a menos que la NIIF 16 Arrendamientos establezca otra cosa, en caso de una venta con arrendamiento financiero posterior). Concretamente, las ganancias no serán clasificadas como ingresos de actividades ordinarias.

No obstante, una entidad que, dentro de sus actividades ordinarias, realiza venta frecuente de elementos de PPyE que se mantenían para arrendar a terceros, dejen de ser arrendado y se clasifiquen como mantenidos para la venta, se transferirán a los inventarios por su importe en libros. En este caso, el importe obtenido por la venta de esos activos se registrará como ingreso de actividades ordinarias conforme a la NIIF 15 (Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes). La NIIF 5 no será aplicable cuando los activos mantenidos para la venta en el curso ordinario de la actividad sean transferidos a inventarios.

A su vez, la disposición de un elemento de PPyE puede llevarse a cabo de diversas formas (por ejemplo, mediante la venta, realizando sobre la misma un contrato de arrendamiento financiero o por donación). Puntualmente, la fecha de disposición de una partida PPyE es la fecha en que el receptor adquiere el control de esa partida, conforme a los requisitos para determinar cuándo se cumple una obligación de rendimiento según la NIIF 15. Por otro lado, la NIIF 16 será aplicable a las disposiciones relacionadas con una venta con arrendamiento posterior.

Además, si, conforme al principio de reconocimiento del párrafo 7, la entidad incluye dentro del importe en libros de un elemento de PPyE el costo correspondiente a la sustitución de una parte del elemento, deberá dar de baja el importe en libros de la parte reemplazada, independientemente de si esa parte se había amortizado de forma separada. En caso de que no sea factible para la entidad determinar la importación en libros del elemento reemplazado, podrá utilizar el costo de la sustitución como referencia del costo original del elemento en el momento en el que fue adquirido o construido (Madrid, 1970).

Por consiguiente, la pérdida o ganancia que se da como resultado de la baja en cuentas de un elemento de PPyE se calculará como la diferencia entre el importe neto obtenido por la disposición, si corresponde, y el valor en libros del activo.

En consecuencia, el importe de la contraprestación que se incluirá en la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de una partida de PPyE se determinará de acuerdo con los lineamientos para calcular el precio de la transacción de los párrafos 47 a 72 de la NIIF 15. Adicionalmente, los ajustes posteriores al importe estimado de la contraprestación que se incluyen en la ganancia o pérdida se registrarán conforme a los requerimientos para cambios en el precio de la transacción de la NIIF 15.

Cuando un elemento clasificado como PPyE deja de cumplir con los requisitos para ser considerado un activo, la entidad debe darlo de baja en su Estado de Situación Financiera. En algunos casos, esta baja no se debe a la transferencia del activo a terceros, sino a la pérdida de su capacidad para generar flujos de caja futuros debido a obsolescencia, deterioro físico o el fin de su vida económica. En tales casos, si el activo ya está completamente depreciado, su baja se ajustará con el saldo acumulado de depreciación, sin afectar el resultado del período, ya que el costo del activo ha sido totalmente distribuido gradualmente a lo largo de su vida útil.

Sin embargo, si el activo aún no ha alcanzado el final de su vida útil, pero se determina que su obsolescencia o deterioro han causado una pérdida irre recuperable para su uso o venta, el activo debe ser dado de baja, reconociendo en el resultado del ejercicio cualquier pérdida adicional que no haya sido registrada previamente por depreciación o deterioro. En este caso, la pérdida será equivalente al costo neto en libros del activo en ese momento actual.

Por otro lado, si la pérdida de la condición de activo se relaciona con la transferencia a terceros; en este momento es esencial considerar las múltiples formas jurídicas de transferencia disponibles (como compraventas, arrendamientos, etc.) y los diversos acuerdos contractuales entre el cedente y el cesionario. Por lo anterior, la entidad debe evaluar cuidadosamente cada caso para determinar si se ha producido una transferencia sustancial de riesgos y ventajas del activo y, si es así, establecer la fecha en la que dicha transferencia ha tenido lugar (Bautista, 2014).

### **Propiedades, Planta y Equipo Mantenidos para la Venta**

Según lo dispuesto en el párrafo 27.9 (f), la existencia de un plan para disponer de un activo antes de la fecha originalmente prevista es un indicio de deterioro del valor, lo que requiere el cálculo del importe recuperable del activo para verificar si ha experimentado una pérdida de valor. (Decreto 3022, 2013). La venta de un activo clasificado como PPyE resultará en el reconocimiento de una ganancia o pérdida en los resultados del período. Esta ganancia o pérdida será resultado de la diferencia, negativa o positiva, entre la contraprestación neta recibida por la venta y el costo neto en libros del activo vendido.

Lo establecido en la Sección 23, Ingresos de Actividades Ordinarias, permite determinar si ha

ocurrido o no la baja del activo. Según esta sección, la baja del elemento reconocido como PPyE debe llevarse a cabo cuando, tras evaluar las condiciones contractuales, se concluya que:

- a) La entidad ha transferido al comprador todos los riesgos y beneficios connaturales a la propiedad del activo.
- b) La entidad vendedora no mantiene ninguna participación en la gestión de manera continua, en el nivel que comúnmente se asocia a la propiedad, ni ejerce control efectivo sobre los activos vendidos.
- c) Es probable que el vendedor obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.

Estos criterios aseguran que la baja del activo se realice correctamente y que el resultado de la venta refleje adecuadamente la diferencia entre el costo neto del activo y la contraprestación recibida (Bautista, 2014).

### **Ejemplo de Venta de Activos. Evaluación de la Transferencia de Riesgos y Ventajas**

Una entidad acuerda vender un inmueble clasificado como PPyE bajo las siguientes condiciones de pago: un anticipo del 2% del precio total se paga al momento de firmar el contrato, y el 98% restante se abona al transcurrir 2 años desde la firma. El acuerdo se formaliza cumpliendo todos los requisitos legales y mercantiles vigentes y no incluye cláusulas de indemnización en caso de incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes. El inmueble tiene un valor en libros de \$100 millones, mientras que el precio de venta acordado es de \$300 millones.

**Opinión:** La entidad vendedora propone contabilizar la operación como una venta con cobro aplazado. En consecuencia, realiza los siguientes asientos contables:

- a) Baja del activo: Se elimina el valor en libros del inmueble, que asciende a \$100 millones.
- b) Reconocimiento del cobro inicial: Registra un ingreso de \$6 millones correspondiente al anticipo del 2% del precio de venta.
- c) Cuenta por cobrar: Registra una cuenta por cobrar por el valor presente del 98% restante del precio de venta, que equivale a \$256.79 millones, calculado utilizando una tasa de descuento del 7%, considerada adecuada para el riesgo y el plazo de la operación.

Este tratamiento refleja el valor actualizado de la contraprestación a recibir en el futuro, de donde  $VA = (\$300 \text{ millones} - \$6 \text{ millones})$  con una tasa del 7% anual en dos períodos =  $VA = VF / (1+i)^n = VA = \$294 / ((1+7\%)^2) = \$256.79 \text{ millones}$ .

Por lo anterior, la entidad reconocerá pago por \$6 millones a la firma del contrato más cuenta por cobrar por \$256.79 millones (\$294 a valor actual = \$256.79) menos el valor en libros del bien por \$100 millones y un ingreso de \$162.79 millones (Bautista, 2014).

Aunque la operación aparenta ser una compraventa, un análisis detallado de las condiciones revela dudas sobre la transferencia efectiva de riesgos y beneficios asociados al inmueble. Aunque el comprador adquiere la propiedad del inmueble, no asume de manera significativa el riesgo de fluctuación en el precio. Si, tras dos años desde la firma del contrato, el precio de mercado del inmueble cayera drásticamente, el comprador podría no tener incentivos para realizar el pago final acordado. En tal caso, podría optar por rescindir el contrato y, si aún está interesado, adquirir el inmueble a un precio de mercado más bajo.

A pesar de algunas consideraciones cualitativas, como la especialización del inmueble, que podrían sugerir una interpretación diferente, la situación económica estricta de la operación indica que no se ha producido una transferencia significativa de riesgos y beneficios. En consecuencia, el vendedor no debería registrar la baja del activo ni el beneficio asociado a la operación en el estado financiero. En lugar de eso, el monto recibido se debe considerar como un anticipo de clientes, que representa una obligación financiera hasta que se resuelva definitivamente el contrato después de dos años.

### **Reconocimiento como Ganancia o Pérdida por la Baja en Cuentas**

Una ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de PPyE, será reconocida por la entidad en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas (salvo que la Sección 20 Arrendamientos establezca lo contrario en una venta con arrendamiento posterior). La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias (Sección 17.28) (Decreto 3022, 2013).

Para establecer la fecha de disposición de un elemento, la entidad aplicará los criterios de la Sección 23, Ingresos de Actividades Ordinarias, relativos al reconocimiento de ingresos de por ventas de bienes. En caso de una venta con arrendamiento posterior, se aplicará la Sección 20 (Sección 17.29) (Decreto 3022, 2013). Una entidad calculará la ganancia o pérdida derivada de la baja en cuentas de un elemento de PPyE, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento (Sección 17.30) (Decreto 3022, 2013).

### **Presentación y Revelación de la Información sobre PPyE**

En el ESF, los activos deben ser clasificados en categorías como PPyE, separadas de las Propiedades de Inversión y de los Activos Biológicos. Generalmente, los activos se clasificarán según su naturaleza corriente o no corriente, a menos que una clasificación basada en su grado de liquidez proporcione información más relevante para los usuarios de los estados financieros (Duque y Dueñas, 2014). La NIIF para las PYMES no establece un formato o un orden específico para la presentación de las partidas. El IASB proporciona ejemplos ilustrativos de estados financieros como parte del material de acompañamiento de la NIIF para las PYMES. Sin embargo, en el ESF o en las Notas, las PPyE deben ser desglosadas en categorías que sean adecuadas para la entidad (Bautista, 2014).

En términos de revelación, los requisitos de la NIIF para las PYMES son menos exigentes en comparación con las NIIF completas. La Sección 17 de la NIIF para las PYMES especifica el tipo y nivel de información adicional que debe revelarse en relación con las Propiedades, Planta y Equipo. La Sección 27 detalla los requisitos de revelación relacionados con el deterioro de los activos. Cabe destacar que la NIIF para las PYMES no ofrece directrices específicas para los activos no corrientes mantenidos para la venta (Bautista, 2014).

Por su parte, la Sección 10.13 establece los requisitos de divulgación en las Notas sobre cualquier modificación en las estimaciones realizadas por la entidad. Por ejemplo, en relación con las PPyE, cualquier alteración en las estimaciones utilizadas para calcular la depreciación de los activos (como valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación), así como los costos estimados de desmantelamiento, deben ser divulgados de acuerdo con lo que se indica en la Sección 10. Número 7. Una entidad revelará para cada categoría de elementos de PPyE que se considere apropiada de acuerdo con el párrafo 4.11(a) del Decreto 3022 de 2013, la siguiente información:

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- b) Los métodos de depreciación utilizados.
- c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo informado.
- e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
  - i. Las adiciones;
  - ii. los activos designados como mantenidos para la venta o los que integran un grupo de activos clasificados según la NIIF 5, junto con otras disposiciones, y las adquisiciones realizadas por medio de combinaciones de negocios;
  - iii. los aumentos o reducciones derivadas de las revaluaciones, conforme a lo estipulado en los párrafos 31, 39 y 40, así como las pérdidas por deterioro del valor registradas o revertidas en otro resultado integral, según lo dispuesto en la NIC 36;
  - iv. los deterioros de valor reconocidos en el resultado del período que reflejan las pérdidas, en aplicación de la NIC 36;
  - v. la reversión de pérdidas por deterioro del valor, y hayan sido reflejadas en el resultado del periodo, de acuerdo con la NIC 36;
  - vi. la depreciación
  - vii. las diferencias netas de cambio generadas por la conversión de estados financieros desde la moneda funcional a otra moneda de presentación diferente, incluyendo aquellas derivadas de la conversión de una operación en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad que reporta; y
  - viii. otros cambios.

La entidad revelará también en los estados financieros (Sección 17.32):

- a) La existencia e importes en libros de las PPyE sobre los cuales la entidad tiene restricciones de titularidad o que está pignorada como garantía para obligaciones financieras.
- b) El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de PPyE. (Decreto 3022, 2013).
- c) El importe de los compromisos asumidos para la compra de PPyE; y
- d) si no se ha presentado por separado en el estado del resultado integral, el importe de compensaciones de terceros incluidas en el resultado del periodo por activos de PPyE que hayan sufrido deterioro, pérdida o cesión.

Así mismo, determinar el método de depreciación y la vida útil de los activos implica ejercer un juicio de valor. En este sentido, divulgar los métodos aplicados, las estimaciones de vida útil o los porcentajes de depreciación, ofrece a los usuarios de los estados financieros una base para analizar las decisiones de la gerencia de la entidad y permite establecer comparaciones con otras entidades, del mismo modo, resulta importante revelar:

- a) La depreciación correspondiente al periodo ya sea reconocida directamente en el resultado de periodo, como su inclusión en el costo de otros activos; y
- b) la depreciación acumulada al cierre del periodo.

De conformidad a la NIC 8, la entidad debe proporcionar información sobre la naturaleza y del impacto de la modificación en una estimación contable que tenga impacto relevante en el periodo actual o que estime tenerla en periodos siguientes. Tal información puede aparecer, en las PPyE, respecto a los cambios en las estimaciones relacionadas con:

- a) Valores residuales;
- b) las estimaciones de los costos asociados al desmantelamiento, retiro o rehabilitación de elementos de PPyE;
- c) vidas útiles; y
- d) métodos de depreciación.

Cuando los elementos de PPyE se contabilicen por sus valores revaluados, se revelará la siguiente información, además de la información a revelar requerida por la NIIF 13:

- a) La fecha efectiva de la revaluación;
- b) si se ha recurrido a los servicios de un tasador independiente;
- c) para cada clase de PPyE revaluada, el importe en libros al que se habría reconocido si se hubieran contabilizado según el modelo del costo; y
- d) el superávit de revaluación, detallando los movimientos del periodo, así como cualquier limitación respecto a la distribución de su saldo a los accionistas.

Siguiendo la NIC 36, la entidad deberá divulgar información sobre las partidas de PPyE que hayan experimentado pérdidas por deterioro del valor, junto con los requisitos establecidos en los apartados del párrafo 73 (literal “e”, iv – vi).

Los usuarios de los estados financieros también podrían considerar relevante la siguiente información para satisfacer sus necesidades:

- a) El importe en libros de los elementos de PPyE que se encuentran temporalmente fuera de servicio;
- b) el importe en libros bruto de cualesquiera PPyE que, estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso;
- c) el importe en libros de las PPyE retirados de su uso activo y no clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5; y
- d) cuando se utiliza el modelo del costo, el valor razonable de las PPyE deberá revelarse si presenta una variación sustancial respecto a su importe en libros.

Por ello, se recomienda que las entidades proporcionen también estos datos.

Adicionalmente, la Sección 17 de la NIIF para las PYMES establece los requisitos mínimos de información a revelar en relación con las PPyE. Esta información incluye:

1. Adiciones y bajas: Detalle de las adiciones, diferenciando aquellas derivadas de combinaciones de negocios, y las bajas registradas durante el ejercicio.
2. Gasto por depreciación: el monto total de gasto por depreciación del ejercicio.
3. Revaluaciones y deterioros: aumento derivado de revaluaciones, junto con disminuciones por deterioro y reversiones de deterioro de periodos anteriores. Se debe distinguir entre los deterioros reconocidos o revertidos directamente en patrimonio mediante otros resultados integrales y aquellos que han afectado el estado de resultados integral del ejercicio.
4. Diferencias de cambio y otros cambios: cualquier diferencia de cambio surgida y otros posibles cambios relevantes.
5. Transferencias a Propiedades de inversión: información sobre transferencias a Propiedades de inversión si se dispone de mediciones del valor razonable.

Además de esta información, las notas a los estados financieros deben proporcionar detalles sobre derechos y obligaciones que, aunque no cumplan con los requisitos para ser reconocidos como activos o pasivos en los estados financieros principales, pueden ofrecer información relevante para evaluar los riesgos de la entidad y su capacidad para generar flujos de efectivo futuros. En este sentido, se debe revelar:

1. Restricciones a la titularidad: cualquier restricción legal o contractual que pueda afectar los elementos reconocidos como PPyE. Esto incluye identificar elementos afectados por garantías de cumplimiento de otras obligaciones, como hipotecas o pignoraciones, que restringen la

capacidad de disposición de los activos y su conversión en efectivo.

2. Compromisos de adquisición: compromisos de adquisición de PPyE a la fecha del cierre, así como el importe de los desembolsos reconocidos en los valores en libros por elementos en fase de construcción (Bautista, 2014).

#### Información a Revelar sobre Deterioro de las Propiedades, Planta y Equipo

Según la Sección 27.32 de la NIIF para las PYMES, la entidad debe revelar de manera separada, para la categoría de PPyE, la siguiente información:

1. Importe de las pérdidas por deterioro: el monto total de las pérdidas por deterioro del valor que han sido reconocidas y revertidas en los resultados durante el período.
2. Partidas en los resultados: as partidas específicas del estado de resultados donde se han incluido dichas pérdidas por deterioro.

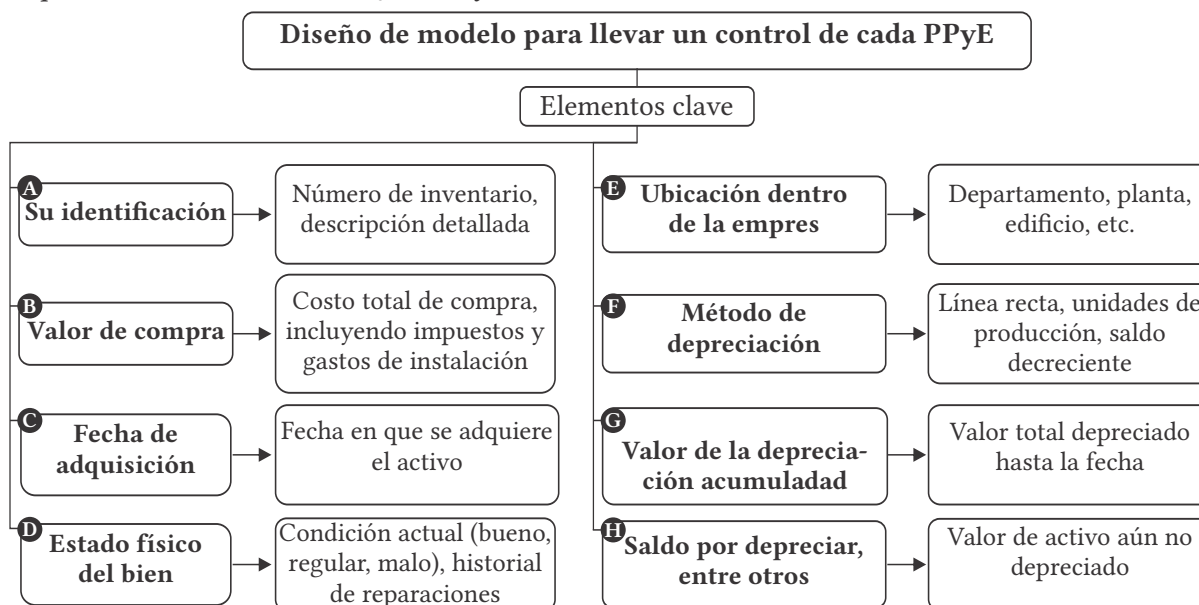
Este desglose permite a los usuarios de los estados financieros entender claramente el impacto de las pérdidas por deterioro y su reversión, así como dónde se reflejan en los resultados financieros de la entidad (Bautista, 2014).

#### Información importante sobre las PPyE

Los entes económicos deben establecer un modelo o base de datos que permita un seguimiento detallado de cada una de sus PPyE. En el siguiente esquema se dará a conocer los elementos claves que pueden incluirse en dicha gestión, tal como se detalla en la Figura 10:

**Figura 10.**

*Aspectos esenciales en el manejo de PPyE*



*Nota.* Este diagrama ilustra los elementos esenciales que los entes económicos deben considerar para llevar a cabo un control adecuado de sus PPyE. Fuente: elaboración propia.

La depreciación se reconoce con un crédito a la cuenta depreciación acumulada, la cual, va acumulando la depreciación mes a mes. Esta cuenta se refleja en el activo, pero descontando el valor del bien. No se incluye en el pasivo, ya que no representa una obligación para la empresa, sino el desgaste del bien debido al uso.

A hand is shown in the upper portion of the frame, carefully placing a light-colored wooden block onto a stack of other similar blocks. The background is a soft-focus grid of more wooden blocks, creating a sense of depth and structure. The overall color palette is light and airy, with a blue tint overlaid on the image.

# 06

## Capítulo

**Talleres prácticos y Casos  
de Estudio**

# TALLERES PRÁCTICOS Y CASOS DE ESTUDIO

## Capítulo VI

### Talleres sobre Reconocimiento y Contabilización de PPyE

#### Caso N° 1

La Empresa Yari S.A.S adquirió una casa el 1° de Mayo de 2xx9 por un valor de \$120.000.000.00, de los cuales, según avalúo, el 25% corresponde al valor del terreno. El 31 de diciembre de 2xx9, la empresa vendió la mitad del inmueble con una ganancia de \$10 millones. Un año después, el 31 de diciembre de 2xx0, vendió la aparte restante de la propiedad en \$50 millones.

- a -. La depreciación mensual es \$
- b -. La depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2xx9 es de \$
- c -. El valor en libros del bien al 31 de diciembre de 2xx9 es \$
- d -. El precio de venta del 50% del bien fue \$
- e -. ¿Cuál es el valor en libros del bien después de la venta? \$
- f -. La depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2xx0 es \$
- g -. El valor en libros del bien a 31 de diciembre de 2xx0 es \$
- h -. El valor de venta del saldo del bien fue \$

Reconocimiento contable de la compra: el 01 de mayo de 2xx9

Cuenta	Debe	Haber
Terrenos	\$ 30.000.000	
Construcciones y Edificaciones	\$ 90.000.000	
Entidades Financieras		\$120.000.000

a) Depreciación mensual

Depreciación diaria = (Costo de activo \* N° de días de uso) / (Vida útil del activo x 360)

Depreciación diaria = (\$90.000.000 x 1) / (20 x 360)

Depreciación diaria = \$12.500

Depreciación mes = \$12.500 x 30 = \$375.000

Registro contable de la depreciación mensual

Cuenta	Debe	Haber
Gastos Depreciaciones	\$ 375.000	
Depreciación Acumulada		\$ 375.000

**b) Depreciación acumulada a 31 dic. 2xx9**

Si la adquisición se realizó el 1° de mayo, se tendrá que a 31 de diciembre han transcurrido 9 meses, y la depreciación acumulada sería:

Depreciación acumulada a 31-12 = \$90.000.000 x 8 meses / (20 x 12 meses) = \$3.000.000

**c) Valor en libros a 31 de diciembre de 2xx**

Valor Terreno		\$ 30.000.000
Valor Edificación	\$90.000.000	
- Depreciación Acumulada	(\$3.000.000)	\$ 87.000.000
Valor en libros del activo		\$ 117.000.000

**d) El precio de venta del 50% del bien**

\$117.000.000 x 50% = \$58.500.000 + \$10.000.000 (utilidad) = \$68.500.000

Registro contable de la venta de 50% del bien con utilidad de \$10 millones<sup>9</sup>

Cuenta	Debe	Haber
Efectivo y Equivalente al Efectivo	\$ 68.500.000	
Depreciación Acumulada (50%)	\$ 1.500.000	
Terrenos (50%)		\$ 15.000.000
Edificaciones		\$ 45.000.000
Útil. En Venta PPyE		\$ 10.000.000

**e) El valor en libros del activo después de la venta del 50%.**

Valor Terreno		\$ 15.000.000
Valor Edificio	\$ 45.000.000	
- Depreciación Acumulada	(\$ 1.500.000)	\$ 43.500.000
<b>Valor del Bien</b>	<b>\$ 58.500.000</b>	

**f) Depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2xx0**

Depreciación acumulada 31-12-2xx0 = (\$43.500.000 x 20 meses) / (240 meses) = \$3.625.000

**g) El valor en libros del bien a 31 de diciembre de 2xx0**

Valor terreno		\$ 15.000.000
Valor edificación	\$ 43.500.000	
- Depreciación acumulada a 31/dic/0	(\$3.625.000)	\$ 39.875.000
<b>VALOR BIEN</b>		<b>\$ 54.875.000</b>

**h) Reconocimiento contable de la venta del activo por \$50 millones.**

Cuenta	Debe	Haber
Efectivo	\$ 50.000.000	
Depreciación Acumulada	\$ 3.625.000	
Perdida en Venta y Retiro de Bienes	\$ 4.875.000	
Terrenos		\$ 15.000.000
Edificaciones		\$ 43.500.000

## RESPUESTAS CASO 1.

a - La depreciación mensual es	\$ 375.000
b - La depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2xx9 es de	\$ 3.000.000
c - El valor en libros del bien a 31 de diciembre de 2xx9 es	\$ 17.000.000
d - El precio de venta del 50% del bien fue	\$ 68.500.000
e - ¿Cuál es el valor en libros del bien después de la venta?	\$ 58.500.000
f - La depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2xx0 es	\$ 3.750.000
g - El valor en libros del bien a 31 de diciembre de 2xx0 es	\$ 54.750.000
h - El valor de venta del saldo del bien fue	\$ 50.000.000

### Talleres sobre Reconocimiento y Contabilización de PPyE

#### Caso N° 2

La Empresa Yari S.A.S, adquirió un equipo de cómputo el 28 de noviembre de 2xx9 por \$6.000.000, con IVA incluido; el 23 de octubre de 2xx1, el equipo fue vendido por \$2.000.000.

- Determine la depreciación mensual y presente el registro contable.
- Determine la depreciación acumulada a la fecha de hoy.
- Determine el valor en libros a la fecha.
- Establezca la utilidad o pérdida en venta de la casa y contabilice.

Registro contable de la compra: el 28 de noviembre de 2xx9.

Cuenta	Debe	Haber
Equipo de Computación y Comunicación	\$ 6.000.000	
Retención en la Fuente		\$ 181.034
ReteICA		\$ 31.034
Entidades Financieras		\$ 5.787.932

a) Depreciación mensual

$$\text{Depreciación diaria.} = \frac{\text{Costo del activo} * \text{No.días}}{\text{Vida útil probable} * 360 \text{ días}}$$

$$\text{Depreciación diaria} = \frac{6.000.000 * 30 \text{ días}}{5 \text{ años} * 360 \text{ días}} = 100.000$$

### Reconocimiento contable de la depreciación mensual

Cuenta	Debe	Haber
Gastos Depreciaciones	\$100.000	
Depreciación Acumulada		\$ 100.000

b) Depreciación acumulada a la fecha de venta

$$\text{Depreciación acumulada} = \frac{6.000.000 * 686 \text{ días}}{5 * 360 \text{ días}} = 2.286.666$$

c) Determine el valor en libros a la fecha.

Valor Equipo de Computación	\$ 6.000.000
- Depreciación Acumulada a 23/10/20	(\$ 2.286.666)
Valor del Activo	\$ 3.713.334

a) Establezca la utilidad o pérdida en venta de la casa y contabilice.

Valor Real	=	Costo Adquisición - Depreciación Acumulada
Valor Real	=	6.000.000.00 - 2.286.666.00
Valor Real	=	3.713.334.00
Utilidad o Pérdida	=	Precio De Venta - Valor Real
Utilidad o Pérdida	=	2.000.000.00 - 3.713.334.00
Pérdida	=	-\$1.713.334.00

Cuenta	Debe	Haber
Efectivo y Equivalente al Efectivo	2.000.000.00	
Depreciación Acumulada	2.286.666.00	
Perdida en Venta y Retiro de Bienes	1.713.334.00	
Equi. Computación Y Comunicación		6.000.000.00

## Talleres sobre Reconocimiento y Contabilización de PPyE

### Caso N° 3

La Empresa Segundo semestre S.A. compró el 28 de noviembre de 2xx2 un equipo de oficina por un valor de 6.000.000.00, incluido el Iva. El cual fue vendido el 23 de octubre de 2xx9 en \$2.000.000.00.

- Determine la depreciación mensual y presente su reconocimiento contable.
- Determine la depreciación acumulada a la fecha de hoy.
- Determine el valor en libros a la fecha.
- Establezca la utilidad o pérdida en venta de la casa y contabilice..

Reconocimiento contable de la compra: el 28 de noviembre de 2xx2

Cuenta	Debe	Haber
Equipo de Oficina	\$ 6.000.000	
Retención en la Fuente		\$ 181.034
RetelCA		\$ 31.034
Entidades Financieras		\$ 5.787.932

a) Depreciación mensual

$$Depreciación\ diaria = \frac{Costo\ del\ activo * No.\ días}{Vida\ útil\ probable * 360\ días}$$

$$Depreciación\ diaria = \frac{6.000.000 * 30\ días}{10\ años * 360\ días} = 50.000$$

Registro contable de la depreciación mensual

Cuenta	Debe	Haber
Gastos Depreciaciones	\$ 50.000	
Depreciación Acumulada		\$ 50.000

b) Depreciación acumulada a la fecha de venta.

$$Depreciación\ acumulada = \frac{6.000.000 * 2486\ días}{10 * 360\ días} = 4.143.333$$

c) Determine el valor en libros a la fecha.

Valor Equipo de Computación	\$ 6.000.000
- Depreciación Acumulada	(\$ 4.143.333)
Valor del Bien	\$ 1.856.667

d) Establezca la utilidad o pérdida en venta de la casa y contabilice.

$$\begin{aligned} \text{Valor Real} &= \text{Costo Adquisición} - \text{Valor Depreciación Acumulada} \\ \text{Valor Real} &= 6.000.000.00 - 4.143.333.00 \\ \text{Valor Real} &= \$1.856.667.00 \\ \text{Utilidad o Pérdida} &= \text{Precio De Venta} - \text{Valor Real} \\ \text{Utilidad o Pérdida} &= 2.000.000.00 - 1.856.667.00 \\ \text{Utilidad} &= \$143.333.00 \end{aligned}$$

Cuenta	Debe	Haber
Efectivo y Equivalente al Efectivo	2.000.000.00	
Depreciación Acumulada	4.143.333.00	
Equi. Computación Y Comunicación		6.000.000.00
Útil. En Venta PPyE		143.333.00

#### Caso N° 4

El 01 de agosto de 2024, la Organización Yará S.A.S, compró bienes para uso de la empresa de la siguiente manera:

Conceptos	Valor (Millones)
Oficina en esta ciudad. Según escritura, el costo de la construcción equivale al 65% de valor del bien y el saldo es el terreno. El pago se efectuó mediante transferencia bancaria.	\$ 100,00
Se pago por gastos notariales y demás pertinentes, distribuidos en igual forma de la compra	\$ 1,00
20 computadores a \$3 millones c/u más Iva del 19%	\$ 17,85
Escritorios, sillas y muebles por \$30 millones más Iva del 19%	\$ 11,90
Maquinaria para la fábrica por valor de \$11,9 millones, incluido Iva del 19%	\$ 11,90
Camioneta de servicio público para transporte de carga por \$15 millones, incluido Iva.	\$ 15,00
El valor del cupo se amortizará en la misma vida útil del bien	\$ 10,00
Pagos por gastos de traspaso.	\$ 1,00

#### Políticas contables:

La empresa aprobó que los bienes se depreciaran a partir del día 1 del mes siguiente a la fecha de compra

A su vez, la empresa ha establecido para cada grupo específico el método de depreciación y su vida útil, según el cuadro siguiente: Considere para los computadores un valor de salvamento del 10% de su valor, el vehículo cada mes recorrerá un promedio de 3.000 Kms y las unidades a producir por la maquinaria serán 1.500 mensuales.

Concepto	Método	Vida útil
Construcciones y edificaciones	Lineal	20 años
Equipos de oficina	Suma de dígitos	10 años
Equipos de computación y comunicación	Reducción saldos	5 años
Maquinaria y equipo	Unidades producción	150.000 unidades
Flota y equipo de transporte	Kilometraje	180.000 Kms

Durante el mismo mes de adquisición de la edificación, la empresa contrata con un profesional idóneo, mejoras y adiciones a todo costo por valor de \$60 millones, los cuales serán pagados así: 50% al inicio de obras y el saldo a la fecha de entrega. Considere que el contratista cumple con el contrato en forma oportuna y la empresa paga el saldo de la obra. La entidad inicia operaciones el primer día del mes siguiente.

Una vez comprada la maquinaria, mediante contrato de prestación de servicios técnicos, se contrata a una persona natural para efectuar el montaje de esta por valor de \$11 millones. Este montaje se

realiza durante el mes de la compra de la maquinaria. La maquinaria empieza la producción el primer día del mes siguiente.

**El 1 de enero del año inmediatamente siguiente:**

La empresa permuta la edificación con su terreno por oficina en un edificio de propiedad horizontal avaluada en \$370, nuestra edificación es recibida al valor en libros, más \$50 millones recibidos del comprador mediante transferencia bancaria. La depreciación se aplicará a partir de la fecha de permuta.

Ese mismo día, el vehículo sufre un accidente y su valor comercial es de \$30 millones menor al valor en libros del vehículo a 31 de diciembre de año anterior. Este valor se reconocerá como deterioro y será diferido en forma mensual, teniendo en cuenta la vida útil del bien que falta por cumplir.

- a) Efectúe el reconocimiento contable de la adquisición de los bienes mencionados en la fecha, así como las mejoras y adiciones a la edificación y el montaje de la maquinaria.
- b) Determine el valor del gasto mensual por depreciación de los bienes, por el método establecido por la empresa, elabore las tablas de depreciación y realice el reconocimiento contable del mes 1.
- c) Establezca el valor en libros de cada uno de los bienes a 30 de sep. de 20x4 y 31 de dic del año inmediatamente anterior y el total de las propiedades, planta y equipo, incluido el intangible.
- d) Efectúe el reconocimiento contable de los hechos económicos posteriores.
- e) Establezca el valor en libros de cada uno de los bienes a 31 de enero del presente año y el total de las propiedades, planta y equipo.
- f) Establezca el valor en libros de cada uno de los bienes a 28 de febrero del presente año.
  - a. El día 1 del siguiente mes realiza los siguientes negocios. Vende la camioneta con el cupo ganándose \$20 millones en efectivo, la maquinaria la vende con una utilidad de \$15 millones en efectivo y el equipo de oficina lo vende en \$10 millones también en efectivo.

**Reconocimientos contables de la compra de propiedades, planta y equipo**

Para efectos de agilizar y dados los impuestos y retenciones específicos que deben ser aplicados en el momento del reconocimiento contable de cada hecho económico, no los tendremos en cuenta para este caso específico.

**Reconocimiento contable de la compra de oficina  
(Construcción y terreno).**

**No incluye valores de impuestos ni retenciones a que haya lugar.**

<b>Cuentas</b>	<b>Débitos</b>	<b>Créditos</b>
Terrenos. Urbanos	\$35.000.000	
Construcciones y edificaciones	\$65.000.000	
Bancos. Nacionales		\$100.000.000

**Pago de impuestos legales de escrituración. (Se distribuye de acuerdo con el valor de los bienes).**

<b>Cuentas</b>	<b>Débitos</b>	<b>Créditos</b>
Terrenos. Urbanos	\$350.000	
Construcciones y edificaciones	\$650.000	
Bancos. Nacionales		\$1.000.000

**Pago de impuestos legales de escrituración. (Se distribuye de acuerdo con el valor de los bienes).**

<b>Cuentas</b>	<b>Débitos</b>	<b>Créditos</b>
Equipo de computación y comunicaciones	\$ 17.850.000	
Bancos. Nacionales		\$ 17.850.000

**Reconocimiento contable de la compra de equipo de oficina**

<b>Cuentas</b>	<b>Débitos</b>	<b>Créditos</b>
Equipo de oficina	\$ 11.900.000	
Bancos. Nacionales		\$ 11.900.000

**Reconocimiento contable de la compra de Maquinaria y equipo**

<b>Cuentas</b>	<b>Débitos</b>	<b>Créditos</b>
Maquinaria y equipo	\$ 11.900.000	
Bancos. Nacionales		\$ 11.900.000

**Reconocimiento contable de la compra de camioneta**

<b>Cuentas</b>	<b>Débitos</b>	<b>Créditos</b>
Flota y equipo de transporte	\$ 15.000.000	
Bancos. Nacionales		\$ 15.000.000

**Reconocimiento contable del pago del cupo**

<b>Cuentas</b>	<b>Débitos</b>	<b>Créditos</b>
Derechos	\$ 10.000.000	
Bancos. Nacionales		\$ 10.000.000

**Pago de gasto de traspaso del vehículo**

<b>Cuentas</b>	<b>Débitos</b>	<b>Créditos</b>
Flota y equipo de transporte	\$ 1.000.000	
Bancos. Nacionales		\$ 1.000.000

Reconocimiento contable de otros hechos económicos realizados durante el mismo mes de adquisición de los activos.

### Pago de anticipo al contratista por mejoras y adiciones a la edificación

Cuentas	Débitos	Créditos
Anticipos y avances. Contratistas	\$ 30.000.000	
Bancos. Nacionales		\$ 30.000.000

### Pago y liquidación contrato de mejora a la edificación

Cuentas	Débitos	Créditos
Construcciones y edificaciones	\$ 60.000.000	
Anticipos y avances. Contratistas		\$ 30.000.000
Bancos. Nacionales		\$ 30.000.000

### Pago de gastos de instalación y montaje de la maquinaria

Cuentas	Débitos	Créditos
Maquinaria y equipo	\$ 11.000.000	
Bancos. Nacionales		\$ 11.000.000

Luego de registrados los hechos económicos en el mes respectivo y dadas las políticas contables aprobadas por el ente económico, se debe iniciar con el cálculo y reconocimiento de las depreciaciones y amortizaciones a que haya lugar.

#### Depreciación de la construcción por el método de línea recta

Depreciación =	Vr. Bien x tiempo de uso	
	Vida útil	
	Cálculo de la depreciación del mes 1 de uso de edificación	
Vr. Edificación	\$ 125.650.000	
Vida útil-días	7.200	20 años
Inicio actividades	1/09/20x4	30/09/20x4
Tiempo de uso	30	días
Depreciación Casa	\$ 523.542	Mensual

### Reconocimiento contable de la depreciación mensual de la edificación

Cuentas	Débitos	Créditos
Gastos depreciaciones. Edificaciones	\$ 523.542	
Depreciación acumulada. Edificaciones		\$ 523.542

Para los equipos de oficina se utiliza el método de depreciación de suma de los dígitos según política contable de la empresa.

#### Cálculo de la depreciación del mes 1 de uso de Equipo de oficina

Vr. Equipo oficina	\$ 11.900.000	
Vida útil-días	3.600	10 años
Inicio actividades	1/09/20x4	30/09/20x4
Tiempo de uso	30	días
Depreciación Equipo Oficina	\$ 196.694	Mensual

## Método de la suma de los dígitos

Vr. Equipos de oficina \$11.900.000  
 La vida útil de los equipos de computación. 10 años 120

Depreciación = (Vida útil x Valor del bien) / Suma de los dígitos. (VU = Vida útil)  
 Suma de los dígitos =  $(VU * (VU + 1)) / 2$ , donde VU = Vida útil del activo.  
 Suma de los dígitos =  $((10 \times 12) + ((10 \times 12) + 1)) / 2 = (120 \times 121) / 2 = 14,520 / 2 = 7,260$ , de donde:  
 Factor para el mes 1 =  $(10 \times 12) / 7,260 = 0,01652892 = 1,6528925\%$ .  
 Valor depreciación mes 1 = Valor del bien x 1,6528925% = \$590,083  
 Factor para el mes 2 =  $((10 \times 12) - 1) / 7,260 = 119 / 7,260 = 0,016391185 = 1,6391185\%$   
 Valor depreciación mes 2 = Valor del bien x 1,6391185% = \$585,165  
 Factor para el mes 3 =  $118 / 7260 = 0,016253444 = 1,6253444\%$   
 Valor depreciación mes 3 = Valor del bien x 1,6253444% = \$580,248  
**Suma de los dígitos = 7.260.**

Período	Mes	Factor	%	Depreciación	Acumulada	Valor Libros
120	1	0,01652893	1,653%	\$ 196.694	\$ 196.694	\$ 11.703.306
119	2	0,01639118	1,639%	\$ 195.055	\$ 391.749	\$ 11.508.251
118	3	0,01625344	1,625%	\$ 193.416	\$ 585.165	\$ 11.314.835
117	4	0,01611157	1,612%	\$ 191.777	\$ 776.942	\$ 11.123.058
116	5	0,01597796	1,598%	\$ 190.138	\$ 967.080	\$ 10.932.920
115	6	0,01584022	1,584%	\$ 188.499	\$ 1.155.579	\$ 10.744.421
114	7	0,01570248	1,570%	\$ 186.860	\$ 1.342.438	\$ 10.557.562
113	8	0,01556474	1,556%	\$ 185.220	\$ 1.527.658	\$ 10.372.342
112	9	0,015427	1,543%	\$ 183.581	\$ 1.711.240	\$ 10.188.760
111	10	0,01528926	1,529%	\$ 181.942	\$ 1.893.182	\$ 10.006.818
110	11	0,01515152	1,515%	\$ 180.303	\$ 2.073.485	\$ 9.826.515
109	12	0,01501377	1,501%	\$ 178.664	\$ 2.252.149	\$ 9.647.851
108	13	0,01487603	1,488%	\$ 177.025	\$ 2.429.174	\$ 9.470.826
107	14	0,01473829	1,474%	\$ 175.386	\$ 2.604.559	\$ 9.295.441
106	15	0,01460055	1,460%	\$ 173.747	\$ 2.778.306	\$ 9.121.694
105	16	0,01446281	1,446%	\$ 172.107	\$ 2.950.413	\$ 8.949.587
104	17	0,01432507	1,433%	\$ 170.468	\$ 3.120.882	\$ 8.779.118
103	18	0,01418733	1,419%	\$ 168.829	\$ 3.289.711	\$ 8.610.289
102	19	0,01404959	1,405%	\$ 167.190	\$ 3.456.901	\$ 8.443.099
101	20	0,01391185	1,391%	\$ 165.551	\$ 3.622.452	\$ 8.277.548
100	21	0,0137741	1,377%	\$ 163.912	\$ 3.786.364	\$ 8.113.636

... y así sucesivamente

## Reconocimiento contable de la depreciación de los equipos de oficina

Cuentas	Débitos	Créditos
Gastos depreciaciones. Equipo oficina	\$196.694	
Depreciación acumulada. Equipo oficina		\$196.694

**Para los equipos de computación y comunicación se utiliza el método de depreciación de reducción de los saldos según política contable de la empresa.**

Cálculo de depreciación del mes 1 de uso de Equipos de computación y comunicación

Vr. Eq. computación	\$17.850.000	
Vida útil-meses	60	5 años
Inicio actividades	1/09/20x4	30/09/20x4
Tiempo de uso	30	días
Depreciación Eq. Computación y comunicación	\$672.041	Mensual

### Método de Reducción de saldos

Valor de Equipo de computación	\$ 17.850.000
Vida útil:	5 años 60 n = Vida útil en meses
Valor de salvamento:	\$ 1.785.000
Tasa de depreciación =	$1 - (\text{Valor de salvamento}/\text{Valor activo})^{1/n}$
Tasa de depreciación =	0,037649374
Vr depreciación mes 1 =	Valor en libros del bien x tasa de depreciación = \$ 672.041
Vr depreciación mes 2 =	Valor en libros del bien x tasa de depreciación = \$ 646.739

Mes	Vr x depreciar	Factor	Depreciación	Acumulada	Valor en libros
1	\$ 17.850.000	0,037649374	672.041	672.041	17.177.959
2	\$ 17.177.959	0,037649374	646.739	1.318.780	16.531.220
3	\$ 16.531.220	0,037649374	622.390	1.941.170	15.908.830
4	\$ 15.908.830	0,037649374	598.957	2.540.127	15.309.873
5	\$15.309.873	0,03764974	576.407	3.116.534	14.733.466
6	\$ 14.733.466	0,037649374	554.706	3.671.240	14.178.760
7	\$ 14.178.760	0,037649374	533.821	4.205.061	13.644.939
8	\$ 13.644.939	0,037649374	513.723	4.718.784	13.131.216
9	\$ 13.131.216	0,037649374	494.382	5.213.166	12.636.834
10	\$ 12.636.834	0,037649374	475.769	5.688.935	12.161.065
11	\$ 12.161.065	0,037649374	457.856	6.146.791	11.703.209
12...	\$ 11.703.209	0,037649374	440.618	6.587.409	11.262.591

## Reconocimiento contable de la depreciación mensual de los equipos de computación

Cuentas	Débitos	Créditos
Gastos depreciaciones. Equipo computación	\$672.041	
Depreciación acumulada. Equipo computación		\$672.041

**Para la maquinaria y equipo se utiliza el método de unidades producidas según política contable de la empresa.**

Cálculo de depreciación del mes 1 de uso de Maquinaria

Vr. Maquinaria	\$71.900.000	
Vida útil-unidades	150.000	Unidades producidas
Inicio actividades	1/09/20x4	30/09/20x4
Tiempo de uso	1.500	Unidades producidas
Depreciación maquinaria	\$229.000	Mensual

**Método de unidades producidas**

Valor Maquinaria: \$ 22.900.000

Unidades a producir: 150.000

Valor por unidad producida: \$ 153

Mes	Unidad producidas	Acumulado	Depreciación	Acumulada	Valor en Libros
1	1.500	1.500	\$ 229.000	\$ 229.000	\$ 22.671.000
2	1.500	3.000	\$ 229.000	\$ 458.000	\$ 22.442.000
3	1.500	4.500	\$ 229.000	\$ 687.000	\$ 22.213.000
4	1.500	6.000	\$ 229.000	\$ 916.000	\$ 21.984.000
5	1.500	7.500	\$ 229.000	\$ 1.145.000	\$ 21.755.000
6	1.500	9.000	\$ 229.000	\$ 1.374.000	\$ 21.526.000
7	1.500	10.500	\$ 229.000	\$ 1.603.000	\$ 21.297.000
8	1.500	12.000	\$ 229.000	\$ 1.832.000	\$ 21.068.000
9	1.500	13.500	\$ 229.000	\$ 2.061.000	\$ 20.839.000
10	1.500	15.000	\$ 229.000	\$ 2.290.000	\$ 20.610.000
11	1.500	16.500	\$ 229.000	\$ 2.519.000	\$ 20.381.000
12	1.500	18.000	\$ 229.000	\$ 2.748.000	\$ 20.152.000

**Contabilización de la depreciación mensual de los equipos de oficina**

Cuentas	Débitos	Créditos
Gastos depreciaciones. Maquinaria y equipo	\$229.000	
Depreciación acumulada. Maquinaria y equipo		\$229.000

**Para la flota y equipo de transporte (camioneta) se utiliza el método de kilometraje recorrido según política contable de la empresa.**

Cálculo de depreciación del mes 1 de uso de la Camioneta		
Vr. Camioneta	\$16.000.000	
Vida útil-Kms	180.000	Kms
Inicio actividades	1/09/20x4	30/09/20x4
Tiempo de uso	3.000	Kms
Depreciación Equipo de Transporte	\$266.667	Mensual
Vr. Cupo	\$10.000.000	
Vida útil - Cupo	60	Meses
Amortización Cupo	\$166.667	Mensual

**Método de kilometraje recorrido**

Valor del vehículo	\$ 16.000.000
Kilómetros a recorrer	180.000
Valor km. Recorrido	\$ 88,89

Mes	Km. Mes	Acumulado	Depreciación	Acumulada	Valor en Libros
1	3.000	3.000	\$ 266.667	\$ 266.667	\$ 15.733.333
2	3.000	6.000	\$ 266.667	\$ 533.333	\$ 15.466.667
3	3.000	9.000	\$ 266.667	\$ 800.000	\$ 15.200.000
4	3.000	12.000	\$ 266.667	\$ 1.066.667	\$ 14.933.333
5	3.000	15.000	\$ 266.667	\$ 1.333.333	\$ 14.666.667
6	3.000	18.000	\$ 266.667	\$ 1.600.000	\$ 14.400.000
7	3.000	21.000	\$ 266.667	\$ 1.866.667	\$ 14.133.333
8	3.000	24.000	\$ 266.667	\$ 2.133.333	\$ 13.866.667
9	3.000	27.000	\$ 266.667	\$ 2.400.000	\$ 13.600.000
10	3.000	30.000	\$ 266.667	\$ 2.666.667	\$ 13.333.333
11	3.000	33.000	\$ 266.667	\$ 2.933.333	\$ 13.066.667
12	3.000	36.000	\$ 266.667	\$ 3.200.000	\$ 12.800.000

**Reconocimiento contable de la depreciación mensual de la camioneta**

Cuentas	Débitos	Créditos
Gastos depreciaciones. Equipo transporte	\$266.667	
Depreciación acumulada. Equipo transporte		\$266.667

**Reconocimiento contable de la amortización mensual del cupo de la camioneta**

Cuentas	Débitos	Créditos
Gastos amortizaciones. Intangibles	\$166.667	
Amortización acumulada. Derechos		\$166.667

**Luego de reconocidos los hechos económicos anteriores, se procede a establecer el valor en libros de cada uno de los bienes de la siguiente manera:**

<b>Valor en libros de las Propiedades, Planta y Equipo a</b>	30/09/20x4	
Costo histórico del Terreno	\$35.350.000	
Costo histórico Edificación	\$125.650.000	
Menos: Depreciación acumulada	-\$523.542	\$160.476.458
Costo histórico de Equipo de oficina	\$11.900.000	
Menos: Depreciación acumulada	-\$196.694	\$11.703.306
Costo histórico de Equipo de computación	\$17.850.000	
Menos: Depreciación acumulada	-\$672.041	\$17.177.959
Costo histórico de maquinaria y equipo	\$22.900.000	
Menos: Depreciación acumulada	-\$229.000	\$22.671.000
Costo histórico de flota y equipo de transporte	\$16.000.000	
Menos: Depreciación acumulada vehículo	-\$266.667	\$15.733.333
Costo histórico del cupo (Derecho)	\$10.000.000	
Menos: Amortización acumulada cupo	-\$166.667	\$9.833.333
<b>Valor en libros de las Propiedades, planta y equipo</b>		<b>\$237.595.390</b>

Con base en la información anterior y realizados los reconocimientos contables mensuales tanto de depreciación, la amortización de los intangibles y establecidos los saldos de la depreciación y amortización acumuladas, el valor en libros a 31 de diciembre de este mismo año será el siguiente:

<b>Valor en libros de las Propiedades, Planta y Equipo a</b>	31/12/20x4	
Costo histórico del Terreno	\$35.350.000	
Costo histórico Edificación	\$125.650.000	
Menos: Depreciación acumulada	-\$2.094.167	\$158.905.833
Costo histórico de Equipo de oficina	\$11.900.000	
Menos: Amortización acumulada	-\$776.942	\$11.123.058
Costo histórico de Equipo de computación	\$17.850.000	
Menos: Amortización acumulada	-\$2.540.127	\$15.309.873
Costo histórico de maquinaria y equipo	\$22.900.000	
Menos: Amortización acumulada	-\$916.000	\$21.984.000
Costo histórico de flota y equipo de transporte	\$16.000.000	
Menos: Depreciación acumulada vehículo	-\$1.066.667	\$14.933.333
Costo histórico del cupo (Derecho)	\$10.000.000	
Menos: Amortización acumulada cupo	-\$666.667	\$9.333.333
<b>Valor en libros de las Propiedades, planta y equipo</b>		<b>\$231.589.431</b>

Una vez realizado el cierre contable y elaborados los estados financieros a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, se continúa con el reconocimiento contable de los hechos económicos relacionados con las propiedades, planta y equipo realizados en enero del siguiente año.

### Reconocimiento contable de la permuta de la edificación por oficina (1/01/20x5)

Cuentas	Débitos	Créditos
Bancos. Nacionales	\$ 50.000.000	
Terrenos. Urbanos		\$ 35.350.000
Construcciones y edificaciones. Edificios	\$ 370.000.000	\$ 125.650.000
Depreciación acumulada. Flota y eq. Trasnsp.	\$ 2.094.167	
Utilidad en venta de PPyE		\$ 261.094.167
Sumas iguales	\$ 422.094.167	\$ 422.094.167

### Reconocimiento contable del deterioro por \$30 millones del vehículo en los 56 períodos de vida útil (31/01/20x5)

180.000 Kms de vida útil/3,000 Kms mensuales = 60 meses de los cuales ya han pasado 4 (sep.-oct-nov y dic 20x4)

Cuentas	Débitos	Créditos
Provisión Pérdidas por deterioro.	\$535.714	
Flota y equipo de transporte		
Deterioro acumulado. Flota y eq. Transporte		\$535.714

Teniendo en cuenta que se realizó permuta con la construcción al inicio del período contable, se debe establecer la nueva tabla de depreciación según las políticas contables del ente económico

#### Depreciación por el método de línea recta de la nueva construcción

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Vr. Bien} \times \text{tiempo de uso}}{\text{Vida útil}}$$

#### Cálculo de la depreciación del mes 1 de uso de edificación nueva

Vr. Edificación	\$ 370.000.000	
Vida útil-días	7.200	20 años
Inicio actividades	1/01/20x5	31/01/20x5
Tiempo de uso	30	días
Deprec. Oficina PH	\$ 1.541.667	Mensual

### Contabilización de la depreciación mensual de la edificación

Cuentas	Débitos	Créditos
Gastos depreciaciones. Edificaciones	\$1.541.667	
Depreciación acumulada. Edificaciones		\$1.541.667

Reconocidos los hechos económicos anteriores y establecidos los nuevos saldos al final del primer mes del presente año, el nuevo valor en libros será el siguiente:

Valor en libros de las Propiedades, Planta y Equipo	31/01/20x5	
Costo histórico Edificación	\$ 370.000.000	
Menos: Depreciación acumulada	\$ 1.541.667	\$ 371.541.667
Costo histórico de Equipo de oficina	\$ 11.900.000	
Menos: Depreciación acumulada	-\$ 967.080	\$ 10.932.920
Costo histórico de Equipo de computación	\$ 17.850.000	
Menos: Depreciación acumulada	-\$ 3.116.534	\$ 14.733.466
Costo histórico de maquinaria y equipo	\$ 22.900.000	
Menos: Depreciación acumulada	-\$ 1.145.000	\$ 21.755.000
Costo histórico de flota y equipo de transporte	\$ 16.000.000	
Menos: Depreciación acumulada	-\$ 1.333.333	
Menos: Deterioro acumulado	-\$ 535.714	\$ 14.130.952
Costo histórico del cupo (Derecho)	\$ 10.000.000	
Menos: Amortización acumulada cupo	-\$ 833.333	\$ 9.166.667
Valor en libros de las Propiedades, planta y equipo a 31-01-20x5		\$ 442.260.672

Con base en la información del cuadro anterior sobre el valor en libros de las propiedades, planta y equipo a 31 de enero de 20x5 y reconocidas las depreciaciones y amortización generada en el mes de febrero del presente año, el nuevo valor en libros será el siguiente:

Valor en libros de las Propiedades, Planta y Equipo	28/02/20x5	
Costo histórico Edificación	\$ 370.000.000	
Menos: Depreciación acumulada	-\$ 3.083.333	\$ 366.916.667
Costo histórico de Equipo de oficina	\$ 11.900.000	
Menos: Depreciación acumulada	-\$ 1.155.579	\$ 10.744.421
Costo histórico de Equipo de computación	\$ 17.850.000	
Menos: Depreciación acumulada	-\$ 3.671.240	\$ 14.178.760
Costo histórico de maquinaria y equipo	\$ 22.900.000	
Menos: Depreciación acumulada	-\$ 1.374.000	\$ 21.526.000
Costo histórico de flota y equipo de transporte	\$ 16.000.000	
Menos: Depreciación acumulada	-\$ 1.600.000	
Menos: Deterioro acumulado	-\$ 1.071.429	\$ 13.328.571
Costo histórico del cupo (Derecho)	\$ 10.000.000	
Menos: Amortización acumulada cupo	-\$ 1.000.000	\$ 9.000.000
Valor en libros de las Propiedades, planta y equipo a 28-02-20x5		\$ 435.694.420

El primer día del mes siguiente, la empresa negocia el vehículo con su cupo al valor en libros más \$20 millones de utilidad la cual será recibida en efectivo.

**Reconocimiento contable de la venta del vehículo con utilidad de \$20 millones  
(01-03-20x5)**

<b>Cuentas</b>	<b>Débitos</b>	<b>Créditos</b>
Caja. General	\$ 42.328.571	
Flota y equipo de transporte		\$ 16.000.000
Depreciación acumulada. Flota y eq. Trasnsp.	\$ 1.600.000	
Deterioro. Flota y equipo de transporte	\$ 1.071.429	
Derechos		\$ 10.000.000
Amortización acumulada intangible	\$ 1.000.000	
Utilidad en venta de PPyE		\$ 20.000.000
Sumas iguales	\$ 46.000.000	\$ 46.000.000

También en esta misma fecha se negocia la maquinaria al valor en libros más \$15 millones en efectivo

**Reconocimiento contable de la venta de la maquinaria ganándose \$15 millones  
(01-03-20x5)**

<b>Cuentas</b>	<b>Débitos</b>	<b>Créditos</b>
Caja. General	\$36.526.000	
Maquinaria y equipo		\$22.900.000
Depreciación acumulada. Maquinaria y eq.	\$1.374.000	
Utilidad en venta de PPyE		\$15.000.000
Sumas iguales	\$37.900.000	\$37.900.000

Además, se vendió todo el equipo de oficina en \$10 millones en efectivo

**Reconocimiento contable de la venta de los equipos de oficina en \$10 millones  
(01-03-20x5)**

<b>Cuentas</b>	<b>Débitos</b>	<b>Créditos</b>
Caja. General	\$ 10.000.000	
Equipo de oficina		\$ 11.900.000
Depreciación acumulada. Equipo oficina	\$ 1.155.579	
Pérdida en venta de PPyE	\$ 744.421	
Sumas iguales	\$ 11.900.000	\$ 11.900.000

## CONCLUSIONES

Comprender la valoración de las PPyE es esencial para una gestión financiera sólida y una toma de decisiones acertada en cualquier organización, lo cual obedece a la necesidad de presentar de manera precisa los estados financieros de una empresa, en tal sentido la correcta valoración de estos activos fijos garantiza que los estados financieros reflejen fielmente la situación económica de la empresa, lo que es crucial para inversores, prestamistas y otras partes interesadas.

El cumplimiento de las normas contables exige una valoración adecuada de los activos fijos para cumplir con los estándares contables y regulatorios, lo que evita posibles sanciones y problemas legales. El registro contable y la depreciación de la PPyE son aspectos fundamentales para una correcta gestión financiera en una empresa, y las razones por las cuales radica su importancia es el reflejo preciso de la situación financiera de los activos fijos, la asignación adecuada de los costos, dado que la depreciación permite distribuir el costo de los activos fijos a lo largo de su vida útil.

Otro aspecto fundamental en la administración eficiente de las PPyE es la planificación financiera, esto tiene que ver con la aplicación adecuada y oportuna de la depreciación, lo cual permite a las empresas planificar sus flujos de efectivo futuros al considerar el desgaste y la obsolescencia de sus activos fijos, lo que facilita la toma de decisiones financieras estratégicas.

Con relación a comprender la naturaleza y criterios de reconocimiento de los activos fijos conforme a los marcos técnicos normativos vigentes, se evidencia que los PPyE no solo representan recursos tangibles con capacidad de generar beneficios económicos futuros, sino que su adecuada contabilización depende del análisis articulado de elementos como el control, la probabilidad de flujos de efectivo y la fiabilidad de la medición. Al analizar las bases de medición como el costo histórico y el valor corriente, y sus implicaciones en la información financiera se profundiza en la evaluación crítica de cada método, señalando sus ventajas, limitaciones y pertinencia según la naturaleza del activo y el modelo de negocio de la entidad, lo cual, muestra que la elección de una base de medición impacta la representación fiel de los activos, la estimación del deterioro y la determinación del importe recuperable, aspectos clave para evaluar la eficiencia en el uso de los recursos.

Frente a los mecanismos de depreciación y deterioro como procesos esenciales para reflejar el desgaste, la obsolescencia y la pérdida de valor económico de los activos, se abordó mediante el desarrollo de métodos de depreciación, criterios de selección, vida útil, valor residual y situaciones que generan cambios significativos en estos parámetros. La obra logró demostrar que una gestión adecuada de la depreciación no solo mejora la calidad de la información financiera, sino que además fortalece la planeación del reemplazo, mantenimiento y renovación de los activos fijos. Para finiquitar, analizar el tratamiento contable de la baja de activos, su presentación en los estados

financieros y los requerimientos de revelación se evidenció que las decisiones de desincorporación deben sustentarse en análisis técnicos que garanticen la fiabilidad de la información y el cumplimiento de los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. Es por ello que el desarrollo de ejercicios prácticos, tablas, figuras explicativas y casos aplicados fortalece las competencias profesionales para la interpretación y aplicación de los criterios normativos en situaciones reales.

## DEDICATORIA

A todos los estudiantes que se encuentran en formación en los programas de Contaduría Pública y disciplinas afines, quienes serán los futuros profesionales responsables de la sostenibilidad financiera y operativa de las organizaciones contemporáneas.

A los profesionales contables, académicos, directivos empresariales, y usuarios externos de la información financiera, quienes requieren fundamentos teóricos y herramientas prácticas para garantizar la calidad y fiabilidad de los informes.

En un entorno económico caracterizado por la creciente competitividad y la rápida transformación tecnológica, este texto ha sido concebido como un aporte fundamental a la academia. Se ha desarrollado como una herramienta integral, ordenada y sustentada, diseñada para acompañar y fortalecer su proceso formativo.

Se espera que el análisis integral de los fundamentos conceptuales, normativos y operativos que aquí se presenta les permita afrontar los desafíos de la precisión técnica, la transparencia y la planeación estratégica inherentes a la gestión eficiente de los activos fijos (PPyE), consolidando así las capacidades técnicas y la cultura organizacional necesarias para el éxito en mercados globalizados.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad Fernández, P. (2021). Uniformidad en la información financiera: cambios en criterios y estimaciones contables (Master's thesis).
- Arias Bello, M. L., & Salazar Baquero, E. E. (2012). Efectos del debido proceso en la formulación de la NIIF 13: mediciones a valor razonable. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 20(1), 207-229.
- Arias Monterroso, E. Y. (2014). Participación del contador público y auditor como asesor externo en la elaboración, análisis e interpretación del estado de flujos de efectivo para una empresa que se dedica a la comercialización de suministros de oficina, cómputo, limpieza, cafetería y formas impresas (Doctoral dissertation, Universidad de San Carlos de Guatemala).
- Bautista Mesa, R. (2014). Documento de Orientación Técnica 006: Propiedades, planta y equipo . Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP).
- Bautista Mesa, R. (2019). Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Colombia. SERIE INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Documento de Orientación Técnica 006. Orientaciones Técnicas sobre la aplicación de las NIIF completas. Propiedades, Planta y Equipo.
- Cano Morales, A. B. E. L. (2010). Algunas experiencias exitosas en Latinoamérica relacionadas con la estandarización contable. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 18(2), 207-226.
- Cañibano, L., Gisbert, A., Sierra, G., & Orta, M. (2004). Norma Internacional de Contabilidad n° 38: Activos Intangibles. Universidad Autónoma de Madrid e Universidad de Sevilla, Junho, disponível em <http://www2.uah.es/fcee/Doc/NIC/NIC38.ppt>, accedido em, 12(10), 2004.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2018). NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. CTCP (2014). Implicaciones proyecto de ley Nro. 203-2008-Senado. Bogotá: CTCP.
- Díaz, N. O. P. (2007). Contabilidad general. McGraw-Hill Interamericana.
- Donofrio, P. (2008). Tratamiento De Los Bienes De Uso Y Sus Erogaciones Posteriores Al Reconocimiento Inicial. Consideraciones Sobre Sustentabilidad Ambiental. Documentos de Trabajo de Contabilidad Social, (1).
- Duque, E. & Dueñas, E., (2014). Multi-información contable para los diferentes grupos de interés. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Escandon, M., Narváez, C., Álvarez, J. C. E., & Torres, M. (2020). Evaluación del proceso de la adopción de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y su incidencia en los estados financieros en la empresa Graficas Hernández Cía. Ltda. 593 Digital Publisher CEIT, 5(4), 35-55.
- García, C & Ortiz A, (2019). Normas Internacionales de Contabilidad. 2da. Edición. Bogotá, Ediciones de la U.
- Giraldo, J. F. A., Acevedo, L. C. O., & Giraldo, F. E. A. (2011). Efectos en el tratamiento tributario de los activos reales productivos, debido a la aplicación de normas internacionales de contabilidad. Trabajos de Grado Contaduría UdeA, 5(1).
- Gudiño, J. (2011). Glosario contable y financiero (Vol. 1). Jorge Gudiño.
- Gutiérrez Reina, M. A. (2019). La propiedad planta y equipo bajo normas internacionales: Un gran cambio en Colombia [Tesis de pregrado, Universidad Militar Nueva Granada]. Repositorio institucional Universidad Militar Nueva Granada.
- IASB (2009). NIIF Para PYMES, Módulo 17 Propiedades, Planta y equipo. s.l.: International Accounting Standards Comite.

- IFRS. (2015). Marco conceptual para la información financiera: Proyecto de norma. IFRS Foundation.
- López Alvarado, E., & Rojas Orduz, A. (2015). Implicaciones de la depreciación bajo normas NIC-NIIF en el estado de resultados de las empresas del sector industrial.
- Madrid, I. C. J. C. E. (1970). NIC 16.-Inmovilizado material| Portal del Auditor.
- Malfliet, J. (2011). Incoterms 2010 y el modo de transporte: cómo elegir el término adecuado. En Retos de gestión en el siglo XXI: transporte y logística: oportunidad para Eslovaquia en la era de la economía del conocimiento (pp. 163-179). Universidad de la Ciudad de Seattle, Bratislava.
- Marcotrigiano, L. A. (2011). Discusión del concepto de "activo" dentro del Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera. Actualidad contable FACES, 14(22), 72-85.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (1989). Decreto 3019 de 1989. Por el cual se modifica el Decreto 1649 de 1976 y se reglamenta parcialmente el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales. Ministerio de Hacienda: s.n. Implicaciones de la depreciación bajo normas NIC-NIIF en las empresas del sector industrial 26.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (1993). Decreto 2649 de 1993. Por medio del cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas generalmente aceptados en Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Molina Sánchez, H. D. (2015). Documento de orientación técnica 002. Orientaciones Técnicas sobre la aplicación de las NIIF completas. Marco conceptual.
- Mondragón, M. D., & Carrillo, N. V. (2013). Normas internacionales de información financiera (NIIF-IFRS): Principios y ejercicios básicos de contabilidad global. Profit Editorial.
- Noguera, N., (2014). Implementación, valuación de la Propiedades, planta y equipo mediante NIIF plenas (NIC 16) y sección 17 de NIFF para PYMES. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Olaso, M. C. T. X. (2013). Algunas cuestiones prácticas de los arrendamientos financieros desde un punto de vista contable. Anuario Jurídico y Económico Escurialense, (46), 399-420.
- Peña, A. E. (2020). La medición de los instrumentos financieros de activo: Algunos aspectos relevantes a partir de las Normas Internacionales de Información Financiera. Actualidad Contable Faces, 23(41), 103-127.)
- Pérez, J. R., (2013). El proceso de adopción de estándares internacionales de contabilidad en Venezuela. Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle, 10(39), pp. 165-180.
- Ramírez H. & Suárez L. (2012). Guía NIIF para Pymes. Bogotá. Universidad Libre – Colombia.
- Rojas Calvete, C. M. (2014). Manual de políticas contables para el manejo de inventarios bajo NIIF para pymes.
- Rozas, M. F., & Mondaca, J. D. A. (2018). Análisis de la implementación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público: enfocado al estudio de Bienes de uso de una entidad piloto. Revista de Investigación Aplicada en Ciencias Empresariales, 7(1), 07-28.
- Sánchez Mazo, C. P., Valencia Espinosa, D. E., & Mesa Hoyos, C. A. (2017). Implementación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público-NICSP para la Institución Universitaria de Envigado-IUE.
- Torres Cañar, M. F., & Macías Pilay, V. E. (2019). Tratamiento contable y tributario de la pérdida por deterioro del valor de propiedades, planta y equipo y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta de la empresa industrias químicas Guayas Cía.
- Villabona Blanco, J. B., Matajira Becerra, M. L., & Orjuela Tobo, L. M. (2016). Análisis de las NIIF para PYMES sección 17 Propiedades, Planta y Equipo y las incidencias que existen en la implementación.
- Zambrano Palma, R. M., & Tatúm Morán, R. E. (2011). Aplicación de la norma internacional de contabilidad NIC 16 "Propiedad planta y equipo" para la correcta valoración de los activos fijos de la compañía SWORTELLO SA de la Ciudad de Babahoyo Provincia de Los Ríos (Bachelor's thesis).

# ANEXOS

## Anexo 1. Cuestionario

1. ¿Qué comprende las PPyE?
2. ¿Cuáles son los requisitos para que un bien deba ser considerado como PPyE?
3. ¿Qué son las mejoras, adiciones y reparaciones?
4. ¿Cuáles son las PPyE depreciables?
5. ¿Qué valores forman el valor de una PPyE?
6. ¿Qué es la vida útil de una PPyE?
7. ¿Cómo se establece la vida útil de una PPyE?
8. ¿Qué es la depreciación?
9. ¿Cuándo la depreciación es considerada un gasto?
10. ¿Cuándo la depreciación es considerada un costo?
11. ¿Qué métodos de depreciación existen?
12. ¿En qué consiste el método de línea recta?
13. ¿En qué consiste el método de suma de los dígitos?
14. ¿Qué es la depreciación acumulada?
15. ¿Para qué sirve la depreciación acumulada?
16. ¿Cómo se determina la depreciación acumulada de una PPyE?
17. Consulte la dinámica de la cuenta depreciación acumulada
18. ¿Cómo se determina el valor en libros de una PPyE?
19. ¿Cómo se contabiliza la utilidad o pérdida en la venta o retiro de PPyE?
20. Consulte el procedimiento legal para contabilizar la pérdida de un bien.

## Anexo 2. Caso N° 1

La Empresa Yará S.A.S, compró el 1° de junio de 2xx7 un camión por valor de \$50.000.000.00. El camión fue vendido el 31 de octubre de 2xx0 y se ganó \$ 2 millones. Efectúe las contabilizaciones y establezca:

- |    |   |    |
|----|---|----|
| a) | La depreciación mensual del vehículo es                   | \$ |
| b) | La depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2xx7 es de | \$ |
| c) | El valor en libros del bien a 31 de diciembre de 2xx7 es  | \$ |
| d) | La depreciación acumulada a 31 de octubre de 2xx0 es de   | \$ |
| e) | El valor en libros del bien a 31 de octubre de 2xx0 es    | \$ |
| f) | El precio de venta del bien fue                           | \$ |

### **Anexo 3. Caso N° 2**

La Empresa Yará S.A.S, compró el 1° de junio de 2xx2, una casa por valor de \$80.000.000.00. El valor del terreno equivale al 25% y el 75% corresponde a la edificación. La casa fue vendida el 31 de mayo de 2xx9 en \$85.000.000.00.

Efectúe las contabilizaciones y establezca:

- a) La depreciación mensual de la edificación es \$
- b) La depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2xx8 es de \$
- c) El valor en libros del bien a 31 de diciembre de 2xx8 es \$
- d) La depreciación acumulada a 31 de mayo de 2xx9 es de \$
- e) El valor en libros del bien a 31 de mayo de 2xx9 es \$
- f) La utilidad en la venta de la edificación fue \$

## Anexo 4. Caso N° 3

La Empresa Yará S.A.S, compró el 1° de junio de 2xx3, maquinaria por valor de \$120.000.000. El bien fue vendido el 31 de mayo de 2xx9 y se ganó \$15 millones.

Efectúe las contabilizaciones y establezca:

- a) La depreciación mensual de la maquinaria es \$
- b) La depreciación acumulada a 31 de mayo de 2xx9 es de \$
- c) El valor en libros del bien a 31 de mayo de 2xx9 es \$
- d) El precio de venta del bien fue \$

## Anexo 5. Cuestionario sobre Propiedades, Planta y Equipo

1. Si todo activo es un recurso económico y todo recurso económico es un activo, entonces será que ¿todo recurso económico es un bien y todo bien es un recurso económico?
  - a. Si
  - b. No
  
2. Para que un bien pueda ser clasificado como un activo, este debe cumplir con los siguientes requisitos:
  - a. Tenga vida duradera superior a un período contable
  - b. Se espera obtener beneficios económicos futuros
  - c. Controlado por el ente económico
  - d. Resultado de sucesos pasados
  - e. Pueda ser medido en moneda funcional
  - f. Sea de propiedad del ente económico
  
3. Muchos activos, como por ejemplo las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles, ya que la tangibilidad es esencial para la existencia del activo.
  - a. Verdadero
  - b. Falso
  
4. ¿Qué son los beneficios económicos futuros?
  - a. Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.
  - b. Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo.
  - c. Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.
  - d. Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.
  
5. La existencia de un activo se demuestra con el derecho de propiedad, así esta sea mantenida en arrendamiento y la entidad controla los beneficios que se espera que fluyan de la propiedad.
  - a. Falso
  - b. Verdadero

6. ¿Qué es el reconocimiento de un activo?
- Es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, en sus estados financieros.
  - Es el bien del cual es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad
  - Es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo o recurso económico.
  - Es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple con la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y que tiene un costo o valor.
7. ¿Qué criterios debe satisfacer una partida para ser reconocida como activo?
- Pueda ser medida por su cantidad y calidad
  - Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
  - La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.
  - Pueda ser rectificadas mediante la revelación de políticas contables
  - Cumplir con la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto
8. ¿En qué consiste la medición de los activos?
- Es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, o recurso económico.
  - Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.
  - Es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, en sus estados financieros.
  - Es el proceso que involucra la selección de una base de medición.
  - Es el proceso de medición de los activos a costo histórico o a valor razonable
9. Las bases de medición de los activos con la aplicación de las NIIF para PYMES (Ramírez y Suárez, 2012) son:
- El costo histórico amortizado y el valor razonable
  - El valor razonable y el valor presente o descontado
  - El costo histórico, el costo histórico amortizado y el valor corriente
  - El costo histórico y el valor corriente.
  - El costo histórico y el valor de reposición o de mercado
10. Señale la definición correcta que corresponde a cada uno de los siguientes conceptos:
- Valor razonable.
  - Costo histórico amortizado.
  - Costo histórico.
  - Valor corriente.
- Es el costo histórico de un activo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.
  - Es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición.
  - Es el precio que se recibiría por vender un activo en una transacción ordenada entre participantes de mercado, en la fecha de la medición. refleja la perspectiva de los participantes del mercado - participantes en un mercado al que tiene acceso la entidad
  - Proporcionan información monetaria sobre activos relacionados, usando información actualizada para reflejar las condiciones en la fecha de medición. Debido a la continua actualización, reflejan los

cambios, desde la fecha de medición anterior, en las estimaciones de flujos de efectivo y otros factores reflejados en los valores corrientes.

11. Señale la respuesta incorrecta: Las PPyE son activos tangibles que:
  - a. Son tenidos para su uso en la producción o en el suministro de bienes y servicios, para alquiler a otros o para propósitos administrativos y se espera sean usados durante más de un año.
  - b. constituyen la inversión en recursos operativos a recuperar en el largo plazo por la entidad. Estas inversiones presentan periodos de recuperación normalmente prolongados por lo que son inversiones relevantes en las que, en muchas ocasiones, la autorización para su adquisición o disposición reside en los máximos órganos de gobierno de la entidad.
  - c. Conjunto de bienes y derechos de propiedad del ente económico, como consecuencia de sucesos pasados de los cuales se espera a futuro obtener beneficios económicos.
  - d. Las PPyE como activos, son recursos controlados como consecuencia de sucesos pasados que van a permitir generar beneficios económicos futuros y/o sirven de apoyo administrativo.
12. Las PPyE se define como:
  - a. activos tangibles que se mantienen para la venta en el curso normal de las operaciones.
  - b. activos tangibles que se mantienen para obtener rentas o plusvalías, o ambas.
  - c. activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para el arrendamiento a terceros, o para fines administrativos, y que se prevé utilizarlos durante más de un periodo contable.
13. ¿Cuáles son las características específicas que deben reunir los elementos que integran las PPyE?
  - a. Los elementos sean controlados por la entidad,
  - b. que presenten una duración superior a un ejercicio económico
  - c. que sea consecuencia de sucesos pasados,
  - d. que intervengan en varios ciclos económicos
  - e. que sea probable que va a generar beneficios económicos futuros a la entidad.
  - f. que se trate de activos monetarios
  - g. que sean de propiedad del ente económico
  - h. que puedan ser realizados durante un ejercicio económico
14. El control de las PPyE y de los beneficios que genera se puede ejercer por:
  - a. La propiedad, es la única vía para poder apropiarse de los rendimientos derivados de un activo.
  - b. Con el título de propiedad, mediante la permuta o las donaciones, los contratos de arrendamiento
  - c. Con el título de propiedad, mediante la permuta o las donaciones, los contratos de arrendamiento y las cesiones de uso o los usufructos.
  - d. Con el título de propiedad o mediante la figura de compraventa
15. La entidad controla las PPyE en el momento que retiene sustancialmente los riesgos del activo los cuales incluyen pérdidas por:
  - a. Transcurso del tiempo, capacidad ociosa, obsolescencia tecnológica y por variaciones en la rentabilidad como consecuencia de cambios en las condiciones económicas del entorno.
  - b. Obsolescencia tecnológica, transcurso del tiempo y por variaciones en la rentabilidad como consecuencia de cambios en las condiciones económicas del entorno.
  - c. Obsolescencia tecnológica, capacidad ociosa y por variaciones en la rentabilidad como consecuencia de cambios en las condiciones económicas del entorno.
  - d. Uso, transcurso del tiempo por variaciones en la rentabilidad como consecuencia de cambios en las condiciones económicas del entorno y obsolescencia tecnológica

16. La entidad controla las PPyE en el momento que retiene sustancialmente las ventajas del activo que se pueden presentar por:
- La expectativa del uso y la utilidad que genera en la realización del valor residual
  - La ganancia por apreciación en el valor o en la realización del valor residual y la expectativa de una gestión rentable durante la vida económica del activo
  - La ganancia por apreciación en el valor o en la realización del valor residual y su posible uso
  - La expectativa de uso y beneficios que genera
17. ¿Cuáles de los siguientes elementos no se consideran PPyE?
- Inmuebles para uso del ente económico
  - Inmuebles arrendados
  - Activos biológicos para la venta
  - Inmuebles cuyo modelo de negocios consiste en su enajenación
  - Elementos auxiliares y repuestos de duración superior a un ejercicio
18. Los activos clasificados como PPyE, incluyen los activos biológicos y las reservas minerales.
- Verdadero
  - Falso
19. ¿La unidad de cuenta de los elementos de PPyE es lo mismo que la contabilidad de complementos?
- Verdadero
  - Falso
20. Cuando los componentes de un elemento de PPyE tengan vidas útiles diferentes se depreciarán:
- En forma conjunta
  - Teniendo en cuenta la vida útil del elemento de mayor vida útil
  - Teniendo en cuenta la vida útil del elemento de menor vida útil
  - Separadamente
  - Teniendo en cuenta el valor de cada uno de los elementos
21. Un inmueble tiene un costo total que incluye el lote de terreno, la construcción y las instalaciones eléctricas y de fontanería. Los componentes de este elemento que tienen distintas vidas útiles son:
- El terreno y la edificación
  - La Edificación y las instalaciones eléctricas y de fontanería
  - El terreno, la edificación y las instalaciones eléctricas y de fontanería
  - Todas las anteriores
22. La medición inicial de las PPyE se debe realizar:
- Al costo menos cualquier depreciación acumulada menos cualquier pérdida por deterioro acumulada más el costo de mantenimiento diario.
  - Al costo más el costo de mantenimiento diario.
  - Al costo, menos depreciación acumulada, menos deterioro.
  - Al costo de adquisición o producción
  - Al costo histórico
23. Los componentes del costo inicial son:
- El precio de adquisición,
  - Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
  - Los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo
  - La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro de la partida
  - Los costos por préstamos

24. El precio de adquisición incluye:
- Los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo, en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar: Costos de preparación, de emplazamiento, entrega y manipulación inicial, instalación y montaje.
  - los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación, los impuestos no recuperables, deduciendo los descuentos comerciales y rebajas.
  - La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro de la partida, así como la rehabilitación del lugar en el que asienta, etc. Para la estimación del costo, el valor del desmantelamiento futuro se debe traer a Valor Presente y se llama Provisión para rehabilitación del activo.
25. Una entidad acuerda el intercambio de un terreno que tiene licencia para desarrollo rural por otro terreno que tiene habilitado el desarrollo urbanístico. Según la legislación del país, el cambio de planes urbanístico es una decisión compleja y que se dilata durante un periodo prolongado de tiempo. La anterior transacción se clasifica como:
- Una permuta comercial
  - Una permuta no comercial
26. La reclasificación de las PPyE se da cuando pasan a ser:
- Activos dados de baja por la empresa
  - Parte del inventario para la venta
  - Una propiedad de inversión utilizadas en el negocio
  - Vendido en efectivo
  - Activo totalmente depreciado
27. Una entidad adquiere unas instalaciones por \$600 millones. Si la operación se paga de contado un 50% y el saldo aplazado en 12 cuotas mensuales con una tasa de interés del 6% anual mes vencido. La medición de este inmueble se debe efectuar:
- A costo histórico
  - A valor de mercado
  - A Costo histórico amortizado
  - A costo histórico y costo histórico amortizado
  - A valor razonable
28. Los costos de desmantelamiento de las PPyE surgen como consecuencia de la adquisición o por el hecho de usar el activo y estos no están asociados a la producción de inventarios. ¿Cómo se deben reconocer estos?
- Como costo de producción de los inventarios.
  - Como gastos de operación
  - Como mayor valor del inventario
  - Como mayor valor de las PPyE
  - Como menor valor de las PPyE
29. ¿Cómo se miden posteriormente las PPyE?
- Al costo inicial menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas más los gastos de mantenimiento
  - Al costo, menos depreciación acumulada, menos deterioro.
  - Al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.
  - Al costo, menos depreciación acumulada, menos deterioro más gastos de mantenimiento.

30. ¿Qué es la depreciación? De las definiciones siguientes ¿cuál considera que no es correcta?
- La depreciación es un valor que siempre debe reconocerse como un gasto en cada período contable y hace parte del valor del bien.
  - La depreciación es el reconocimiento del desgaste de un bien por el uso que haya tenido durante un lapso de tiempo, por el transcurso del tiempo o por obsolescencia tecnológica.
  - La depreciación refleja la progresiva recuperación del activo, y simultánea reducción de su capacidad de generación de recursos futuros, como consecuencia de su uso.
  - la depreciación es el reflejo del consumo del activo en el resultado de la compañía.
31. El cálculo de la cuota mensual (alícuota) o anual, debe realizarse teniendo en cuenta criterios importantes como:
- El monto del deterioro del bien
  - el tiempo de uso,
  - el volumen de producción,
  - la productividad,
  - el valor de reposición.
32. La depreciación debe ser reconocida como:
- Un gasto de ventas, gasto de administración o costo de producción
  - Un gasto operativo, gasto de distribución o costo de prestación de servicios
  - Un gasto de administración, gasto operativo o costo de producción
  - Un gasto de administración, gasto de ventas, costo de producción o costo de prestación de servicios
  - Un gasto de administración, gasto operativo, costo de producción o de prestación de servicios.
33. Para determinar la vida útil de un activo la empresa debe tener en cuenta los siguientes factores:
- La fecha de compra
  - El monto del valor del bien
  - la utilización física esperada para el activo, incluyendo la intensidad de uso, así como el programa de mantenimiento previstos;
  - cualquier límite contractual o legal en el uso del activo;
  - obsolescencia técnica y comercial tanto del factor de producción como de los productos que se obtienen del activo
34. De acuerdo con el Dec 3022 de 2013, NIIF para Pymes, ¿Cuáles de los siguientes métodos de depreciación no son aceptados?
- El método de depreciación del activo en función de los ingresos ordinarios de la empresa generados por el uso del activo
  - El método de la suma de los dígitos del año o depreciación acelerada
  - El método de reducción de saldos
  - El método lineal o de línea recta
  - El método de depreciación decreciente y
  - Los métodos basados en el uso, como el método de las unidades de producción, kilometraje recorrido.

35. Elija la respuesta correcta
- La depreciación sobre la base de las unidades de producción da lugar a una cuota de depreciación variable que, en todo caso, estará justificada en el patrón de producción estimado por la entidad para toda la vida útil del activo.
  - Contempla un consumo constante, y por lo tanto, con gasto por depreciación constante, a lo largo de la vida útil del activo.
  - Prevé un gasto mayor en los primeros años de vida del activo, decreciendo hasta el final de su vida útil
- Método lineal
  - Método de las unidades producidas
  - Método decreciente
36. ¿Se pueden depreciar independientemente los componentes de un elemento de las PPyE si tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos a lo largo de su vida útil?
- Si
  - No
37. ¿Cuál es el valor depreciable de un activo de PPyE?
- El costo de adquisición
  - El valor en libros del bien
  - El costo del activo menos su valor residual
  - El valor de adquisición inicial menos su valor de salvamento
  - El valor de adquisición menos la depreciación acumulada y más el deterioro
38. Al aplicar el método de depreciación decreciente según NIIF, se puede utilizar:
- El método de unidades producidas
  - El método de kilometraje recorrido
  - El método de suma de los dígitos
  - El método de línea recta
  - El método de saldo decreciente.
39. Es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la venta del activo, después de deducir los gastos estimados por tal venta, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.
- El valor depreciable
  - El valor en libros
  - El valor de adquisición
  - El valor residual
  - El valor de la depreciación
40. ¿Cuándo comienza y cuándo termina la depreciación de un activo?
- Comienza cuando se adquiere y termina cuando se vende
  - Comienza cuando se pone en uso y termina cuando se declara inservible
  - Comienza cuando esté disponible para su uso y termina cuando es vendido
  - Comienza cuando queda bajo control de la empresa y termina cuando es retirado
  - Comienza cuando esté disponible para su uso y cesa cuando se da de baja en los estados financieros
41. Por lo general los terrenos no se deprecian debido a que:
- No se desgastan por su uso
  - No los afectan los cambios tecnológicos
  - No los afecta el transcurso del tiempo

- d. Su vida útil tiende a ser infinita y su ajuste contable es poco representativo
  - e. El subsuelo pertenece al Estado
42. Existen algunas excepciones en las cuales se pueden depreciar los terrenos y una de ellas es:
- a. En las propiedades horizontales
  - b. En los predios rurales
  - c. En los casos en que los terrenos quedan inservibles para alguna actividad productiva
  - d. Cuando termina su vida útil
  - e. Cuando el terreno es clasificado como propiedad de inversión
43. Señale cuál es la diferencia entre depreciación y deterioro
- a. El deterioro de un activo se presenta cuando el valor en libros es menor que su valor recuperable y la depreciación refleja la progresiva recuperación del activo, y simultánea reducción de su capacidad de generación de recursos futuros, como consecuencia de su uso.
  - b. El deterioro de un activo se presenta cuando el valor en libros es mayor que su valor recuperable y la depreciación refleja el progresivo desgaste del activo, y simultánea reducción de su capacidad de generación de recursos futuros, como consecuencia de su desgaste.
  - c. El deterioro de un activo se presenta cuando el valor en libros es mayor que su valor recuperable y la depreciación refleja la progresiva recuperación del activo, y simultánea reducción de su capacidad de generación de recursos futuros, como consecuencia de su uso.
44. Señale las respuestas correctas ¿Cuándo se presenta el deterioro de un activo?
- a. Cuando el valor en libros es mayor que su valor recuperable
  - b. Cuando el valor en libros es menor que su valor recuperable
  - c. Cuando el valor recuperable es menor que su valor en libros
  - d. Cuando el valor recuperable es mayor que su valor en libros
45. Al reconocer el deterioro del valor de las PPyE la entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable sí; y solo sí, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es:
- a. Un mayor valor del activo y la entidad reconocerá una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados
  - b. Una pérdida por deterioro del valor y la entidad reconocerá una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.
  - c. Un ingreso por pérdida por deterioro del valor y la entidad reconocerá una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.
  - d. Un gasto por pérdida por deterioro del valor y la entidad reconocerá una ganancia por deterioro del valor inmediatamente en resultados.
46. El reconocimiento contable del deterioro de un activo PPyE se efectuará como:
- a. Un débito a las ganancias de la empresa y un crédito al activo
  - b. Un débito a los gastos de la empresa y un crédito al activo
  - c. Un débito a las pérdidas de la empresa y un crédito como deterioro
  - d. Un débito a los resultados de la empresa y un crédito al activo como deterioro acumulado
  - e. Un débito a los resultados de la empresa y un débito al activo como deterioro acumulado
47. En caso de que del nuevo cálculo del importe recuperable se derive la necesidad de una reversión del deterioro registrado en ejercicios anteriores, se deberá reconocer de forma inmediata el correspondiente:
- a. Incremento en el resultado del ejercicio incrementando el valor de la ganancia
  - b. Ingreso en el resultado del ejercicio incrementando el valor del activo
  - c. Ingreso en el resultado del ejercicio incrementando el valor de la ganancia
  - d. Incremento en el valor del activo y aumento de la ganancia

48. Una sociedad debe retirar, de acuerdo con un requerimiento legal, sus vehículos para el transporte de productos químicos tóxicos al final de sus vidas útiles. El retiro conlleva una serie de costos de desguace, lavado y reciclaje de los vehículos por parte de una empresa especializada. ¿Qué clase de gasto debe reconocer?
- Gasto por depreciación
  - Gasto por deterioro
  - Gasto por desmantelamiento
  - Gasto por restauración
  - Gasto por mejora
49. Empareje los siguientes conceptos relacionados con los elementos clasificados como Propiedades, planta y equipo:
- Suponen la realización de las actuaciones necesarias para la restauración del activo o de un componente.
  - implican la actuación sobre el activo para incrementar su vida útil o su capacidad de producción.
  - se presenta cuando el valor en libros es mayor que su valor recuperable y la depreciación refleja la progresiva recuperación del activo, y simultánea reducción de su capacidad de generación de recursos futuros, como consecuencia de su uso.
  - reconocimiento inicial de las PPyE exige la incorporación de una estimación de los costos en los que la empresa pudiera estar obligada a incurrir en el final de la vida útil del activo para su retiro o restauración
- Ampliaciones y mejoras
  - Deterioro
  - Desmantelamiento
  - Renovaciones
50. Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de PPyE cuando disponga de él o no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición; esto es que deja de cumplir las condiciones para ser considerado como un activo o simplemente por agotamiento de su capacidad para generar flujos de caja en el futuro, ya sea por obsolescencia, deterioro físico o conclusión de su vida económica.
- ¿En qué caso, los activos deben encontrarse completamente depreciados de forma que su baja se compensará con el saldo acumulado como depreciación, sin provocar ningún efecto en el resultado del período?
- Por deterioro físico
  - Por conclusión de su vida útil
  - Por obsolescencia
51. La venta de un elemento clasificado como PPyE dará lugar:
- Al reconocimiento en los resultados del período de una ganancia resultado de la diferencia, positiva respectivamente, entre la contraprestación neta recibida en la operación y el costo neto en libros del activo vendido.
  - Al reconocimiento en los resultados del período de una pérdida resultado de la diferencia, negativa respectivamente, entre la contraprestación neta recibida en la operación y el costo neto en libros del activo vendido.
  - Al reconocimiento en los resultados del período de una ganancia o una pérdida resultado de la diferencia, negativa o positiva respectivamente, entre la contraprestación neta recibida en la operación y el costo neto en libros del activo vendido.

52. La baja del elemento reconocido como PPyE deberá realizarse cuando de la evaluación de las condiciones contractuales se deduzca que:
- La entidad ha transferido al comprador parte de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
  - La entidad ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
  - La entidad vendedora conserva la participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado a la propiedad, y retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
  - La entidad vendedora no conserva ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado a la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
53. Una empresa presta servicio de alojamiento con desayuno incluido, en un edificio de su propiedad. Además, proporciona a los huéspedes varios servicios como internet, televisión satelital, cafetería, entre otros. El valor diario de la habitación incluye estos servicios. De igual manera se le ofrece al usuario a solicitud recorridos y visitas por sitios de interés público que son cobrados por separado. La entidad debería contabilizar el edificio como:
- PPyE.
  - Inventario.
  - Propiedades de inversión.
  - Activo fijo.
  - Otros activos.

## Anexo 6. Caso práctico

El 01 de agosto de 2XX2, la Organización Yará S.A.S, compró bienes para uso de la empresa de la siguiente manera:

- Oficina en esta ciudad. Según escritura, el costo de la construcción equivale al 65% de valor del bien y el saldo es el terreno. El pago se efectuó mediante transferencia bancaria por \$300 millones.
- Se pago por gastos notariales y demás pertinentes, distribuidos en igual forma de la compra \$6 millones.
- 20 computadores a \$3 millones c/u más Iva del 19% \$ 71,40 millones.
- Escritorios, sillas y muebles por \$30 millones más Iva del 19% \$ 35,70 millones.
- Maquinaria para la fábrica por valor de \$119 millones, incluido Iva del 19%.
- Camioneta de servicio público para transporte de carga por \$150 millones, incluido Iva.
- El valor del cupo se amortizará en la misma vida útil del bien \$ 30 millones.
- Pagos por gastos de traspaso \$ 4 millones.
- 

### Políticas contables:

La empresa aprobó que los bienes se depreciaran a partir del día 1 del mes siguiente a la fecha de compra

La empresa ha establecido para cada grupo específico el método de depreciación y su vida útil, según el cuadro siguiente: Considere para los computadores un valor de salvamento del 10% de su valor, el vehículo cada mes recorrerá un promedio de 3.000 Kms y las unidades a producir por la maquinaria serán 1.500 mensuales.

Concepto	Método	Vida útil
Construcciones y edificaciones	Lineal	20 años
Equipos de oficina	Suma de dígitos	10 años
Equipos de computación y comunicación	Reducción saldos	5 años
Maquinaria y equipo	Unidades producción	150.000 unidades
Flota y equipo de transporte	Kilometraje	180.000 Kms

Durante el mismo mes de adquisición de la edificación, la empresa contrata con un profesional idóneo, mejoras y adiciones a todo costo por valor de \$60 millones, los cuales serán pagados así: 50% al inicio de obras y el saldo a la fecha de entrega. Considere que el contratista cumple con el contrato en forma oportuna y la empresa paga el saldo de la obra. La entidad inicia operaciones el primer día del mes siguiente.

Una vez comprada la maquinaria, mediante contrato de prestación de servicios técnicos, se contrata a una persona natural para efectuar el montaje de esta por valor de \$11 millones. Este montaje se realiza durante el mes de la compra de la maquinaria. La maquinaria empieza la producción el primer día del mes siguiente.

El 1° de enero del año 2XX4, la empresa permuta la edificación con su terreno por oficina en un edificio de propiedad horizontal avaluada en \$370, nuestra edificación es recibida al valor en libros, más \$50 millones recibidos del comprador mediante transferencia bancaria. La depreciación se aplicará a partir de la fecha de permuta.

Ese mismo día, el vehículo sufre un accidente y su valor comercial es de \$30 millones menor al valor en libros del vehículo a 31-12-2XX3. Este valor se reconocerá como deterioro y será diferido en forma mensual, teniendo en cuenta la vida útil del bien que falta por cumplir.

- a. Efectúe el reconocimiento contable de la adquisición de los bienes mencionados en la fecha, así como las mejoras y adiciones a la edificación y el montaje de la maquinaria.
- b. Determine el valor del gasto mensual por depreciación de los bienes, por el método establecido por la empresa, elabore las tablas de depreciación y realice el reconocimiento contable del mes 1.
- c. Establezca el valor en libros de cada uno de los bienes a 30 de septiembre de 2XX2 y 31 de diciembre del año inmediatamente anterior y el total de las propiedades, planta y equipo, incluido el intangible.
- d. Efectúe el reconocimiento contable de los hechos económicos posteriores.
- e. Establezca el valor en libros de cada uno de los bienes a 31 de enero del presente año y el total de las propiedades, planta y equipo.
- f. Establezca el valor en libros de cada uno de los bienes a 28 de febrero del presente año.



Universidad de la  
Amazonia

